

El Noviciado de Córdoba

de la Provincia Jesuítica del Paraguay

Historia y recuperación arqueológica
1607-1990



Carlos A. Page

CIECS

CONICET
U N C

Báez
Qwer9mñyilm
koibjalsdjbçñri
poic2o3nponern
ediciones

El Noviciado de Córdoba

de la Provincia Jesuítica del
Paraguay

Historia y recuperación arqueológica
1607-1990

Carlos A. Page

C I E C S

CONICET
U N C

Báez
ediciones

Page, Carlos A.

El Noviciado de Córdoba de la Provincia Jesuítica del Paraguay
/ Carlos A. Page; 1ª ed. Córdoba: Báez Ediciones, 2013.

206 p. 21x29 cm

ISBN: 978-987-1498-41-3

1. Historia Regional. 2. Historia de Córdoba. I. Título
CDD 982.54

Fecha de catalogación: 29/07/2013

Título de la obra: *El Noviciado de Córdoba de la Provincia Jesuítica del Paraguay*

Autor: Carlos A. Page

© 2013, Carlos A. Page

1º edición, Córdoba, abril de 2013

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Libro de edición argentina-Impreso en Argentina-Made in Argentina

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopia, digitalización u otros medios, sin el permiso previo y escrito del editor. Si infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Índice

Presentación ... 7

PRIMERA PARTE

La sede de la provincia jesuítica del Paraguay ... 11

Los inicios del Noviciado ... 22

El ámbito para los Novicios ... 31

El provincial Oñate y una nueva casa ... 37

El sustento económico del Noviciado ... 42

SEGUNDA PARTE

El nuevo Noviciado y los hermanos Mujica ... 51

El maestro-arquitecto Johann Kraus ... 57

La Alemania del siglo XVII y los jesuitas ... 57

Desde Plzeň /Pilsen a la "Tierra sin Mal" ... 63

El viaje a Buenos Aires ... 68

El H. Kraus en las misiones orientales ... 75

El colegio y la iglesia de San Ignacio en

Buenos Aires ... 83

Los ambiciosos proyectos del provincial

Lauro Núñez ... 87

Conociendo al H. Johann en los testimonios de su época ... 95

Un nuevo edificio para el Noviciado y el destino de la casa de los Mujica ... 98

El P. Escandón y el exilio de los novicios ... 105

El 12 de julio de 1767 ... 108
El traslado de Córdoba a Italia ... 115
El viaje hacia Cádiz ... 120
La estadía en España ... 124
Del Puerto de Santa María a Faenza y el fin de las angustias ... 131

TERCERA PARTE

El destino del Noviciado de la manzana jesuítica ...137
¿Y el edificio del antiguo Noviciado? ... 146
De la destrucción a la recuperación arqueológica ... 155
El Plan Carrasco (1928) ... 155
La recuperación de la Cripta ... 162

Apéndice ... 170
Archivos consultados y Bibliografía ... 195

Presentación

Cuando en 1928 se amplió el sector norte de la avenida Colón de la ciudad de Córdoba, como parte del primer plan regulador realizado por el ingeniero Benito J. Carrasco, aparecieron en la superficie de la ampliada arteria los restos de una construcción que inmediatamente se identificó como la cripta de la iglesia inconclusa del antiguo Noviciado jesuítico. No obstante algunos años antes, en 1917, el doctor Félix Garzón Maceda se refirió a ella en su libro “La medicina en Córdoba”, en tanto que el arquitecto austro-húngaro Johann Kronfuss la relevó al año siguiente y consideró importante como para insertar en su conocido libro publicado en 1921.

Por entonces se cuestionó la demoledora actitud de la Municipalidad frente a los restos arqueológicos de la cripta, que por ese tiempo eran propiedad de la familia Abarca. Fue cuando el historiador monseñor Pablo Cabrera dictó una conferencia sobre el tema en la Junta de Historia y Numismática Americana, filial Córdoba, con el desesperado afán de rescatar el histórico edificio. Pero no hubo entonces acuerdos posibles.

Desde aquellos años y hasta 1989, es decir sesenta y

ocho años después, cuando casualmente reaparecieron los restos, no se trató más del antiguo edificio. Pero una nueva actitud y valoración del patrimonio arquitectónico hizo que las autoridades municipales, encabezadas por el intendente Ramón B. Mestre, recuperaran lo que se podía del edificio sepultado bajo la avenida.

Si bien los historiadores contaban con alguna aunque escasa información del olvidado ámbito, no dejaron de alentar la recuperación del mismo que, a vistas de la documentación que aquí aportamos, consideramos al mismo con un valor singular. Pues el Noviciado nació con la emblemática Provincia Jesuítica del Paraguay al llegar a estas tierras el P. Diego de Torres, el no reconocido y auténtico iniciador de las instituciones jesuíticas desarrolladas en Córdoba y la región que formó la jurisdicción ignaciana.

El Noviciado fue creado en 1607, ocupando primeramente el espacio de la Manzana Jesuítica, hasta que muy pronto el P. Torres hizo construir en un sector retirado, una habitación con una capilla. En este último ámbito se desarrollaron las Congregaciones Provinciales. El mismo jesuita especifica incluso que para 1614 era construcción de piedra y tejas.

Su sucesor el P. Pedro de Oñate decidió llevar el Noviciado a Tucumán, aunque solo permaneció durante 1616. Al año siguiente regresaron los novicios y se instalaron en una casa frente a la Plaza Mayor donde había funcionado el seminario-convictorio de San Francisco Javier. En 1628 los novicios se mudaron nuevamente a

la manzana del Colegio Máximo en casa aparte, que para 1644 contaba con una capilla que sería un tercer templo, pues se habla de la iglesia principal a la que se le acababa de levantar una torre campanario, la capilla doméstica y la mencionada de los novicios. Para 1667 y al encontrarse en ruinas, se levantó más aislado un nuevo edificio para noviciado con su capilla por entonces en construcción. Aunque para fines del Siglo XVII solo se menciona a la actual Capilla Doméstica como parte del Noviciado.

En estos años, el Noviciado adquirió para su sustento las estancias de Santa Catalina (1623) y La Candelaria (1683) que fueron administradas por el procurador de provincia. Una por compra y otra por donación, no van a ser los últimos bienes que recibió el Noviciado, pues también les fue donada una casa en 1700 donde el maestro-arquitecto Johann Kraus proyectó un edificio con una gran iglesia de la que solo sobrevivió su cripta.

Esta pequeña capilla subterránea, redescubierta casualmente en 1989 y recuperada para el patrimonio argentino es el centro de este relato. Aunque en realidad los novicios permanecieron allí tan solo hasta 1725, destinándose el edificio para la ignaciana función de Casa de Ejercicios Espirituales.

Luego de la expulsión de los jesuitas en 1767 se labraron sendos inventarios, por lo que sabemos cómo se encontraba la cripta y su iglesia inconclusa, además de los veinticinco cuartos que se distribuían en tres patios. El edificio fue solicitado por los betlemitas para ocuparlo como hospital y luego de casi un año de tratativas fue

concedido en 1771. Aunque la correspondiente autorización real llegó recién en 1783 y dos años después se les otorgó el edificio en propiedad, con lo que fueron paulatinamente enajenándolo en fracciones, hasta que llegaron a la esquina de la cripta, vendida en 1846 a don José Agustín Ferreyra.

La cripta se convirtió en sótano y sobre ella el ingeniero Carlos Cassaffousth construyó un edificio de tres plantas que concluyó don Jaime Abarca. Al ensancharse la avenida Colón en 1928 se demolió y la cripta fue cubierta para que sobre ella pasara la vereda y acera de una prometedora y moderna ciudad.

Todo edificio histórico tiene un relato temporal de un antes y un después de su construcción, donde incluso las piedras y ladrillos se subordinan a la importancia de su función y más aún, de los hombres que lo levantaron, los que lo habitaron, los que lo usurparon y aquellos que lo consideraron valioso para la memoria colectiva y la identidad urbana.

PRIMERA PARTE

La sede de la provincia jesuítica del Paraguay

Los jesuitas llegaron por primera vez al actual territorio argentino por empeño del obispo de la flamante diócesis del Tucumán, el dominico portugués fray Francisco de Victoria. El 26 de noviembre de 1585 arribaron, provenientes de Potosí, a la sede episcopal de Santiago del Estero, los sacerdotes Francisco Angulo (Lucerna, 1585-Sucre, 1611) y Alonso de Barzana (Belinchón, 1530-Cuzco, 1597), además del coadjutor Juan de Villegas (Málaga, 1564-La Paz, 1601). Después de aquel encuentro, uno y otro clérigo regular tuvieron diferentes destinos, concluyendo sus vidas en distintas ciudades. El P. Angulo llegó a ser superior de las misiones desde 1585 a 1590, mientras que el P. Barzana, fue muy requerido por haber llegado a dominar todas las lenguas del Perú y las principales de la gobernación del Tucumán, incluyendo la desaparecida sanavirona de Córdoba.

En los días que envolvieron aquel ansiado viaje, el obispo envió al doctor Francisco de Salcedo al Brasil para traer más religiosos que aumentaran el número de los primeros misioneros jesuitas. Luego de muchas penurias llegaron a Córdoba el catalán Juan Saloni, el portugués

Manuel Ortega y el irlandés Tomás Fields. Se unieron a los PP. Angulo y Barzana, quienes arribaron a la ciudad el 2 de enero de 1587, permaneciendo varios meses y recorriendo la comarca en las tradicionales “misiones volantes”. El P. Angulo viajó luego a Santiago del Estero con los PP. Fields y Saloni para establecer la residencia, mientras que el P. Barzana se quedó con el P. Ortega, continuando con nuevas incursiones sobre el difícil y penoso territorio cordobés. Posteriormente y por orden del obispo Victoria regresaron todos a Santiago para fundar el “Colegio del Santo Nombre de Jesús”, ejerciendo el rectorado el P. Angulo¹.

Entre tanto el gobernador Ramírez de Velazco solicitó insistentemente al monarca la asistencia de dos jesuitas estables para Córdoba. Incluso ya se les había designado un solar para que establecieran su morada. Pero la política jesuítica descartaba en principio el instalarse en residencias fijas, debido al escaso personal que tenían, prefiriendo que su acción evangelizadora fuera a través de las mencionadas “misiones volantes”.

Fue el general de la Compañía de Jesús, el italiano Claudio Acquaviva (Fig. 1) quien, con el beneplácito del obispo fray Fernando de Trejo y Sanabria, decidió la estabilidad de los jesuitas, procurando la fundación de casas y colegios. De esta manera el andaluz P. Juan Romero, fue designado superior del Tucumán, y luego de distribuir a los jesuitas en Salta, Jujuy y Tucumán, se

¹ Leonhardt, 1927: LXIX. Gracia, 1940: 35. Muñoz Moraleda, 1998: 60-65.

trasladó a Córdoba junto con el P. Juan Darío y el H. Antonio Rodríguez².

Llegaron a principios del mes de marzo de 1599 “sobradamente empeñados en vindicar las injusticias con que oprimían a los pobres indios”³. Esta actitud, sumada luego a la influencia que ejercieron en la redacción de las célebres Ordenanzas de Alfaro (1610-1612), fueron las causantes para no ser tan bien recibidos por los españoles, provocando un paulatino rechazo por parte de los encomenderos. Incluso la estabilidad no estaba asegurada, al punto que en varias ocasiones pensaron abandonar la ciudad, en atención a las dificultades que además tenían para comunicarse⁴.

Lo cierto es que el 20 de marzo de 1599 los jesuitas recibieron la manzana de la ciudad que todavía mantienen en parte, para que en ella edifiquen su residencia. A la tradicional ceremonia asistieron los miembros del Cabildo, otras autoridades y gran parte de los vecinos. En presencia de todos ellos y luego de exhibir los mandamientos y licencias del obispo y del gobernador, el capitán



Fig. 1 Prepósito General Claudio Acquaviva (1581- 1615) creador de la Provincia Jesuítica del Paraguay (Westherhout, 1748).

² Gracia, 1940: 48.

³ *Ibíd*: 51.

⁴ Leonhardt, 1927: LXXI.

Antonio de Aguilar Vellicia, teniente de gobernador y Justicia Mayor de la ciudad, tomó por la mano al superior Juan Romero y lo condujo a la manzana que se les concedía. Desde la Calle Real avanzaron hacia el centro de la manzana y entraron a la ermita existente con todo el ayuntamiento, donde hicieron oración. Posteriormente Vellicia dijo que *"le daba posesión real, actual, corporal, y señorío sobre dicha cuadra para que en ella edifiquen casa como es costumbre"*. Por su parte el P. Romero dijo que *"tomaba y tomó, que aprehendía y aprehendió, la posesión de la dicha cuadra con lo que en ella está edificado, de día, quieta y pacíficamente, sin contradicciones de persona alguna y en señal de posesión, estando dentro de la ermita mandó que los que en ella estaban se salieran afuera y muchos de ellos se salieron afuera de la dicha cuadra y arrancó una mata de hierba y la arrojó con la mano derecha, y pidió que se deje testimonio de todo lo actuado"*. Posteriormente se confeccionó y firmó el acta de donación, rubricada por los actores y por el escribano del Cabildo Juan Nieto⁵. Dos meses después el capitán Juan de Molina Navarrete al ratificar la donación de la ermita manifestó que los jesuitas ya *"habían tomado posesión de ella, y van edificando su casa y convento"*⁶.

Para el año 1602 la casa de Asunción, una de las tres que tenía la Provincia Jesuítica del Perú, fue cerrada momentáneamente y sus religiosos trasladados a Córdoba⁷ y Santiago del Estero, excepto el P. Fields que quedó gravemente enfermo. Con ello se aumentó el

⁵ Grenón, 1938: 16. Buschiazzo, 1942: 9. Sosa Gallardo, 1965: 675-676.

⁶ Grenón, 1938: 18.

⁷ Gracia, 1940: 62.

número a ocho sacerdotes y dos coadjutores. Pasaron escasos dos años, cuando el general Acquaviva creó la extensa Provincia Jesuítica del Paraguay (Fig. 2), que abarcaba las gobernaciones de Paraguay, Chile y Tucumán, designando como provincial al P. Diego de Torres⁸, quien conocía la región por haber sido compañero del jesuita visitador Esteban Páez, antes de ser designado procurador en Europa.

El flamante provincial marchó desde Perú al Paraguay recién en 1607 con una expedición compuesta de varios jesuitas, mientras otro grupo salía de Brasil con igual rumbo. En las mencionadas tres gobernaciones que comprendía la provincia se hallaban en ese entonces el colegio de Santiago de Chile y las residencias de Santiago del Estero,



Fig. 2 Mapa realizado por el P. Hernández de la Provincia jesuítica del Paraguay, señalando la región original que incluía Chile y la que pervivió hasta la expulsión en 1767.

⁸ El P. Torres nació en Villalpando, Zamora, España, 1551 y falleció en Sucre, Bolivia, 1638. De amplia trayectoria académica, fue ministro del Colegio Máximo de San Pablo en Lima, superior de la Residencia de Juli, rector del Colegio de Cuzco y luego de Quito y Potosí. Fue a su vez Secretario del Provincial del Perú. Ingresó a la Compañía de Jesús en el Noviciado de Castilla en 1571, fue procurador en Europa de la Provincia del Perú, entre 1600 y 1604, fundador y primer provincial del Nuevo Reino, entre 1605 y 1606. En 1607 fue designado fundador y primer provincial del Paraguay, cargo que mantuvo hasta 1615 (Storni: 1980: 286).

Asunción y Córdoba.

En esta última ciudad encontró solo al P. Darío, quien permaneció en su cargo de rector por dos años más, siendo sucedido por el P. Juan de Viana, al trasladarse aquel a Santiago del Estero⁹. Decidió también que en Córdoba, no solo la residencia debía convertirse en Colegio, sino que como sede de la misma, debía establecer las instituciones inherentes a la flamante provincia como dictan las Constituciones ignacianas. Esto es que, debía crear el Noviciado, “semillero” para el Colegio Máximo y el Convictorio o residencia de los estudiantes jesuitas. También creó la escuela de primeras letras, quedando a cargo de ella el H. Rodríguez¹⁰.

El P. Torres (Fig. 3) se trasladó a Santiago de Chile donde presidió la primera Congregación Provincial llevada a cabo en marzo de

Fig. 3 Rúbrica del P. Diego de Torres primer provincial de la Provincia Jesuítica del Paraguay

1608, que inauguraba el formal accionar jesuítico en la región. Incluso creó el Colegio de la ciudad y el Convictorio que le dio el patrocinio del beato “Edmundo Campiano”. Al

⁹ Gracia, 1940: 70-72.

¹⁰ A pesar que en principio san Ignacio se había negado rotundamente a que sus religiosos impartieran la enseñanza de los rudimentos o abecedarios, su sucesor el P. Láinez aceptó tal enseñanza, pero si eran ayudados por otras personas que aligeraran las fatigas del maestro jesuita. Así es como apareció esta escuela en Córdoba y luego en Santa Fe y más adelante en Buenos Aires.

regresar a Córdoba comenzaron las primeras lecciones de Latinidad, luego se extendieron a Artes (Filosofía) y Teología, cuyas aulas quedaron abiertas para los externos, que aproximadamente sumaron cuarenta personas entre seglares y novicios¹¹. Iniciado sin “fundación”, es decir sin dinero, el P. Torres debió establecer estancias para su sustento. Así es que adquirió la estancia de Caroya y luego la de Jesús María. Pero además de estas circunstancias, el P. Torres no fue bien recibido por los encomenderos cordobeses, ante su inquebrantable defensa del indio y en contra de su esclavitud. Por tanto y ante el rechazo de su presencia partió nuevamente a Chile trasladando parte de las cátedras, con sus alumnos y docentes.

Al año siguiente, el mencionado doctor Salcedo le ofreció al P. Torres fundar económicamente un Colegio en Tucumán. Por tanto el provincial decidió viajar inmediatamente y entrevistarse personalmente con el generoso donante. Partió de Santiago de Chile y a su paso por Córdoba decidió permanecer unos días para asistir a la fundación del convento de monjas, que con gran interés había llevado a tal fin doña Leonor de Tejeda. En la oportunidad asistió el obispo Trejo, quien se hospedó en la casa de los jesuitas y no dejó de aprovechar la ocasión para conversar largamente con el provincial, pues el obispo necesitaba de los profesores jesuitas para que atendieran su Seminario Conciliar de formación de sacerdotes y trató de convencerlos para que regresaran, prometiéndoles suministrar los fondos necesarios para su

¹¹ Leonhardt, 1927: 90.

instalación en Córdoba. Esto significaba “fundar”, es decir donar una suma de dinero con la cual levantar y sustentar el colegio de por vida. Aquellas conversaciones tuvieron sus frutos cuando al mes siguiente, el 19 de junio de 1613, el obispo firmó una escritura de compromiso en el que se obligaba a contribuir con una renta anual de \$ 1.500 y a formar, en el término de tres años, un capital de \$ 40.000 que produjeran una renta de \$ 2.000¹² para que en el Colegio de Córdoba se lea “Latín, Artes y Teología”, tal como se había planteado desde 1610.

El P. Torres regresó entusiasmado a Córdoba, pero el prelado, que había dejado por escrito su donación, falleció sin poder cumplirla y jamás fue considerado por los jesuitas “fundador”, una categoría como los “bienhechores”, que recibían particulares consideraciones y agradecimientos. No obstante ya estaba instalado el Noviciado, y sus alumnos fueron luego la base del Colegio Máximo.

El obispo Trejo falleció el 24 de diciembre de 1614, cuando ya habían vuelto las cátedras de Filosofía y Teología, dejando su testamento firmado diez días antes. Allí reconoce sus promesas desafortunadamente incumplidas para con el Instituto. Incluso luego de su muerte le sobrevinieron tantos pleitos y aumentado sus acreedores, que el Colegio continuó sin aquellas prometidas rentas y sin, por cierto, las limosnas que los vecinos continuaban retaceando.

¹² *Ibíd*: 107.

En el aspecto estrictamente legal cabe señalar que unos años antes, el por entonces procurador general de Indias en Madrid, P. Francisco de Figueroa comenzó en 1609 a gestionar los grados académicos ante la Real Audiencia, para todas las Indias Occidentales, llevando como antecedentes la Bula de Julio III de 1552 que había concedido este privilegio a los jesuitas, extendido luego por los papas Pío IV en 1561 y Gregorio XIII en 1578¹³. Finalmente y luego de reiterados pedidos, el 13 de junio de 1613 el Consejo de Indias concedió aquellos grados con aprobación del rey Felipe III. Pero los jesuitas pretendían que dichos grados no solo fueran una facultad real, sino a su vez tuvieran una licencia pontificia. Esta fue recién acordada por Gregorio XV, el 8 de agosto de 1621 (Fig. 4), seguida de su correspondiente Real Cédula del año siguiente, que autorizaron a los dignatarios de la iglesia en América a otorgar grados académicos a quienes estudiaran por cinco años en los colegios de los jesuitas de Filipinas, Chile, Tucumán, Río de la Plata y Nueva Granada. En vista de ello el provincial Pedro de Oñate (1615-1623) dictó las primeras *Ordenaciones*, aclarando que no debía llamarse universidad, aunque instituía los grados de bachiller,



Fig. 4 Segmento del Breve de Gregorio XV que confiere la facultad de otorgar grados a los jesuitas.

¹³ *Ibíd*: 132 y 184.

licenciados y maestros en filosofía, y licenciados y doctores en teología. Este primer estatuto fue modificado por los provinciales Francisco Vázquez Trujillo y Juan Pastor. Hasta que en 1664 el P. Andrés de Rada redactó las elaboradas *Constituciones* que dieron por sentada la que llamó desde entonces Universidad de San Ignacio de Loyola, aprobadas por Real Cédula del 13 de Febrero de 1680 de Carlos II, el último rey de la Casa de Austria.

Para 1615, año en que el activo P. Torres fue reemplazado por el P. Pedro de Oñate, la Provincia Jesuítica del Paraguay, “contaba con 122 individuos repartidos en dieciocho casas, de las cuales cinco eran Colegios (Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Asunción del Paraguay y Santiago de Chile), cuatro residencias (Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Concepción de Chile), seis misiones a esta parte de la Cordillera (Guayrá, Guaycurúes, Paraná y el sur del Paraguay) y a la otra falda de la Cordillera (Arauco y Buena Esperanza) dos convictorios (Córdoba y Santiago de Chile) y un noviciado (Córdoba)”¹⁴.

Córdoba llegó a identificarse con la Universidad, donde se centró el panorama cultural del Río de la Plata (Fig. 5). Florecieron las artes y las ciencias de la mano de ilustres jesuitas como Tomás Falkner, el etnólogo jesuita inglés que introdujo las matemáticas de Newton, mientras Sánchez Labrador realizaba trabajos de observación botánica y estudios de la fauna, Buenaventura Suárez establecía un observatorio en las misiones del Uruguay y

¹⁴ *Ibíd.*: LXXIII.

Doménico Zípoli, componía piezas musicales que perduraron en el tiempo, historiadores como Nicolás del Techo y Pedro Lozano relataban el pasado que conocemos. A ellos se sumaron médicos, arquitectos, relojeros, herreros, artistas y cuantos oficios hubiera por la época, dispersando sus conocimientos en una gesta civilizadora encomiable¹⁵.



Fig. 5 Alumnos y profesores con sus típicas vestimentas en dibujo del P. Florian Paucke.

Llegó a decir en 1730 el obispo Sarricolea y Olea, en informe al Papa Clemente XII, que *“en este máximo y preclaro colegio de Córdoba, donde en un ateneo público, en la Pontificia y Real Universidad, no menor a las más célebres academias del orbe, con la atención y diligencia de los PP. de la Compañía, se disciplinan los ingenios, se fomentan los estudios y se promueven los estudiosos, conseroando al detalle un rigor similar al que es de costumbre y reglamento en el egregio Liceo de Alcalá de Henares de España en el cumplimiento de los exámenes previos al grado, a punto tal que con razón puede denominarse el Complutense de las Indias”* ¹⁶.

¹⁵ Page, 1999: 31.

¹⁶ Barbero, 1995: 136.

Los inicios del Noviciado

Las primeras normas para la admisión y probación de los novicios fueron dadas por el propio san Ignacio en 1538 hasta que se sancionaron las Reglas (1567) y Constituciones (1570) (Fig. 6) de la Compañía de Jesús, impresas durante el generalato de san Francisco de Borja. Mientras tanto y para su funcionamiento, se siguieron las rígidas normativas de los primeros noviciados de Roma y Coimbra que fueron modelos para estas Casas, hasta que el P. Jerónimo Nadal, como Asistente de España, impuso reglas definitivas, luego que se crearan los noviciados de

Valencia para la provincia de Aragón, el de Simancas para la de Castilla (luego trasladado a Villagarcía de Campos), Córdoba para la de Andalucía (luego trasladado a Granada), y Villarejo de Fuentes para la de Toledo (luego trasladado a Madrid). En todos los casos la nobleza participó de estas fundaciones en calidad de patronos, donantes o colaborando de alguna manera. Posteriormente y de acuerdo a las disposiciones de la IV Congregación General (1581) se le recomendó al general Claudio Acquaviva que vele y persevere en la Tercera Probación. Y así lo cumplió con una serie de órdenes dictadas en 1583, 1592 y 1601.

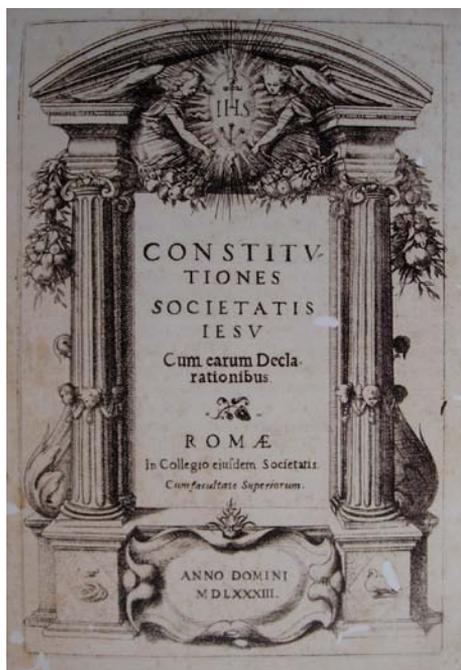


Fig. 6 Constituciones de la Compañía de Jesús impresas por primera vez en 1570 por san Francisco de Borja.

El Noviciado de la provincia del Paraguay se instaló en la sede provin-

cial de la ciudad de Córdoba, habiendo sido creado por el P. Diego de Torres en 1607 cuando llegó a Córdoba y designó al P. Juan Romero¹⁷ como maestro de novicios, aunque por muy breve tiempo ya que en ese mismo año éste se tuvo que ausentar a la primera Congregación Provincial llevada a cabo en Santiago de Chile entre el 12 y el 19 de marzo de 1607 y donde fue elegido primer Procurador en Europa, siendo reemplazado en el Noviciado por el P. Juan de Viana que siguió dirigiendo a los primeros cuatro novicios. Eran ellos el estudiante Juan de Salas, y los coadjutores Juan de Aragón, Claudio Flores y Juan de Villegas. Los que debían continuar con su Tercera Probación, que habían comenzado en Lima y habían llegado a Córdoba con el P. Torres. Eran los memorables Francisco Vázquez de la Mora, Marco Antonio D´Otaró y Juan Pastor¹⁸. Un informe que brindó al año siguiente el P. Juan Darío desde Santiago del

¹⁷ El P. Romero nació en Marchena, Sevilla, en 1560 y falleció en Santiago de Chile en 1630. Cursó sus primeras letras en su ciudad natal y pasó luego a la Universidad de Osuna, donde se graduó en cánones. Ingresó a la Compañía en Andalucía en 1584 y fue enviado al Perú cinco años después. En Lima terminó sus estudios y se ordenó sacerdote, ocupando una cátedra en el Colegio de San Pablo. En 1593 fue designado superior del Tucumán y en 1607 fue nombrado maestro de novicios, al tiempo que fue elegido procurador para representar a la provincia del Paraguay ante las cortes de Madrid y Roma. Durante su estadía en Buenos Aires, antes de embarcar, fue superior de la residencia. En 1616 ocupó el rectorado del Colegio de Santiago de Chile y cuatro años después reemplazó al P. Valdivia en el superiorato de Concepción. En 1626 fue designado primer provincial de Chile, hasta 1628. Sobre el P. Juan Romero escribió primeramente el P. Nicolás del Techo, 1750: 72-81. También lo hicieron Furlong, 1944: 31 y Storni, 1980: 248-249.

¹⁸ Lozano, 1705: 735-737.

Estero, confirma al P. Viana como rector y maestro de novicios de la Casa de Probación, siendo asistido por compañero el P. Francisco Vázquez Trujillo¹⁹, quien luego pasó a ser rector del colegio y el P. Juan Bautista Ferrufino maestro de novicios²⁰.

Tanto el P. Viana como su sucesor el P. Ferrufino fueron cofundadores de la provincia jesuítica. El primero nació en Viana el 18 de febrero de 1565, ingresando a la Compañía de Jesús en Castilla en 1584. Fue de los primeros misioneros jesuitas en el Tucumán, siendo designado dos veces consultor del obispo Trejo para los Sínodos de 1597 y 1606. Fue rector del Colegio Máximo en dos oportunidades durante los provincialatos del P. Torres y su sucesor el P. Oñate. Siendo rector del Colegio de Chile fue elegido en 1614 procurador en Europa de donde regresó con 37 jesuitas. El P. Viana terminó su segundo mandato como rector del Colegio Máximo y una semana antes de cumplir sus 58 años falleció, el 28 de febrero de 1623, enfermo de hidropesía y postrado en su lecho alcanzó a saber de las canonizaciones de san Ignacio y san Francisco Javier²¹ que había concedido el Papa Gregorio XV, junto a santa Teresa de Jesús, san Felipe Neri y san Isidro Labrador.

¹⁹ Ya por entonces los novicios eran Andrés Hernández, Antonio Ruiz, Pedro Romero, Alonso de Aguilera, Luis de Molina, Baltasar, Juan de Salas y Juan de Villegas (Pastells, 1912: 155).

²⁰ ARSI, Paraq. 11, *“El principio y progreso que ha tenido el Noviciado de la Provincia del Paraguay es el siguiente”*, Diego de Torres, 22 de febrero de 1623, f. 147 (en Apéndice).

²¹ Storni, 1980: 302-303 y Torres Saldamaño, 1882: 279.

El P. Ferrufino, por su parte, nació en Milán el 28 de marzo de 1581, ingresando a la Compañía de Jesús a los 18 años. Llegó al Paraguay con el P. Torres en 1607 y al año siguiente profesó su sacerdocio ante el obispo Pérez de Espinosa en Santiago de Chile y de allí estuvo dos años en las misiones de Chiloé, luego fue profesor de filosofía y teología en Santiago y desde 1621 a 1624 fue Maestro de Novicios. Alcanzó a tener varios otros cargos, como dos veces rector del Colegio de Buenos Aires, procurador a Europa sin poder viajar (1632), provincial de Chile (1637-1643) y del Paraguay (1645-1651), falleciendo en Buenos Aires el 4 de octubre de 1655²².

Fue designado sucesor del P. Ferrufino, el P. Alonso de D´Aragona, que había sido compañero de san Roque González de Santa Cruz en Concepción. Parece ser que no asumió el cargo encomendado por el general y se quedó en las misiones, por su profundo conocimiento de las lenguas, sobre todo el guaraní, de la que escribió una gramática. En su lugar se designó al P. Juan de Cereceda, nacido en Madrid el 25 de junio de 1585. Ingresó a la provincia de Toledo en 1607, llegando a Buenos Aires justamente con la expedición del P. Viana de 1617, muriendo en Salta el 8 de julio de 1639²³.

Los Maestros de Novicios que ejercieron en Córdoba fueron personajes de sumo prestigio. La mayoría, antes o después, fueron provinciales o rectores del Colegio Máximo. El número de novicios varió entre 15 y 20,

²² Storni, 1980: 101

²³ *Ibíd*: 63.

aunque hubo años que tan solo se encontraban 7, como en 1720, cuando ocupaba el cargo el P. Arteaga, o llegó a tener 31 cuando lo dirigía el P. Frías en 1703 y 39 cuando lo hizo el P. Machoni en 1735. Muchos jesuitas ejercieron esta función en más de una oportunidad, como los PP. Aragón, Machoni, Núñez, Orosz y Arteaga.

Cabe detenernos en la figura tan importante del Maestro de Novicios, responsable de la organización y marcha del Noviciado, quien era guía espiritual de los jóvenes, desde su admisión hasta que concluían la Segunda Probación. Fue por estos primeros años elegido por el P. Torres, pero con el tiempo tal atribución quedó en manos del Preósito General. Sus funciones fueron manifiestas en las Constituciones, donde establece que debe ser persona fiel y suficiente, que ha de instruir a los jóvenes en su comportamiento y vida interior y exterior. Su labor era estimada y considerada dentro de la comunidad. Le auxiliaban en la misma dos ayudantes, un sacerdote y un coadjutor que hacía de manufactor. Tenía reglas especiales para su desempeño, definitivamente promulgadas por el general Acquaviva.

Veamos entonces cómo transcurrieron estos primeros años, siguiendo las Cartas Anuas que escribían los provinciales, informando al general en Roma de los avances y cuestiones de su provincia. El 17 de mayo de 1609 el provincial Diego de Torres escribió el primer informe o Carta Anua dirigida al general Claudio Acquaviva. Aquí ratifica que el Noviciado ya estaba creado, pues contaba con *“seis hermanos estudiantes, cinco nacidos en Chile y uno en el Perú y cuatro hermanos coadjutores*

novicios también nacidos en España”, es decir que ya había diez novicios. Pero no solo eso sino que escribe “*de los novicios se han recibido en este año seis*”²⁴.

Es oportuno entonces hacer una aclaración de cómo eran los estudios que se llevaban a cabo en los noviciados jesuíticos. Antes de ingresar al Noviciado o Casa de Probación y conforme a los dictámenes de las Constituciones de la Compañía de Jesús, los postulantes debían pasar por una Primera Probación que consistía en la admisión a la vida común de los novicios, previo a la renuncia de sus posesiones (*actu sit pauper*). Lo hacían por unos días y una vez aceptado, comenzaban sus dos años de Noviciado donde los maestros seleccionaban a quienes lograrían seguir los estudios y a los que podrían seguir tareas prácticas como coadjutores. En este periodo llegaban a la Segunda Probación, donde atravesaban seis experiencias fundamentales, que eran la práctica de los Ejercicios Espirituales, la asistencia a hospitales, visita a algún santuario, práctica de ejercicios domésticos, de enseñar la doctrina cristiana a los niños y de confesar y predicar. Por cierto que en el caso de Córdoba el asistir a un hospital fue inútil, pues si bien se le destinó un solar en el trazado fundacional y hasta se le dio el nombre de Hospital de Santa Eulalia, no se tiene noticia que en realidad se halla levantado allí, sino en otro sitio recién hacia 1638 con el patronazgo del Cabildo. Aunque casi veinte años después eran ruinas y se vendió. Igualmente la experiencia de visitar un santuario no podían realizarla porque no había ninguno. Al finalizar, los jóvenes hacían

²⁴ Leonhard, 1927: 4.

votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia. Pero a los escolares les quedaba un año más para realizar su Tercera Probación donde cultivaban el afecto espiritual y de la voluntad. Esta etapa llamada Juniorado preparaba al novicio para que se inicie en los estudios superiores, primero de latín con gramática, humanidades y retórica, luego de artes o filosofía, donde en tres años estudiaban lógica, física y metafísica según el sistema aristotélico y

luego teología siguiendo el texto de la *Summa Theologica* de Santo Tomás en cuatro años. Había incluso práctica del magisterio y durante este periodo se ordenaban sacerdotes²⁵. También la práctica devocional era muy habitual, como se hacía en el Noviciado de Villagarcía siguiendo los textos del P. Francisco Javier Idiáquez del siglo XVIII. Entre ellas fue frecuente la Carta de Esclavitud de la Virgen, como la que rescatamos, perteneciente al Noviciado de Córdoba (Figs. 7), cuya lectura despertaba la dedicación al servicio, culto y veneración de María Santísima, como el Misterio de la Purísima Concepción.

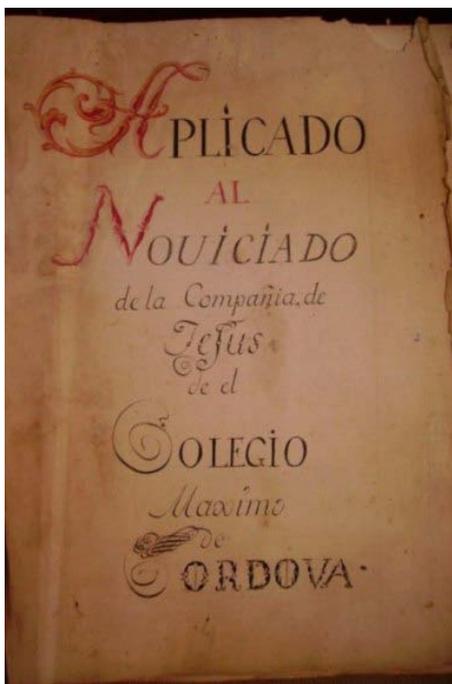


Fig. 7 Libro devocional anónimo perteneciente al Noviciado de Córdoba que se refiere a la “*Carta de esclavitud a la Virgen*”.

Es interesante agregar y remarcar que el P. Viana cuando fue procurador en Europa entre 1614 y 1617,

²⁵ Ruíz Jurado, 1980 y 2001. Barriguete, 1998: 573-613. Fernández Arrillaga, 2002: 252.

presentó en la oportunidad de su viaje a Roma, un memorial fechado en 1616 donde propuso que los novicios del segundo año aprendan lenguas indígenas²⁶.

Todavía más sugestivo es el memorial que dejó el sucesor del P. Torres donde sugiere indicaciones especiales al Maestro de Novicios de Córdoba. El P. Pedro de Oñate hizo varias referencias²⁷, de las que nos detendremos en solo algunas, como que fueran cuidadosos en la admisión y limpieza de sangre “impedimento indispensable”. En este aspecto el P. Borja Medina²⁸ recuerda que el tema quedó cerrado en la Congregación General de 1593, con el decreto de linaje, que concluía el debate sobre la mentalidad integradora y segregacionista. Prevalció esta última a pesar de ser contraria al pensamiento de Loyola, aunque moderada en la Congregación siguiente de 1608, no permitía la admisión a los cristianos nuevos. Pero que el debate se extendió en el tiempo, lo vemos claramente en el Paraguay con la extensa representación que escribió el P. Francisco Burgés a fines del siglo XVII al general Miguel Ángel Tamburini y que es por demás discriminatoria frente a su opositor ideológico el P. Lauro Núñez. En la provincia del Paraguay debatían estos personajes sobre el ingreso de los nacidos en Indias. El P. Lauro prefería los americanos, con quienes era permisivo, pero a su vez porque los europeos “*hacen grandes gastos en su conducción*”, es decir en el viaje que los traía. Por su

²⁶ Pastells, 1912: 354.

²⁷ AGN, Sala IX, 7-1-2, *Memorial del P. Provincial Pedro de Oñate para el P. Maestro de Novicios de Córdoba*, s/f. Agregado en Apéndice.

²⁸ Borja Medina, 1991: 580.

parte el P. Burgés llegó a afirmar un sinnúmero de causas: *“los nacidos en Indias son mal criados, dándoles de mamar a los hijos de europeos, no las madres españolas que los poseen, sino las indias o negras esclavas”*. Ciertamente los niños eran criados de esta manera con los que *“ven sus malas costumbres”*, como la de andar desnudos por las calles. Pide al general que ordene la restricción al ingreso porque *“se gastarán con el sustento todos los frutos de la hacienda”*, además denuncia que no se estaba haciendo un exacto examen de origen, horrorizándose que los PP. Núñez y León habían recibido americanos enfermos y *“de corta capacidad”*. Y como si fuera poco expresa que recibieron *“Dos con ropa y sangre de indio”, “otros que tienen madres o hermanas de mal vivir”*. Trata a los americanos de *“gente ociosa”*, finalizando su escrito con que *“en general los sujetos nacidos en Indias, no son para ocupaciones de trabajo y tarea continua, porque de ordinario no pueden proseguir con ellos por sus pocas fuerzas e salud y porque no están acostumbrados a trabajo”*²⁹. Patético burócrata que era la antítesis de un Ruiz de Montoya o un Roque González, que demuestra que no solo había grandes diferencias en el pensamiento entre los jesuitas misioneros en tierras remotas y los jefes de Roma, sino también dentro de una provincia como la del Paraguay.

Volviendo al P. Oñate y a su memorial, éste trata de las penitencias y mortificaciones de las cuales señala que siempre *“haya quien bese los pies a los hermanos Novicios, cuando faltaren en la modestia y compostura”*, que hagan los Ejercicios Espirituales siguiendo al P.

²⁹ ARSI, Paraq. 12 (Histor. 1667-1785) ff. 120-123v. (en Apéndice).

Puente (1578-1641), por entonces prestigioso profesor de Teología de Salamanca, al P. Amaya y al prolífero escritor P. Costerus (1532-1619), un jesuita belga que había sido parte de una comisión sobre la elaboración de los estatutos de los Noviciados (1565) y las bases de la Ratio (1581) (Fig. 8).

Estos primeros novicios fueron quienes ingresaron luego a los mencionados estudios mayores que se continuaron en 1610 con *“ocho estudiantes nuestros, cuatro nacidos en España y cuatro de acá”*, que venían del noviciado y el seminario de seglares que estaba a cargo del P. Marco Antonio D’Otaró³⁰. El P. Torres escribe en esta misma carta de 1609 que en la anterior Anua, llevada en mano por el procurador P. Juan Romero, elegido en la Congregación Chilena de 1607, ya le daba noticias *“que se puso el Noviciado”*, agregando luego, aunque *“estaba tan en los principios”*³¹.

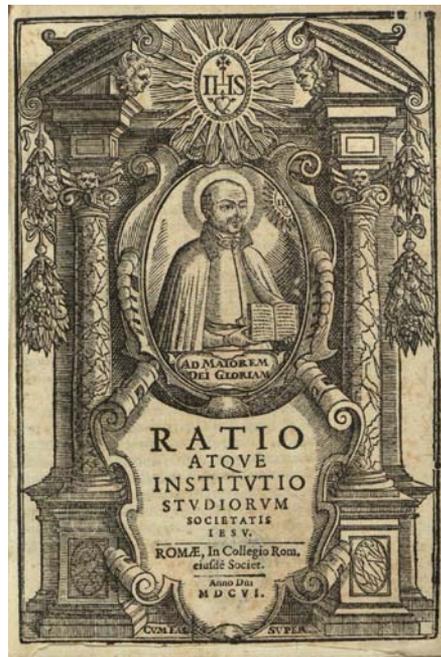


Fig. 8 La Ratio Studiorum o plan oficial de educación jesuítica.

El ámbito para los Novicios

Todas estas personas, internos y externos, sin duda,

³⁰ Leonhardt, 1927: 37. Page, 2004: 25.

³¹ Page, 2004: 25.

desarrollaron sus actividades en un ámbito del que no tenemos noticias precisas. Sin embargo en el mismo informe de 1609, señala el P. Torres que en Córdoba, *“La iglesia³² que tenemos es muy buena y la habitación razonable y con un cuarto que ahora se hará, quedarán los novicios apartados de los estudiantes”*. También tenía una *“muy buena y grande huerta que ayuda mucho al sustento de los nuestros y recreación de los novicios”³³*. Por cierto no deja de relatar el afecto especial que estos jóvenes le daban y las buenas relaciones que mantenían entre sí y con su maestro *“a quien entrañablemente aman con que se les hace la mortificación muy fácil y suave”*. Pues agrega que tenían buena comunicación con él, quien era asistido por *“un P. mozo con muy buena suficiencia y cuidado, y con el de un buen hermano antiguo, que acude a los oficios y cosas temporales”*. Se refería a los mencionados PP. Viana y Vázquez Trujillo, que después pasó a ser rector del Colegio.

Al año siguiente de aquel primer informe, el P. Torres escribió al general Acquaviva el 6 de junio de 1610. Cuenta que finalmente *“siete hermanos”* del seminario *“y otros cinco comenzarán ahora el curso de Artes”*, bajo la

³² El P. Lozano también da cuenta de esta capilla al señalar que al llegar el P. Torres a la residencia de Córdoba encontró sólo al P. Juan Darío. Pero gracias a la ayuda de indios y españoles pudo *“fabricar iglesia grande, y capaz”* que reemplazaría la vieja ermita (Lozano, 1705: 734). Más detalles del templo los brinda el P. Romero en 1606 *“tenemos ya habitación para ocho que llegasen aquí esta noche, y una iglesia en crucero, toda de tablas y muy bien tejada, fuerte y hermosa con tres altares”* (Citado por Bruno, 1968: 391). Acabada la iglesia conservó los titulares de la ermita, los santos Tiburcio y Valeriano, patronos luego del Colegio de Córdoba (del Techo, 1897: 265-266).

³³ Page, 2004: 25.

cátedra de Francisco Vázquez de la Mota³⁴, quien recordemos profesó su Tercera Probación en Córdoba, siendo además sobrino del célebre P. Gabriel Vázquez³⁵. De la mentada habitación el P. Torres informa: “base acabando en ella un buen cuarto con una capilla, para que los hermanos novicios tengan su habitación apartada de los estudiantes, aunque hasta que estos cumplan el cuarto año ternan juntas las quietes”³⁶. Y a ello le prestó personal atención hasta que a fin de ese año “quedó todo bien acomodado”³⁷.

En la Carta Anua que firmó el P. Torres en febrero de 1613, hizo referencia a los diversos domicilios de los jesuitas: colegios, residencias, misiones, el convictorio de Chile y sobre todo a la sensible muerte de los PP. Aranda y Vecchi, que fueron los primeros mártires de la por entonces región del Paraguay jesuítico. Cuando trata sobre Córdoba, lo titula “*Casa de probación de Córdoba*”³⁸, es

³⁴ El P. Vázquez de la Mota nació en Belmonte, Cuenca en 1579, ingresando a la Compañía de Jesús en la provincia de Andalucía en 1596. En 1607 llegó junto al P. Torres a San Salvador de Jujuy, donde profesó sus últimos votos siete años después. Llegó a ser provincial en el trienio 1655-1658, falleciendo en Córdoba el 2 de agosto de 1666 (Storni, 1980: 298). Su obituario se encuentra en la Carta Anua de 1663-1666.

³⁵ El P. Gabriel Vázquez fue un famoso teólogo, exégeta y metafísico oriundo de Cuenca (1549-1604), quien sustituyó a Francisco Suárez en el Colegio Romano. Su gran obra fue el comentario a la *Summa Theologiae* de Santo Tomás, consistente en diez volúmenes, que fueron apuntes publicados después de su muerte.

³⁶ “Quietes” se refiere a la sobremesa que tenía la comunidad después de las comidas o a descansos que se otorgaban.

³⁷ Page, 2004: 27. Leonhardt, 1927: 69.

³⁸ Page, 2004: 34.

decir su Noviciado, pues son, como vimos, sinónimos. Pero lo escribe porque el P. Torres había retirado de Córdoba los estudios mayores quedando solo el Noviciado a cargo del P. Juan Bautista Ferrufino.

Lo mismo hizo en el informe que firmó en abril de 1614, donde al tratar sobre Córdoba titula *"El noviciado de Córdoba"*³⁹. Comienza diciendo que hay veinte novicios e inmediatamente da cuenta de la nueva casa expresando: *"para que no haya estorbo de parte de la gente de afuera que visitan a nuestros Padres (aunque no hay exceso en eso), he destinado para el noviciado la parte más retirada de la casa, por lo demás la parte más cómoda (siendo construcción de piedra y con techo de tejas). Allí pueden dedicarse a su importante tarea y conversar con Dios, apartados de todo comercio humano. Viviendo ellos así, como en una segunda fortaleza, se robustecen cada vez más para resistir al demonio"*. A ello se suma el Maestro de Novicios a quien dice el P. Torres eligió a un P. *"diligente y fervoroso de espíritu (y lo es), y que esté libre de cualquier otra ocupación, para que dirija todas sus fuerzas y atención a esta única empresa"*. Explica el método de enseñanza que dice ser similar a Europa, con la *"meditación de los ministerios divinos, la humillación propia, la mortificación interior y exterior"*. También manifiesta que practican los Ejercicios Espirituales, aunque no como en Europa que lo hacen por un mes entero. Aquí son *"algunas semanas repartidas por el tiempo de la primavera y el invierno"*. El P. Torres estaba muy satisfecho de su Noviciado, tanto que le señaló al P. general que con su permiso le pediría *"inscribirme en su número"*. Es seguramente la carta más extensa y

³⁹ *Ibíd*: 36-40.

elocuente que se escribe sobre los novicios y con mayores detalles cuenta *“Andan en casa y a veces fuera, muy pobremente vestidos, y con remiendos en la ropa, y con sombreros viejos; así es que cuando más tarde las cosas van en serio, ya están ellos acostumbrados a la pobreza, a las injurias y al desprecio. Por eso no se avergüenzan los novicios de cabalgar en un asno, a barrer en pública calle, y ellos mismos de su propia iniciativa piden y ejercen ocupaciones humillantes. Con todo, siempre son alegres”*. Finalmente todo este modo de vida en Cristo estaba nutrido por *“su constancia en la vocación su gran deseo de ocuparse en la conversión de los indios”*. Fue por este tiempo, en la Cuaresma, en que se llevó a cabo la II Congregación Provincial que trajo a diez jesuitas a Córdoba, que primeramente hicieron los Ejercicios. Precedida por el P. Torres, sus sesiones se hicieron en la capilla de los novicios y en la ocasión se eligió como procurador a Europa al P. Juan de Viana, sucediéndolo el P. Ferrufino.

Siempre las Congregaciones Provinciales se hicieron en la capilla de los novicios de Córdoba, excepto lógicamente la primera que se realizó en Santiago de Chile. Veamos por ejemplo la de 1738 presidida por el provincial Jaime de Aguilar e integrada entre otros por el Maestro de Novicios Antonio Machoni, donde un documento expresa: *“El día antecedente se pusieron en la puerta de la Capilla del Noviciado dos catálogos, uno de todos los profesos que tenían voz pasiva y otro de los vocales que habían de entrar a dicha Congregación según el orden de su antigüedad de profesión. Dicho día por la mañana, después de haber dicho todos misa, se juntaron a toque de campana en la Capilla del Noviciado los profesos que se hallaban en Córdoba y después de hecha una breve oración, lo llamó por su antigüedad para que se sentasen*

por su orden el P. Gabriel Novat Secretario"⁴⁰ y seguidamente nombró a los diecisiete participantes presentes y demás detalles del cónclave que incluían el voto secreto del procurador a Europa, recayendo en el P. Diego Garvia, y sustitutos los PP. Juan José Rico y Gabriel Novat⁴¹.

Una vez que se trasladaron nuevamente a Córdoba parte de los estudios superiores, es decir filosofía y teología, el Noviciado también creció alcanzando a 18 jóvenes, todavía a cargo del P. Ferrufino. Noticias que a mediados de 1615 nos brinda el P. Torres cuando escribe su última Carta Anua⁴².

⁴⁰ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 77, *Tomo A Consultas desde 1731 hasta 1747*.

⁴¹ Solo viajaron los dos primeros. El P. Garvia nació en Casarrubuelos, a 30 km de Madrid, el 25 de julio de 1668, ingresando a la Compañía de Jesús en 1686. Llegó a Buenos Aires en 1691 en la expedición del P. Antonio Parra. Fue misionero entre guaraníes, profesando su cuarto voto en la reducción de San Nicolás en 1712. Partió a Europa como procurador en enero de 1739 y regresó a mediados de julio de 1745, muriendo en Buenos Aires el 13 de setiembre de 1759. Lo acompañó como procurador en Europa el P. Rico, que ya había sido electo en 1734, pero no viajó. Nació en Ostende, Bélgica, el 15 de febrero de 1685, ingresando a la provincia de Toledo en 1708. Llegó a Buenos Aires en 1712 en la expedición del P. Francisco Burgés, falleciendo en Buenos Aires en 1748. El viaje de regreso lo relató el bávaro P. Melchor Strasser al P. Santiago Dedelley de Alemania (Storni, 1980: 115, Page, 2007b: 203-224).

⁴² Page, 2004: 51.

El provincial Oñate y una nueva casa para los novicios

El segundo provincial, el P. Pedro de Oñate, al ver incrementado aún más el número de novicios, fue quien planteó llevarlos a una “*casa aparte*”, cuando incluso los “*cuadriños*” ya tenían habitación separada⁴³. Pero no solo eso sino que ante la pobreza por la que pasaban, decidió trasladar el Noviciado a San Miguel de Tucumán en 1616. Fue por breve tiempo y el tremendo desatino no dejó de observar el P. Torres en una extensa carta, donde manifestó “*con la división del Noviciado ha sido mayor el daño espiritual así del Colegio, como el del Noviciado, porque los novicios ayudaban a los oficios de la casa*”; además que en el Colegio los novicios “*tenían más ojos que los mirasen*”.

Pues los edificios de Noviciados generalmente estaban ubicados junto a las sedes de provincia y Colegios Mayores, aunque se incentivaba que estuvieran retirados de ellos. En el caso de Córdoba, hasta el momento permaneció junto al Colegio Máximo, aunque retirado, y solo compartiendo el refectorio.

De regreso a Córdoba en 1617, los jesuitas llevaron el Noviciado a una casa que tenían frente a la Plaza Mayor (hoy esquina sudeste de las calles Rivadavia y Rosario de Santa Fe). Esta propiedad los jesuitas la adquirieron en mayo de 1614 a doña Clara Fajardo de Ayala en mil doscientos pesos. Era una casa que había construido su padre Juan de Burgos, cofundador de Córdoba que alcanzó a ser teniente de gobernador y que, además de la

⁴³ *Ibíd*: 57.

vivienda, contaba con dos tiendas. Esta casa estuvo en posesión de los jesuitas mucho antes de escriturarla, pues la alquilaban, funcionando entre 1613 y 1617 el llamado Colegio Convictorio de San Francisco Javier⁴⁴, que contó para la inauguración con 17 estudiantes, “*con su capilla y sus clases*” manifestó el P. Torres⁴⁵. En realidad no era un colegio ni convictorio jesuítico sino un Seminario Conciliar con convictorio, es decir con residencia de estudiantes, que el obispo Trejo quiso crear, similar al de Santiago del Estero, que también estaba a cargo de los jesuitas. El de la Plaza Mayor de Córdoba lo dirigió el jesuita Juan de Albis⁴⁶, siendo su profesor y prefecto.

Pues la institución se cerró unos años después de la muerte del obispo porque los jesuitas no estaban facultados institucionalmente a regentar seminarios conciliares y rechazaron tener a cargo ambos seminarios, el de Santiago del Estero y el de Córdoba, y decidieron en la casa de esta última ciudad instalar el Noviciado.

Con los novicios que regresaron de Tucumán y los que trajo el P. Viana de Europa ya casi llegaban a la decena, aunque aún carecían de fundación económica, situación que trajo algunos inconvenientes con el Colegio

⁴⁴ Luque Colombres, 1980: 147.

⁴⁵ Page, 2004: 47.

⁴⁶ El P. Albis nació en Madrid el 5 de enero de 1588, siendo hijo de Juan Fernández y de Cecilia Albiz. Ingresó a la provincia de Toledo en 1607, llegando a Bueno Aires en la primera expedición que condujo el P. Romero en 1610. Profesó sus votos en Santiago del Estero en 1620 y falleció en Santiago de Chile en 1669. Fue el primer profesor de filosofía (Storni, 1980: 5; ARSI, Paraq. 4.1, f.1v).

y la Provincia que usaban de sus fondos para sustentarlo. Y así lo observó el general Vitelleschi, quien el 31 de mayo de 1618, manifestó su satisfacción, expresando *“Bien estarán los Novicios apartados en Córdoba, pero lo que da cuidado es el modo de sustentarlos”*⁴⁷.

No obstante el objetivo del P. Oñate de tenerlos en casa separada fue cumplido por varios años. Por lo tanto en febrero de 1620 escribió el provincial que el Noviciado: *“tiene buena casa, bastante, y capaz y como el pueblo es pequeño, nadie asoma allá”*⁴⁸.

Los novicios permanecieron allí hasta 1628 en que la Congregación Provincial celebrada en Córdoba, decidió volverlos a la manzana del Colegio⁴⁹ y alquilar la propiedad a la Real Aduana y Puerto Seco en 140 pesos mensuales. Finalmente esta casa los jesuitas la vendieron a fines de 1683, al capitán y obrero mayor del edificio de la catedral don Pedro de Torres en 1.200 pesos⁵⁰.

Efectivamente el provincial Nicolás Mastrilli informó ese año de 1628 que por orden del P. general se debían juntar a los novicios en el colegio⁵¹, aunque señaló el P.

⁴⁷ APASJ, Cartas de los Generales. Mutius Vitelleschi, 31 de mayo de 1618, 2da Vía.

⁴⁸ Page, 2004: 71.

⁴⁹ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 110-113, Tomo A, Consultas desde 1731 hasta 1747.

⁵⁰ Luque Colombres, 1980: 147 y 270

⁵¹ Page, 2004: 83.

Diego de Bora en 1635 que *“en cuarto aparte los novicios”*⁵². Más aún en la Anua 1637-1639 se mencionó *“El Noviciado es un anexo de este colegio y forma con él una casa y una comunidad. Se mantiene a expensas de la Provincia”*, agregando luego *“En estos tres años hubo muy pocos novicios. Es estéril esta región de vocaciones y lo será no de otro modo en adelante”*⁵³



Fig. 9 La Capilla Doméstica en la actualidad.

Insistimos que los novicios siempre van a tener su propia capilla y nos es muy aclaratoria la descripción que hace el P. Zurbano en octubre de 1644⁵⁴, cuando trata sobre los “aumentos del colegio” dice que se hizo una torre-campanario en la iglesia del colegio, una sacristía y un retablo con cuadros y que dice ser tan bueno que puede servir luego para la nueva iglesia que se haría con los fondos donados por Manuel Cabrera. También como “aumento” habla de una capilla doméstica (Fig. 9) para las pláticas “que puede

⁵² Ibíd: 91.

⁵³ Ibíd: 127.

⁵⁴ Ibíd: 131-132.

competir con las mejores de Europa”, describiéndola en detalle, incluso con cuadros de los santos jesuitas que deben ser los que después se llevaron a la iglesia de Lemair. Y finalmente un tercer templo, la capilla de los novicios donde se había colocado una Virgen que trajo de España el procurador.

El informe del P. Andrés de Rada de 1667 expresa que “El noviciado, adjunto a este colegio fue edificado hermosamente en su sitio, más aislado y más devoto. El antiguo edificio amenazaba ruina”⁵⁵. Justamente en este año encontramos un resumen de los gastos de la capilla del Noviciado desde el año anterior. En este período se gastaron en jornales, 284 carretilladas de piedra de río, 386 de piedra de sierra, 446 fanegas de cal, 1.100 ladrillos que faltaron, 20 días acarreando arena, la suma de 10.879 pesos con 6 reales y se aclara al final *“no entra en esta cuenta el costo de la portada de piedra que se esta haciendo en dicha capilla que se contará cuando se acabe”*⁵⁶.

Para fines del siglo XVII, parece ser que ya no había tres templos en la manzana jesuítica, sino que además de la iglesia del Colegio estaba la iglesia del Noviciado, llamada en ocasiones Capilla Doméstica. Cuando el P. Francisco Burgés hizo las denuncias que creyó necesarias en contra de la construcción del Noviciado en otra manzana, se lamentó que los novicios

⁵⁵ *Ibíd*: 213.

⁵⁶ AGN, Sala IX, 6-9-3, *Por el gasto de la obra de la Capilla del noviciado que se empezó a primero del año abril de 1666 a este primero de abro de 1667.*

perdieran su capilla y expresó sin desperdicio: *“En el Noviciado unido al Colegio había una capilla interior hecha de cal y piedra. Hasta capaz y bien adornada de un retablo dorado, techo y paredes doradas y pintadas, que costó millones de ducados, o pesos digo, y lo más de ella ha de perder el Noviciado, pues fuera del retablo dorado, no puede llevar otra cosa, y para deshacer esto es forzoso maltratarlo, pues se doró estando ornado en el mismo lugar que está ahora. Y si se derriba la capilla (como parece forzoso, por no servirle de cosa al colegio, sino estorbo para su puesto) se perderá todo lo pintado y dorado de las paredes y techos, y con esos millones de pesos que costó, aunque se podrá aprovechar la piedra y madera”*⁵⁷. Sin duda se refiere a la actual capilla, y lo interesante es que señala que las paredes también estaban doradas y pintadas, hoy blancas, quizás cubriendo esas pinturas. Igualmente no esclarece que ese retablo sea el actual que parece contener elementos añadidos como las columnas salomónicas y hasta su bóveda ricamente pintada.

El sustento económico del Noviciado

Los Noviciados o Casas de Probación podían tener rentas fijas como los colegios. Pero como vimos, a los jesuitas les costó bastante conseguirla.

El P. Torres no lo mencionó, pero sí su sucesor el P. Pedro de Oñate en su informe firmado en 1616⁵⁸, donde

⁵⁷ ARSI, Paraq. 12 (Histor. 1667-1785) f. 121v.

⁵⁸ Page, 2004: 56.

expresó: “Al noviciado dejó un buen hombre en Potosí, siete años ha, bastante fundación sobre unas gruesas haciendas, que se van desempeñando despacio, y con ello difiriendo dicha fundación”. Es decir esta donación fue en 1609 y los jesuitas las iban vendiendo. Año en que también el jesuita sevillano Baltasar Duarte hizo renuncia de bienes por diez mil pesos para el Colegio de Córdoba, como lo hizo en 1620 Francisco Hurtado por la misma suma, para casas y colegios de la provincia del Paraguay, entre muchas otras donaciones más pequeñas. El mayor dinero dejado en este tipo de instrumentos fue el legado del jesuita Luis Duarte, hijo de Simón Duarte, que dejó cerca de 20.000 pesos para el Colegio en casas, esclavos y vacas. O la del mismo Manuel Cabrera para la construcción de la iglesia⁵⁹. Aunque el mismo P. Oñate en 1618 expresó “*pasan los hermanos novicios pobreza por no tener renta alguna el noviciado*”⁶⁰ y eran ayudados con los fondos de la provincia, como bien escribe el P. Torres al expresar: “*se*



Fig. 10 Iglesia de la estancia de Santa Catalina adquirida por los jesuitas en 1622.

⁵⁹ Grenón, 1955.

⁶⁰ Page, 2004: 70.

sustentó y fundó con los bienes de los colegios, y casas de la provincia, sin tener fundador, o bienhechor alguno propio”⁶¹. Pero el mismo provincial P. Oñate informó en 1620⁶² que ya no solo tienen los novicios su casa propia, sino *“trescientas vacas y ochocientas ovejas les he comprado ogaño mil y quinientos pesos de esclavos para cuando se pusiese de por sí que espero en nosotros podrá ser presto comprándoles una estancia de buenas tierras y pastos”*. Efectivamente el 1º de agosto de 1622 el herrero Luis Frassón le vendió a la Compañía de Jesús la estancia llamada de Santa Catalina que lindaba con las estancias jesuíticas de Jesús María y Caroya (Fig. 10). Fue adquirida por 4.500 pesos por el provincial P. Oñate y según se especificó en la escritura, estaba destinada para la Casa de Probación. A más de ello unos años después, en 1670, el gobernador Ángel de Peredo le otorgó al *“Colegio y su Noviciado”* todas las tierras vacantes en sus linderos⁶³.

Así, después de informar en 1620 que el Noviciado no tiene sustento, el P. Oñate expresó en 1623 que ahora *“Tiene una estancia de doscientas yeguas de vientre con sus crías, y dos mil doscientas ovejas con que vendrá el sustento necesario para 16 de la Compañía y para servicio de ella tiene trece morenos esclavos”*⁶⁴.

Pocos años después de la compra, la estancia del noviciado, contaba con un obraje de *“frezadas, cordellate y*

⁶¹ ARSI. Paraq. 12 (Histor. 1667-1785), f. 120.

⁶² Page, 2004: 75.

⁶³ Núñez, 1980: 33 y 39.

⁶⁴ ARSI, Paraq. 4.1, f.88.

sayal”, establecido por el provincial P. Mastrilli y que causó algunas críticas de algunos jesuitas que lo señalaban como “*granjería*” (contrabando-negociado). Unos años después se hizo un segundo obraje en Jesús María y luego otro nuevo en Santa Catalina, desautorizado por el general Vitelleschi, como lo expresó él mismo en carta del 12 de marzo de 1634 señalando que “*ya he avisado que el obraje segundo que VR había añadido por cuenta del noviciado, se quitase, porque era de mucho ruido y tenía especie de granjería; ya advertí lo que se podía disponer en caso que para nuestro gasto no hubiese bastantes telares con el primer obraje*”, agregando “*que lo que se sacare de los nuevos tornos y telares que se pusiesen por cuenta del noviciado es para aumentos suyo, y no para la provincia que no es capaz de renta*”. Pero en los hechos parece ser que permanecieron todos⁶⁵.

No obstante en el informe o Carta Anua que firmó el P. Francisco Lupercio Zurbano en 1643, explicó que el Noviciado: “*se mantiene a expensas de la provincia, de fondos especiales, administrados por el procurador de provincia*” y que podrían subsistir gracias a que el provincial Diego de Boroa había vendido en el Perú la cantidad de 1.300 mulas, obteniendo de ellas la suma de 12.000 ducados⁶⁶. Lo cual no quiere decir que no tuviera estancia propia como expresó el P. Ferrufino en el informe de 1646⁶⁷, cuando al relatar que el Noviciado conforma una comunidad aparte con el Maestro de Novicios, tres sacerdotes que hacían la Tercera Probación y cuatro

⁶⁵ Page, 2011d: 676.

⁶⁶ Page, 2004: 125.

⁶⁷ *Ibíd*: 153.

novicios, escribió que *“la estancia sustenta a todos con abundancia, aunque ella ha sufrido mucho en consecuencia de pestes y sequías”*.

Todo lo aclara un poco más el P. Burgés⁶⁸ en su dilapidario informe al P. general, cuando expresa que de la estancia de Santa Catalina se saque para el sustento de Novicios y Padres de Tercera Probación, pero que lo demás se reserve fundamentalmente para los gastos de las visitas a la provincia del provincial y de los procuradores a Europa que van cada seis años. Menciona que se calculaban 100 pesos por año para cada novicio. Pero parece ser que hubo algunas discusiones internas entre el procurador de provincia y el maestro de novicios por la administración de Santa Catalina. También aclara que los provinciales llevaban en sus viajes todo tipo de géneros para vender donde iban y que a los procuradores a Europa la misma Corona española le daba un viático diario para cada misionero que viajara a las Indias.

Recién en la Anua de 1720-1730 que escribió el P. Lozano⁶⁹, se manifiesta: *“La estancia tuvo sus peripecias; adquirió, sin embargo, 25 esclavos, en reemplazo de otros tantos, sucumbidos a la viruela. Fueron atacados todos, y su habitación se había convertido en hospital, sirviendo a ellos de enfermeros los mismos PP., con gran humildad y caridad. Cosechó el Señor allí sus diezmos entre todos”*. Esta epidemia fue recordada unos años después por el mismo P. Lozano al informar el

⁶⁸ Ver Apéndice.

⁶⁹ Page, 2004: 299

periodo 1730-1735⁷⁰, escribiendo: *“Decayó mucho el estado temporal de esta casa por la mala cosecha de los años anteriores y por la epidemia del año 1731, la cual consumió 28 de nuestros esclavos negros y dejó tan estropeados a los demás, que apenas hubo peones para cultivar la tierra”*.

Sobre la estancia de Santa Catalina se escribe en la Carta Anua de 1735-1743: *“En la estancia de Santa Catalina, perteneciente al noviciado, se ha cercado con muralla la huerta y se ha plantado una viña, cuyo producto podría ser suficiente para los que moran allí. Se han edificado además allí las habitaciones para la servidumbre. Todo se ha cerrado por una muralla de cal y canto”*. Más adelante⁷¹ se expresa: *“Los santos Ejercicios de nuestro santo P. Ignacio se han dado cada año”*. Así por ejemplo en la *“casa de campo de Santa Catalina, la estancia del noviciado, en el año de 1754 hicieron los Ejercicios de San Ignacio 130 personas de la clase más baja”*. Es decir que se la consideraba como estancia del Noviciado, pero no por mucho tiempo.

Es momento de hacer referencia especial a la familia Vera Mujica quienes hicieron importantes donaciones a la Compañía de Jesús y en especial al Noviciado. Por una lado una estancia que se llamó La Candelaria (Fig. 11) y por otro una casa en la ciudad de Córdoba donde se construirá un nuevo y polémico edificio para Noviciado.

El capitán García de Vera Mujica nació en Canarias en 1575, contrayendo matrimonio en 1616 con Juana

⁷⁰ *Ibíd*: 319

⁷¹ *Ibíd*: 332.



Fig 11 Iglesia de la estancia de La Candelaria donada por el capitán García de Vera Mujica en 1683.

Bustamante, hija de uno de los cofundadores de Córdoba. Este matrimonio tuvo dos hijas mujeres y un varón, el general Francisco de Vera Mujica, que nació en 1618 y heredó la fortuna de su padre fallecido en 1646 y lógicamente las prebendas de apellido reconocido. Fue encomendero y dueño estancias, chacras y propiedades urbanas que él mismo adquirió, más lo no poco que heredó de su padre. Ocupó varios cargos en el Cabildo. Se destacó en la cruenta guerra Calchaquí, que lo favoreció en incrementar sus tierras con el otorgamiento de varias mercedes y ocupar también el cargo de teniente de gobernador en 1652, otorgado por

el mandatario Roque Nestares Aguado.

Cuando contaba con 65 años de edad, en 1683, el general compadeció ante escribano, porque había decidido donar unas tierras que llamaban La Candelaria, a favor del "Noviciado de la Compañía de Jesús"⁷². Al año

⁷² Sarría, 1999: 31.

siguiente extendió la donación a tierras colindantes, quedando la estancia comprendida en un amplio territorio. Pues el general sentía especial agradecimiento a las atenciones que desde hacía muchos años, habían prestado a su salud los jesuitas, habiendo cosechado la amistad del jesuita santiagueño Antonio Ibáñez (1628-1693). Ya había realizado con anterioridad pequeñas donaciones de tierras incorporadas a la estancia de Santa Catalina y en la decisión final también influyó el no tener herederos, salvo su hijo natural Martín quien ya había recibido lo suyo.

Con esta nueva estancia los novicios contaban con un fuerte sustento que se les arrebataría luego de las denuncias del P. Burgés, quien consideraba tenían más que suficiente y pasara al menos Santa Catalina a la administración provincial. Mientras tanto los novicios seguirán recibiendo propiedades.

SEGUNDA PARTE

El nuevo Noviciado y los hermanos Mujica

A mediados del siglo XVII el general Goswino Nickel (1652-1664) recomendó especialmente al provincial del Paraguay, que edificaran una casa aparte, aunque dentro de las tapias del colegio. Insistieron sus sucesores, especialmente el gran predicador P. Tirso González (1687-1705) (Fig. 12). Pero cuando el sacerdote Francisco Mujica hizo la donación de su casa para ubicar el Noviciado, la solución afloró sin aparente necesidad de emprender una nueva construcción. La vivienda quedaba a tres cuadras del Colegio, donde hoy se hallan los recuperados restos de lo que se conoce como la cripta jesuítica.

Esta propiedad había sido del general Francisco de Vera Mujica, quien la heredó de su madre, habiendo pasado allí gran parte de su infancia. Por entonces, la añosa vivienda de la ciudad de Córdoba estaba compuesta por *“una sala de cinco tirantes y una chimenea en ella, dos alacenas a los lados,*



Fig. 12 Preposito General Tirso González (1687-1705) (Westherhout, 1748).

dos aposentos seguidos hacia el Norte con puertas buenas, un traspatio hacia la huerta, un patio y en él otra sala y una tienda con puerta a la calle, un aposento con puerta al Sur y otro pequeño, que por todo son siete viviendas", o cuartos. Se aclara que era una manzana completa, que valía 2.600 pesos y limitaba al norte con el río⁷³ que llamaban Chiquito, que era un hoy inexistente desprendimiento del Suquía. Deberían ser tierras bajas que con el tiempo fueron rellenadas, pues el río Chiquito desapareció y el Suquía en la actualidad se encuentra a seis cuerdas. Además, la casa tenía un censo de 1.400 pesos a favor del Monasterio de Santa Teresa, por lo que a la muerte del general en 1690, la propiedad fue rematada. La adquirieron a fines de ese año los hermanos sacerdotes Ignacio y Francisco Mujica Arias Montano en 2.200 pesos.

El P. Ignacio era capellán del monasterio de Santa Catalina, habiendo nacido en Córdoba el 28 de febrero de 1649 e ingresado a la Compañía de Jesús en el verano de 1698, encontrándose dos años después en el Noviciado, donde ejercía de Maestro de Novicios el P. Lauro Núñez, que ese año reemplazó al P. Gregorio Orosco, sumando 28 miembros⁷⁴. El P. Ignacio profesó sus últimos votos diez años después de su ingreso. Mientras su hermano menor Francisco, nació en Córdoba el 26 de noviembre de 1653, ingresando al Instituto en la primavera de 1703 y profesando sus últimos votos en 1717⁷⁵. Fue predecesor del maestro Pedro Carranza, famoso cura de Río Segundo.

⁷³ Luque Colombres, 1980: 238.

⁷⁴ ARSI, Paraq. 4.2, ff. 486-487.

⁷⁵ Storni, 1980: 194-195.

Ambos clérigos habían sido hijos del capitán Luis de Mujica Arias Montano, nacido en 1623, dueño de la estancia de Masa y casado con la santiagueña Bernabela de Herrera, quienes además de tener como hijos a Ignacio y Francisco, tuvieron otro llamado Luis⁷⁶, quien se casó con Francisca Luisa de Ledesma Valderrama y Martel, con quien tuvo tres varones y tres mujeres.

Siguiéndoles el rastro a través de los Catálogos de Roma, encontramos que para 1710 Francisco estaba en el Noviciado, a cargo por entonces del madrileño P. José Pablo Castañeda. Mientras Ignacio se hallaba en el Colegio de Salta, dirigido por el sardo P. Nicolás Ignacio Rocca⁷⁷. En los catálogos de 1715, 1720 y 1724, a Francisco lo ubicamos en el Colegio de Córdoba⁷⁸.

El P. Ignacio al ingresar a la Compañía de Jesús y siendo heredero de su hermana Teresa, monja Catalina, hizo renuncia de sus bienes a favor de su hermano el 24 de marzo de 1700. Pero Francisco inmediatamente y antes de ingresar al Instituto donó la propiedad *“para la reedificación de su noviciado”* el 6 de abril del mismo año.

En la Carta Anua del periodo 1689-1700 que firmó el provincial Ignacio de Frías se da la enhorabuena⁷⁹: *“nuevamente se ha separado el Noviciado de esta casa en la misma ciudad y así el clamor, el favor del espíritu y devoción se conserva*

⁷⁶ Luque Colombres, 1980: 175.

⁷⁷ ARSI, Paraq. 6, ff. 38v y 41.

⁷⁸ ARSI, Paraq. 6, f. 59v., 79v, 110.

⁷⁹ Page, 2004: 247.

en los hermanos novicios más vivo y más atiende el paso que más recogidos apartarse el noviciado del colegio de los estudios pero no del ánimo de nuestros hermanos estudiantes”.

En la noticia necrológica de Francisco Mujica, escrita por el P. Lozano en las Cartas Anuas, informando el periodo 1720-1730⁸⁰, se extiende detenidamente en los acontecimientos, manifestando *“Lo curioso de este Padre es que ha muerto en la misma casa, en la cual había nacido el año 1653; pues esta casa se transformó de un modo singular en Casa del Noviciado”*. No fue exactamente así pues el P. Francisco no había nacido allí, sino que adquirió la casa con su hermano en 1690. Con los años el P. Ignacio fue destinado a Tucumán, donde falleció el 7 de mayo de 1711, mientras que Francisco falleció en Córdoba en 1726.

Y el P. Lozano, que no era corto para describir un suceso, relató a continuación detalles de aquella donación de Francisco que no mencionan precisamente las escrituras: *“la Casa de Probación era una dependencia del Colegio Máximo de Córdoba. Por aquel tiempo había ordenado el P. General que tuviese su casa propia, a fin de que los novicios se apartaren del bullicio de los ejercicios escolares para vivir con más recogimiento en su primera formación. El P. Provincial de entonces, Ignacio de Frías buscando un sitio acomodado a este fin, se aficionó a la casa paterna de nuestro Francisco. Mandó enseguida al novicio Ignacio Mujica hermano mayor, a hablar con Francisco, para que vendiese su casa a la Compañía por su justo precio. Al caer en cuenta de este plan, Francisco se propuso obstinadamente dificultar la venta. Fuese con esta intención a*

⁸⁰ *Ibíd.*: 282-283.

nuestro colegio para hablar en este sentido con su hermano Ignacio. Llegado al umbral del colegio, de repente se sintió detenido por una fuerza oculta percibiendo en su interior una voz arcana que le mandó de un modo suave y eficaz, que no sólo entregase su casa para el noviciado, sino a sí mismo a la Compañía. Sin más demora obedeció a esta insinuación divina, y presentándose a Ignacio, sin que este pudiera comenzar a hablar del asunto, le manifestó que al instante entregaría su casa por donación a la Compañía. Maravillado Ignacio, preguntó a su hermano, cómo sabía de qué asunto se trataría al llamarle al colegio y cómo tan pronto se pudo resolver a regalar su casa, sin tener todavía donde vivir en adelante; confesó Francisco sinceramente todo lo sucedido, y suplicó a su hermano que le ayudase a ser admitido en la Compañía”.

Y como dijimos antes, el P. Francisco murió en aquella misma casa, y el P. Lozano nos brinda pormenores del suceso y de las virtudes de este sacerdote jesuita: *“al fin volvió Francisco a la casa paterna y natal, para morir allí. Dos años había vivido allí de nuevo santamente, cuando le dio un ataque intestinal, al cual sucumbió después de haber recibido los últimos sacramentos. Era de carácter afable y muy observante de la vida religiosa, distinguiéndose ante todo por su amor a la santa pobreza y a los ejercicios religiosos, juntando con una tiernísima familiaridad con Dios, gran celo en la salvación de las almas”.*

Por cierto que la casa había que reacondicionarla pues tenía sus largos años y para ello el general Tirso González autorizó el traslado y construcción del Noviciado en los siguientes términos: *“y así vengo con mucho gusto en que se haga Casa separada del Colegio para Noviciado”.*

Con referencia a la construcción de la misma expresa: *“cuanto antes se idee y ejecute la fábrica necesaria acomodada y capaz para Noviciado, así de estudiantes como de coadjutores”*. Agregando más detalles: *“se ha de ejecutar nueva fábrica encargo con todo aprieto que la planta que en ella se hubiere de seguir se mire y consulte muy bien primero, y una vez aprobada se siga sin variedad ni alteración; porque no pase lo que en la del Colegio de Córdoba, Tarija y otras partes en que según frecuentísimamente se nos escribe apenas hay Procurador que no quiera tirar sus líneas, cortar y talar, sin que sirva esta variedad de mas, que de hacer y deshacer con poca edificación de seglares con descomodidad de domésticos y con ninguna proporción y conveniencia de edificios”*⁸¹.

Esta carta la escribe el general a comienzos de 1696, con lo que suponemos ya había pergeñado todo el P. Lauro Núñez que acababa su primer mandato como provincial. Pero sus sucesores los PP. Simón de León e Ignacio de Frías continuaron con las mismas ideas del P. Lauro. Solo que ahora faltaba conseguir el sitio y sobre todo el arquitecto, pues el general fue muy enérgico en las condicionantes proyectuales del edificio. De tal manera que luego de solucionado el tema de la casa donada por los Mujica, entró en escena el maestro-arquitecto Johann Kraus, de quien nos referiremos detenidamente, abordando no solamente los pormenores de esta obra en particular, sino también sus realizaciones en las reducciones, Buenos Aires y Córdoba.

⁸¹ Page, 2013: 256, Tirso Gonzalez al Prov. Lauro Núñez, 9ª carta - 2ª via 31-I-169.

El maestro-arquitecto Johann Kraus en el Río de la Plata

La Alemania del siglo XVII y los jesuitas

Para desentrañar la biografía del autor del edificio del Noviciado jesuítico⁸² tenemos que remontarnos al territorio geográfico alemán que ha variado notablemente a lo largo de la historia, no solo en lo político sino también en la organización que le proporcionó la Compañía de Jesús. El primer jesuita que allí llegó fue el cofundador de

⁸² Las fuentes son relativamente escasas, algunas menciones en los catálogos trienales y en los secretos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, tanto de Paraguay como de Alemania Superior, donde se encuentra también una carta con su firma. Un escueto texto necrológico en las Cartas Anuas y referencias en otros documentos del Archivo General de la Nación Argentina. El Archivo de Indias conserva documentación de su viaje y hasta la descripción de su aspecto que publicó el jesuita español Pastells en 1923. Entre sus contemporáneos, el P. Sepp lo recordó con benevolencia después de su muerte. En cuanto a sus biógrafos se dividen entre europeos y argentinos, comenzando con el jesuita suizo Anton Huonder, quien escribió sintéticamente por primera vez sobre el personaje en 1899. Últimamente lo hicieron los checos Kalista (1968) y Ryneš (1971), además de los alemanes Grulich (1981) y Gretenkord (1993), aunque como meros catálogos, extendiéndose un poco más Stépánek (1979-1982). En Argentina comenzaron los jesuitas Leonhardt y Furlong (1921), y profundizó este último (1944-1945), siguiéndole paralelamente el historiador laico Vicente Sierra (1941), y el arquitecto Buschiazzo (1939-1960), al tratar en detalle la obra de la iglesia de Buenos Aires, agotando los aportes a su biografía. Pero indudablemente son más, y llegan a ser innumerables, los trabajos que tratan sobre el coadjutor de Bohemia, repitiendo o siguiendo a sus antecesores y agregando alguna opinión crítica a su obra. Entre ellos se destacan los arquitectos Giura (1941), De Paula (1997) y Levinton (1998-2012), y sobre todo el historiador de arte Sustersic (1999).

la Orden, el beato francés Pedro Fabro, quien fue enviado por el Papa Paulo III, siendo testigo de la vida escandalosa de los clérigos católicos. Viajó en 1541, desplazándose luego entre algunas ciudades del Sacro Imperio Romano Germánico. Eran tiempos del emperador de la Casa de Austria, Carlos V (1520-1558), quien con el nombre de Carlos I, también era rey de España (1516-1556) y a su vez de Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

Pero los jesuitas Claudio Jayo, Alfonso Salmerón y san Pedro Canisio, recién se establecieron unos años después, gracias al plan del sucesor del imperio, el pro católico Fernando I (1558-1564), antes rey de Bohemia y primer Habsburgo, quien incentivó el establecimiento de los jesuitas. En Viena lo hicieron en 1554 y dos años después en Ingolstadt y Praga en Bohemia, donde fundaron el colegio de San Clemente, con no pocas dificultades, bajo la dirección del P. Ursmar Goisson de Beaumont, con su Noviciado trasladado a Brno/Brün en 1573 y un convictorio que funcionó desde 1560. Luego se crearon los colegios de Olomouc/Olmütz (1566), Krumlov/Krumau (1585), Chomutov/Komotau (1591) y Kladsko/Glatz (1597).

El P. Canisio, que quedó en Baviera, fue el primer provincial de la flamante Provincia de Alemania Superior, creada por San Ignacio en 1556. Comprendía el sur de Alemania, Austria y Bohemia. Siete años después los colegios de Praga y de Viena pasaron a la nueva provincia austriaca, creada en 1563 y donde estaba incluido el territorio de Bohemia que se constituye como provincia en 1623 bajo la dirección del P. Gergely Rumer, contando

para 1657 con 867 miembros⁸³. Pero antes de ello en 1618 comenzó la Guerra de los Treinta Años y los jesuitas fueron expulsados con la confiscación de sus bienes. Volvieron dos años después, centrando sus actividades en la comprensión y defensa de la fe católica entre el protestantismo imperante.

En 1616 el general Mucio Vitelleschi (1615-1645), autorizó la partida del primer contingente de jesuitas de Alemania Superior a la América española⁸⁴. Solo eran cuatro del colegio de Ingolstadt, sobre un total de 40 pedidos o *indipetas*. Tres para el Perú y uno, llamado Andrés Feldman, oriundo de Engen, que se registró con el apellido Agrícola, para el Paraguay; viajando en la expedición del P. Juan de Viana, que contó además con miembros de la provincia Galo-Belga y Flandro-Belga⁸⁵. No muchos más viajaron luego, debido a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), pues en el periodo siguiente hasta 1670 solo lo hicieron veinte jesuitas. Pero también las autoridades hispanas eran reacias a conceder licencias de ingreso a América. De hecho hasta se llegó a ordenar en 1651 el regreso de todos los jesuitas extranjeros en el Paraguay, aunque el procurador de la provincia pudo revertir la orden. Por expreso pedido de los jesuitas se dictó la Real Cédula de 1666 que permitió que un cuarto

⁸³ O'Neill-Domínguez, 2001: 51 y 783.

⁸⁴ Sin embargo el primer jesuita de origen alemán que llegó al Nuevo Mundo fue el H. Pedro de Gouveia (el nombre alemán se desconoce), quien antes de 1598 estuvo al frente de la aldea de San Bernabé, dependiente del Colegio de Río de Janeiro (Sierra, 1941: 67).

⁸⁵ Page, 2008: 504.

del número total de misioneros a embarcarse fueran extranjeros, extendiéndose a un tercio en 1674.

Jesuitas del centro-este del imperio (primero Alemán, luego Austríaco) del reino de Bohemia, es decir la actual República Checa, contaban con profunda formación teológica y doctrinal, destacándose a su vez como arquitectos, alarifes, boticarios, músicos, como el arquitecto novohispano Simón de Castro (Simón Boruhradský) o Juan Roehr⁸⁶, que restauró la catedral de Lima.

En el catálogo de la Provincia del Paraguay del expulso P. González⁸⁷, la región alemana se dividía en Germania Superior, Rhin inferior y Rhin superior, Austria, Bohemia, Flandro-Belga y Galo-Belga. La provincia de Polonia se creó en 1756, se dividió en Polonia Mayor (1757), Polonia menor (1764), y los territorios Checos de Lituania (1772) y Moravia (1772). Finalmente Baviera se separó de Germania Superior en 1770.

El P. Storni contabiliza un total de 42 miembros para Alemania Superior ingresados a la Provincia del Paraguay, donde ubica al H. Kraus. Y cuando propone una división por países sitúa a Checoslovaquia (actual Repú-

⁸⁶ STĚPÁNEK, Pavel, "El Misionero Checo Miguel Sabel y el comercio del cristal en Bohemia en América: sus posibles consecuencias iconográficas", *Anales del Museo de América*, Madrid, N°8, 2000, p. 205.

⁸⁷ Archivo Histórico Provincial de Toledo (Alcalá de Henares), Estante 2, Caja 87 Paraguay, Leg. 643, Paraguay. *Catálogo de los jesuitas y las reducciones*. Copia en Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) Paraq. 23.

blica Checa) en tres regiones: Bohemia con dieciocho jesuitas, seis en Moravia y tres en Eslovaquia.

Al contrario de lo que se ha escrito sobre los jesuitas germanos, la amplia mayoría de los oriundos de Bohemia eran sacerdotes y no coadjutores. Efectivamente entre 1681 y 1755 llegaron catorce sacerdotes y cuatro coadjutores. De ellos solo cuatro, incluyendo al H. Kraus, vinieron en el siglo XVII y catorce en el XVIII. En esta última centuria dos vinieron en la expedición de 1723, tres en las de 1734, 1749 y 1755, solo uno en la de 1747 y ninguno en la de 1755 en que llegaron alemanes de otras regiones.

El primer bohemio llegado al Paraguay fue el P. Wenseslao Alejo Christman (1648-1728) de Praga, misionero entre guaraníes que arribó a Buenos Aires en 1681 en la expedición del P. Tomás Donvidas. Todos los que vinieron posteriormente lo hicieron desde distintas ciudades, excepto tres de Praga, sumándose al P. Christman, los PP. Juan Oppitz (1691-1739), que estuvo en Chile, falleciendo en Perú, y Carlos Przikril (1718-1785), aunque este fue destinado al Paraguay, no llegó a viajar y terminó sus días en Goa.

Dos no llegaron a embarcarse en Europa, pues murieron en el viaje de la expedición de los PP. Garvia y Rico de 1744, eran el P. Matías Bugent (1712-1744) de Bluswald y el coadjutor Antonio Geisler. Hacia el exilio también murieron en el barco antes de desembarcar en el Puerto de Santa María de Cádiz, el P. Carlos Tux (1700-1769) de Peterswald y el P. Tadeo Enis (1714-1769) de

Čekanitz, famoso misionero de guaraníes y partícipe en la guerra guaraní como capellán y enfermero. Tux fue condenado por el rey, junto con otros diez jesuitas por instigar a los indios y Enis no solo arengaba a los guaraníes, sino que en 1756 escribió en latín un diario de la guerra que fue incautado por las tropas hispano-lusitanas, y tergiversada su traducción fue convertido en el principal instigador de la revuelta.

Curiosamente el P. José Unger (1717-1782) de Schönbach, misionero de guaraníes, para la expulsión estaba en la cárcel de Belén en Lisboa, sin que conozcamos las razones, pero llegó a morir en su patria una década después.

Las misiones de guaraníes fueron los mayores destinos, habiendo ocho jesuitas, además de uno en chiquitos de no poca notoriedad como fue el P. Juan José Messner (1703-1769) de Ústí nad Labem/Aussig, quien después de la expulsión murió en Perú de viaje al exilio, y uno entre los abipones del Chaco de amplia trayectoria, el P. Martín Dobrizhoffer (1718-1791) de Frymburk/Friedberg, conocido por su notable obra literaria que relata su experiencia con esta etnia. Varios fueron destinados luego a Chile como el mencionado P. Oppis y los coadjutores José Keheler (1721-1788) de Kamenice/Kamnitz y Francisco Stertzl (1692-1755) de Žatec/Saaz. A Montevideo fue enviado el coadjutor Juan Scheibner (1722-1761) de Chomutov/Komotau y en Tarija murió el P. José Fischer (1726-1762) de Boží Dar/Gottesgab.

Finalmente fueron también misioneros entre guaraníes los PP. Enrique Kordule (1658-1727) de Běstvina, Juan

John (1655-1702) de Jaroměř/Jermer, que llegaron juntos en 1691 en la expedición del P. Antonio Parra, y el P. Francisco Juan Prockwedl (1701-1744) de Litoměřice/Leitmeritz, además del coadjutor Wenseslao Horsky (1723-1791) de Hradec Králové/Königgrätz⁸⁸.

Desde Plzeň/Pilsen a la “Tierra sin Mal”

Este era el contexto en que nacía en Plzeň/Pilsen, Bohemia (hoy República Checa), el futuro coadjutor Johann Kraus, el 10 de junio 1660⁸⁹. No hay precisiones certeras en cuanto a la fecha de nacimiento, pues después de las dos Guerras Mundiales, se perdió mucha documentación en Checoslovaquia, sobre todo los registros parroquiales, y con ello la entrada de bautismo del H. Kraus.

A partir de la baja Edad Media, Plzeň/Pilsen era, después de Praga y Kuttenberg (hoy Kutná Hora) una de las tres ciudades más grandes e importantes del Reino de

⁸⁸ Furlong, 1978. Storni, 1980 y Page, 2007.

⁸⁹ Huonder, 1899: 145. Este autor da como fecha alternativa la del 7 de setiembre de 1659, siguiendo el Catálogo de Germania Superior como lo hace Storni (1980: 155). Pero es posible que el jesuita suizo haya tenido acceso a su hoy desaparecida partida de bautismo, aunque quizás se refiera al Catálogo del Paraguay de 1710 que coincide con la primera fecha (ARSI, Paraq. 4-2, (Cat. Trien. 1669-177), f. 489v.). En cambio en otros como el de 1710 da como fecha de nacimiento la de 8 de octubre de 1653, con la también inverosímil fecha de ingreso al Instituto del 27 de octubre de 1677 (ARSI, Paraq 6, (Cat. Trien. 1703-1762), f.40). Leonhardt y Furlong (1921: 127) dan el 10 de junio de 1664 sin citar fuente. El resto de los autores repita al azar sin justificar.



Fig. 13 La ciudad de Plzeň/Pilsen en un grabado de Matthäus Merian de 1649 (Merian, 1650: 51).

Bohemia. Destacaba, y aún lo sigue haciendo, la torre de la iglesia de San Bartolomé, ubicada en el centro de la ciudad y construida en 1292. Desde el siglo XVI se reafirmó el apoyo a los católicos y al emperador de Alemania. Su prosperidad se fundó en el comercio y en la artesanía, pero disminu-

yó por las destrucciones de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y de la peste (dos epidemias en 1680 y 1714)⁹⁰. Muchos de los edificios de fines del siglo XVII fueron diseñados por Jakub Auguston, quien con el lenguaje barroco cambió prácticamente la fisonomía de la ciudad, de la que se destaca la Columna de Santa María del escultor local Widman Kristian de 1681 (Fig. 13).

Entre aquellos desagradables acontecimientos mencionados arriba, nació Johann Kraus, de quien nada sabemos de su infancia y juventud. El P. Furlong da la noticia que “cursó estudios de arquitectura e ingeniería en las aulas de Ruperto Blank, quien le capacitó para el arte de la construcción”⁹¹. Todos los autores siguieron como cierta esta afirmación que el P. Furlong no cita dónde la obtuvo. Aunque encontramos en un artículo anterior que

⁹⁰ Bahlcke et al, 1998. 445-448.

⁹¹ Furlong, 1945: 127.

escribe junto al P. Leonhardt⁹², donde relatan una carta escrita en 1702 por Kraus a su antiguo provincial Andrés Waibel. Allí Kraus menciona a Ruperto Blank, -de quien escriben los autores que en la carta- “recuerda con elogio y con cariño”, pues fue “quien le hizo amar el estudio de la arquitectura y le instruyó en su técnica”.

Nadie se detuvo a buscar quién era este Blank, pues primero y según el catálogo de Huonder no era jesuita. Posiblemente trabajó en alguna de las ciudades por donde con certeza sabemos estuvo el H. Kraus, es decir: Plzeň/Pilsen, Landsberg o Ingolstadt, como mencionaremos a continuación. Lo cierto es que la arquitectura era un oficio, cuya enseñanza no se oficializó hasta el siglo XVIII con la creación de las Academias. Por el tiempo del H. Kraus, despertada la vocación, los jóvenes se acercaban a algún maestro quien le enseñaba el arte, que podría ser su padrino bautismal. O bien el arte se heredaba por tradición familiar como el mismo coadjutor Giovanni Andrea Bianchi cuyo título de arquitecto fue impuesto por esfuerzo propio y por la evidente tradición familiar de Campione, donde se destacaron varios artistas. Pero se comenzaba desde muy joven a trabajar en la albañilería y ya en la madurez recién llegan a ser aludidos como arquitectos. Qué mejor ejemplo que el del mismo Borromini o Bernini⁹³. Es decir que había que ganarse el título de arquitecto por parte de la comunidad, previo a ser considerado *baumeister*, *dombaumeister*, es decir maestro de obras o maestro constructor, que era a lo que se podía

⁹² Leonhardt-Furlong, 1921: 56.

⁹³ Sobrón, 1997: 39.



Fig. 14 La ciudad de Landsberg en un grabado de Merian. La pequeña torre del centro al fondo, es la iglesia de los jesuitas (Merian, 1644: 41).

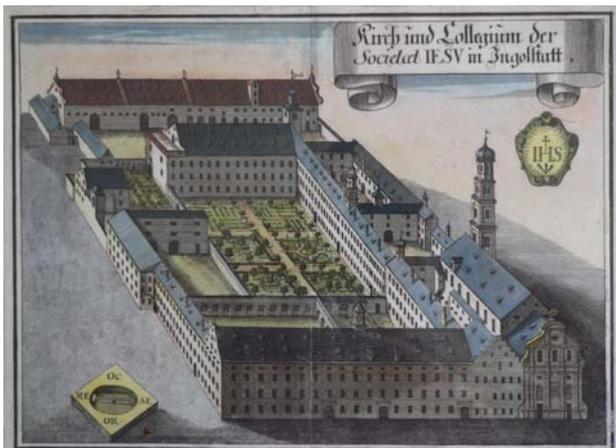


Fig. 15 Colegio jesuítico de Ingolstadt en un grabado en cobre de Michael Wening, 1701 (Schuster, 1999).

aspirar en la Alemania (y en toda Europa) del siglo XVII. El H. Kraus lo tuvo al ser mencionado como tal en los citados catálogos jesuitas y la Representación del P. Francisco Burgés que citaremos más adelante.

Recién volvemos a tener noticias del H. Kraus el 27 de octubre de 1685⁹⁴ cuando ingresó a la Compañía de Jesús de la provincia de Alemania Superior⁹⁵. Más precisamente a la pequeña ciudad de la Alta Baviera llamada Landsberg, ubicada a poco más de 350 kilómetros de Plzeň/Pilsen, y donde desde 1578 se encontraba el Noviciado, al que se sumó un colegio en 1631 (Fig. 14). Posiblemente estudió allí. O quizás lo hizo en Ingolstadt, al norte de Munich, famoso colegio, que unas décadas antes

⁹⁴ Storni, 1980: 155.

⁹⁵ Para Huonder ingresó el 28 de octubre de 1689.

(1632-1634) había sufrido la baja de 35 jesuitas debido a una peste que asoló la ciudad. Pero se convirtió en el colegio más importante de la provincia (Fig. 15). De neta formación humanista, los estudios se orientaban a los clásicos, sobre todo Cicerón, siendo el latín la materia más importante y hasta la lengua en que se educaba. Aunque es de destacar la enseñanza de las matemáticas, en las que sobresalió el P. Jakub Kresa a quien el H. Kraus quizás conoció en Cádiz, donde aquel ilustre matemático bohemio enseñaba, habiendo influenciado en pintores y arquitectos españoles. Luego también se restablecieron los estudios teológicos, incluyendo estudiantes de otras órdenes. Y sugerimos Ingolstadt porque según el P. Storni, el bohemio profesó allí sus últimos votos el 2 de febrero de 1696 (Huonder no menciona este dato).

Desde una de estas ciudades, posiblemente Ingolstadt, escribió su carta *indipeta*, dirigida al general de la Compañía de Jesús el P. Tirso González (1687-1705) que autorizó su partida. En estas misivas personales, el aspirante manifestaba su vocación de ir a las Indias y ante una negativa podía insistir varias veces. Pero no hemos localizado la carta de Kraus⁹⁶. ¿Qué lo motivó?. Seguramente la amplia literatura jesuita impresa y sobre todo manuscrita que circulaba por Europa, entre ellas las Cartas de Indias, las Cartas Anuas⁹⁷, además de una gran

⁹⁶ ARSI, Fondo Gesuitico, FG 754, Germania Superior (1661-1770) - Germania Superior 18 I-II-III (1612-1729).

⁹⁷ En Alemania, recién en 1724 y hasta 1761 el jesuita Joseph Stöcklein y varios que lo sucedieron en la labor, publicó más de 800 cartas de misioneros en su famosa "*Der neuer Welt-Bott*" en 24 volúmenes. Comenzó publicando las "*Lettres édifiantes*", hasta que comenzaron a

cantidad de literatura hagiográfica, sobre todo la que hacía referencia a las populares misiones guaraníicas. Pero sabemos sobre todo que precisamente en Plzeň/Pilsen, el tipógrafo Mikuláš Bakalár Štetina publicó en 1506 un tratado que brinda por primera vez información del Nuevo Mundo en lengua checa y el que no podía faltar en una biblioteca jesuítica.

Finalmente el provincial de Bohemia, P. Enrique Schmidt autorizó el viaje del H. Kraus y el del H. Enrique Peschke, en Praga el 7 de enero de 1697. Y el 25 de marzo, ambos ya estaban en Sevilla⁹⁸. Sugestivas fechas que hacen pensar que viajaron juntos, aunque no hay otra prueba de ello.

El viaje a Buenos Aires

Viajar a las Indias españolas era todo un problema para los extranjeros, no solo por ostentar esa condición sino porque debían salvar los peligros que significaba cruzar el océano. Las causas eran la fragilidad de las embarcaciones, el asecho de los corsarios y también la larga espera que debían soportar hasta conseguir un navío, que partían al Río de la Plata muy irregularmente. Pero para el H. Kraus, como a todos los jesuitas de habla no hispana, esa espera debe haberle beneficiado en aprender el idioma y profundizar sus conocimientos en

llegarle cartas de alemanes.

⁹⁸ Pastells, 1923: 393 y Borges Morán, 1997: 287.

arquitectura que le proveía Cádiz y especialmente Sevilla, donde debe haber conocido al maestro valenciano Leonardo de Figueroa (1650-1730), quien por ese tiempo estaba trabajando en la iglesia de los dominicos de San Pablo el Real, en la iglesia del Salvador y en nada menos que en la jesuítica de San Luis de los Franceses, amén de tener varias obras construidas en aquella ciudad.

Si poco sabemos de su juventud, al menos de su viaje tenemos referencias indirectas a través de los relatos de sus compañeros y otras fuentes documentales. Pues escribieron de aquella abrumadora trayectoria los jesuitas P. Fanelli y el coadjutor boticario Peschke.

Veamos antes cómo fue reclutado, ya que por entonces había sido procurador a Europa por la Provincia del Paraguay el asunseño P. Ignacio de Frías, quien había sido electo para ello en la XIII Congregación Provincial de 1689, presidida por el provincial Gregorio de Orozco. En la oportunidad fueron elegidos como procuradores a Europa los PP. Lauro Núñez, Cipriano de Calatayud e Ignacio de Frías. Sólo viajó este último, ya que el primero fue electo provincial en 1692 y, el segundo, falleció antes de partir en 1693⁹⁹. El P. Frías se dirigió a Buenos Aires y se embarcó en ese último año. Entre sus gestiones logró que el Papa Inocencio XII emitiera el breve *Adeo nobis cordi est*, del 26 abril 1695, solicitando al rey de España permitiese que la mitad de los misioneros que viajaran a las Indias fueran súbditos de Italia y Austria. Pero seguramente su mayor compromiso fue desmentir las

⁹⁹ ARSI, Paraq. 23, f, 77 y Paraq. 7a (Catal. 1717-1748), f. 68v.

calumnias que habían llegado hasta Madrid y descargar ante el Consejo de Indias las imputaciones que se le hacían a la Compañía de Jesús del Paraguay sobre que los indios no pagaban tributo ni diezmos, que los jesuitas no permitían la visita de obispos a las misiones y que no les enseñaban a los indios la obediencia al rey¹⁰⁰.

La licencia del monarca al P. Frías fue concedida el 13 de diciembre de 1694. En ella se autorizó embarcar a cincuenta sacerdotes y seis coadjutores¹⁰¹, y que podría llevar seis extranjeros, vasallos de la Real Corona y de los Estados hereditarios de la Casa de Austria. Pero pasaron tres años y el procurador solo pudo conseguir treinta y ocho religiosos.

En el mismo documento, el P. Frías describe a cada uno, mencionando del H. Kraus: *“mediano de cuerpo, de pelo castaño, carirredondo, ojos sarcos”*. Pero también solicitó a las autoridades que se le acuda con *“el viático, entretenimiento, malotaje y pasaje hasta Córdoba”*. Con lo que el contador de la Casa de Contratación en Sevilla decidió otorgarle a cada uno *“7 reales y 8 leguas al día y más 2 reales mientras aguardan en Sevilla embarcación”*¹⁰².

El viaje de Praga a Sevilla que realizó el H. Kraus debe haber sido similar al que describe el H. Peschke, sin que dejemos de especular que posiblemente lo hicieran juntos. Pues el boticario escribió sobre su *“largo viaje de*

¹⁰⁰ ARSI, Paraq. 11, (Hist, T.1, 1600-1695), f. 514-521.

¹⁰¹ Pastells, 1923: 310.

¹⁰² Ibid: 385.

Bohemia a América, por Génova y Cádiz". Relato que envió a sus padres que contó en carta anterior, hoy extraviada.

Como dijimos, según Borges Morán, el H. Kraus, de 32 años, había llegado de Praga a Sevilla el 25 de marzo de 1697. Es decir que al menos un año estuvo en recorrer el viaje de Praga e instalarse en Sevilla. La larga espera aconteció en el Hospicio de Nuestra Señora de Guadalupe, contiguo al Colegio de San Hermenegildo, donde era superior el P. Bernabé Francisco Gutiérrez.

A fines de abril de 1698 la expedición partió del puerto de Cádiz con rumbo al Río de la Plata en tres barcos: "Nuestra Santísima Señora del Triunfo", "San Ignacio" y "La Almiranta", todos propiedad de D. Carlos Gallo Serna¹⁰³. Sin embargo Galán García expresa que la expedición del P. Frías partió el 15 de abril de 1698 en los navíos "Nuestra Señora del Triunfo" y "San Ignacio" a cargo del maestre Juan de Orbea¹⁰⁴.

Esta diferencia en los datos de la embarcación la aclaran tanto el H. Peschke como el P. Fanelli. Este último¹⁰⁵ cuenta que llegados al puerto subieron a unos botes que los condujeron a los barcos. En uno iban jesuitas para Chile y en tres navíos se embarcaron los del Paraguay, levando anclas el 21 de abril. Relata además que iba una misión de diez franciscanos y la muerte de un jesuita que cayó al agua sin que se lo pudiera asistir a

¹⁰³ Ibid: 393.

¹⁰⁴ Galán García, 1999. 287

¹⁰⁵ Page, 2007b: 121.

tiempo y se ahogó. Nos preguntamos quién fue, y para eso recurrimos al catálogo del P. Storni, donde el único de la lista que solo figura embarcado, y ningún otro dato, era el estudiante navarro Juan Fernández, nacido en 1674. Pero la lista del P. Storni nos da otros datos interesantes como que los jesuitas sumaban veintisiete españoles, seis italianos, tres sardos, y dos alemanes. Entre ellos tres regresaron a España. El barco del P. Fanelli, de la expedición chilena, fue el primero en llegar a Buenos Aires y lo hizo el 31 de agosto de 1698.

El viaje tuvo muchos infortunios, desde su misma partida cuando tuvieron que separarse las embarcaciones debido a una fuerte tempestad. El resto arribó a Buenos Aires luego de cinco meses de agobiante navegación, el 24 de setiembre de 1698. Año en que el recién llegado procurador fue electo provincial del Paraguay¹⁰⁶.

Entre los reclutados jesuitas y compañeros de viaje del H. Kraus se encontraban Jerónimo de Herrán, Sebastián de San Martín y Antonio Machoni que serían con el tiempo provinciales. Los dos últimos al igual que Juan de Alzoa fueron procuradores a Europa, mientras Miguel López fue procurador electo. Tomás Roca fue superior de misiones y el mencionado San Martín de chiquitos. Además solo viajó un compatriota del H. Kraus, el mencionado coadjutor médico y boticario de Silesia, el H. Enrique Peschke (1674-1729), que atendió varios años la botica del Colegio de Córdoba.

¹⁰⁶ Lo fue entre 1698-1702, lo sucedió el P. Lauro Núñez en su segundo mandato (1702-1706).

Sin que nadie lo mencione, el H. Kraus cumplió sus años en medio de la travesía. Mientras que el H. Peschke, en carta que le escribió a sus padres a principios de 1702, manifestó: *“Los barcos en que venimos han partido para España en otoño de 1700, cargados de 50.000 pieles de buey, y a ellos he confiado la presente carta con más de mil pesos, para que los Procuradores de Sevilla y Cádiz me envíen en su lugar, medicinas”*. Ratifica aquí que era más de un barco en el que venía la expedición y lo vuelve a repetir más adelante cuando relata el viaje de Buenos Aires a Córdoba. Luego de unos días de descanso en el Colegio porteño y después de haber recibido la bienvenida hasta por el propio gobernador, emprendieron el viaje. Explica que partieron de Buenos Aires el 1º de diciembre de 1698 y el 22 llegaron a Córdoba. *“Estábamos en chozas de junco y paja, con bastante comodidad, que están construidas sobre carretas de dos ruedas tiradas por bueyes que se relevan”*. Al llegar a Córdoba y como era costumbre, salió a recibirlos en las afueras de la ciudad, el rector y una comitiva de jesuitas. Cuando ingresaron a la misma se escucharon las campanas de todas las iglesias y fueron conducidos primeramente a la iglesia y luego al colegio. Destaca la *“hermosa capilla del Noviciado”*, mientras que del colegio escribe *“en magnitud y arte, no cede en mucho al de San Clemente en Praga. O así en altura, pues solo tiene dos pisos”*. Descansaron unos días y luego hicieron los Ejercicios de San Ignacio y renovación de votos. Dos sacerdotes fueron enviados a las misiones, mientras los jóvenes y estudiantes se quedaron a terminar los estudios o bien a desempeñarse en su oficio¹⁰⁷. Insistimos que no quiere

¹⁰⁷ Muhn, 1946: 47-48.

decir que Kraus y Peschke hayan hecho este viaje juntos, pero seguramente lo hicieron en similares condiciones. Pues el boticario detalla a continuación “Éramos diez jesuitas con veinte carretas, dos para cada uno, con 400 bueyes de tiro. Hubiéramos sido 24 si el tercer barco en que venían 14 de nuestros misioneros, no hubiese quedado atrás y llegado demasiado tarde”.

No sabemos cuánto tiempo permaneció el H. Kraus en Córdoba en estos primeros meses. El P. Furlong manifiesta que en 1702 ya estaba en el pueblo guaraní de San Juan¹⁰⁸, que fue la última reducción por la que pasó.

En los Catálogos de la Provincia del Paraguay, el H. Kraus figura en solo tres, de los que se conservaron de sus 16 años en el Río de la Plata (1698-1714). En el de 1700 lo encontramos en Buenos Aires¹⁰⁹. En el de 1703, siendo provincial el P. Lauro Núñez, no solo no se lo ubica en ningún lugar en particular sino que se lo hace al final como “*Praetermisi*” es decir omitido, pero señalándolo como “*Domestica architectus*”¹¹⁰, es decir con tareas de arquitecto, mencionándose por primera vez su trabajo. Y en el catálogo secreto del mismo año también se repite tal actividad¹¹¹. El próximo y último catálogo es el de 1710, cuando era provincial el P. Antonio Garriga; el H. Kraus se encuentra en el colegio de Buenos Aires a cargo del

¹⁰⁸ Furlong, 1945: 127.

¹⁰⁹ ARSI, Paraq. 4-2, (Cat. Trien. 1669-177), f. 489v.

¹¹⁰ ARSI, Paraq. 6, (Cat. Trien. 1703-1762), f. 20.

¹¹¹ *Ibíd.*, f. 34.

rector Antonio Parra, "*curam habet de fabricis*", o sea "a cargo del cuidado de los edificios"¹¹².

El H. Kraus en las misiones orientales

Relatan los PP. Leonhardt y Furlong¹¹³, quienes tuvieron acceso a la mencionada carta enviada por el H. Kraus al P. Andrés Waibel, escrita en 1702 por el mismo coadjutor que: "llegado a Buenos Aires, le destinaron los superiores a Córdoba, luego a Yapeyú y Santo Tomé, después a San Miguel y por fin a San Juan donde levantó el plano de una iglesia y ayudó al P. Sepp en la fundación de dicho pueblo, como anteriormente había ayudado a la fundación del de Santo Tomé".

Pero esta estadía en las reducciones fue corta, como así lo manifestó el P. Sepp cuando el 4 de noviembre de 1714 le remitió al mismo superior alemán la triste noticia de su muerte y que envíe otro arquitecto, afirmando al respecto que: "*fue también muy útil a nosotros todos en las reducciones de los indios durante el año que pasó en las misiones*"¹¹⁴.

Que era el único arquitecto que se encontraba en la provincia lo expresó el P. procurador Francisco Burgés dentro de una serie de cartas escritas al general Tambu-

¹¹² *Ibíd*, ff. 40 y 49.

¹¹³ Leonhardt y Furlong, 1921: 52.

¹¹⁴ Wernicke, 1940: 360-364. Sepp, 1974: 137.

rini, por ese tiempo recién electo, donde no dejó de manifestar cuestiones negativas de su provincia. En una de esas representaciones, referida al Noviciado, escribió que el H. Kraus: *“es el único artífice en toda la provincia”*¹¹⁵, amén que había uno que otro carpintero, cuyo oficio en aquella época y en más de una oportunidad lo habilitaba en la práctica para levantar edificios.

Estos cuatro pueblos que menciona el mismo H. Kraus eran de distintas épocas y por tanto de diferentes desarrollos urbanos y arquitectónicos. Nuestra Señora de los Reyes del Yapeyú se ubicó a orillas del río Uruguay y de su fundación nos da cuenta el provincial Nicolás Mastrilli Durán en su Carta Anua (1626-1627) en la que cuenta que a su regreso de la visita por el Guayrá fundó este pueblo con los PP. Roque González de Santa Cruz y Pedro Romero, dándole principio el 4 de febrero de 1627. Se señalaron los sitios para sementera y luego para el de la iglesia y casa de los sacerdotes que terminaron a fin de ese mes, quedándose como encargado el P. Romero¹¹⁶. En cuanto a Santo Tomé, se la ubicó en la margen derecha del río Yaguary, quedando en principio a cargo el belga Luis Ernot y el francés Noël Berthot en 1632. Pero las incursiones de los bandeirantes, enfermedades y demás calamidades forzaron a los jesuitas a trasladar la población seis años después. Tanto fue su progreso ulterior que en 1690, parte de la población excedente fundó la

¹¹⁵ ARSI, Paraq. 12 (Histor. 1667-1785), f. 122v. (Este documento lo citan por primera vez Leonhardt y Furlong, 1921: 40).

¹¹⁶ Leonhardt, 1927: 368-369. Un extenso estudio descriptivo de las ruinas de Yapeyú rescatando el texto de Nadal Mora en: Girelli y Schávelzon, 2013: 139-161.

reducción de San Borja. De la iglesia de Santo Tomé escribe el P. Oliver *“es una de las mejores, tiene 5 altares, el mayor con un magnífico y hermoso retablo medio ochavado, y bellamente dorado con 6 estatuas”*¹¹⁷. Pero a la que se refiere es a la proyectada por el arquitecto Ángel Petragrassa, de tal modo que aquella que pudo hacer o intervenir el H. Kraus fue provisoria al igual que la de San Miguel que se comenzó en 1708 interviniendo los arquitectos jesuitas Prímoli, Ribera y Grimau.

En cuanto a San Juan Bautista, que fue su último destino, señala Furlong que el H. Kraus se encontraba allí en 1702, pueblo de los llamados del Uruguay o misiones orientales. Supone el historiador jesuita que la iglesia y la casa fueron obra suya en base a la misma carta mencionada de Kraus. Aquel pueblo fue fundado por el P. Antonio Sepp con indios de la muy poblada reducción de San Miguel. La tarea fue encargada en 1698 y el mismo provincial fue a su encuentro. El P. Sepp con los principales caciques eligieron el lugar, ubicado a solo cuatro leguas de San Miguel, y en la colina más alta plantaron una cruz. Una vez que sembraron alimentos y construyeron precarias viviendas, volvieron a buscar las familias que estaban dispuestas para partir. El misionero escribió excepcionales detalles: *“Mi primera atención fue escoger terreno para la fábrica de la iglesia y la casa del misionero: Desde allí tiré algunas líneas paralelas, que habían de ser otras tantas calles, en las cuales se había que edificar casa para cada familia, de manera que la iglesia fuese como el centro de todo el pueblo, o el término de todas las calles”*. Sigue

¹¹⁷ ARSI, Paraq. 14 (Varia de historia), f. 90.

relatando con minuciosidad cómo continuaron las obras, expresando: *“De paja era el techo, de paja las paredes, de paja también la puerta. Mi tugurio servía de refectorio, dormitorio, y hasta gallinero, pues tenía cuatro inquilinos gallináceos... Junto a esta choza levanté otra para mi compañero, a quien esperaba. Entre estos ranchos edificué la capilla, igualmente de paja entretejida con cañas tacuaras. Traje de San Miguel el llamado altar portátil, con cálices y demás elementos”*. Y no es todo, finalmente escribe: *“Adorné las paredes de la capilla con algunas imágenes, y en el medio levanté un cuadro con la figura del precursor de Cristo, San Juan Bautista”*¹¹⁸. No mucho más adelante, el mismo Sepp describe cómo construyó una nueva iglesia, enriquecida con una estructura de madera, alcanzando tres naves con un dorado artesonado de cedro. *“En lo que toca a las columnas, cuidé que primero fuesen enterradas en una profundidad de ocho pies y bien calzadas con piedras, de suerte que después podían ser levantadas sin temor a la altura de cincuenta pies. Desde el presbiterio hasta la puerta de ingreso, inclusive, levanté veinticuatro columnas en serie igual de ambos lados. Entre una y otra había una distancia de veinte pies geométricos. Tiene tres naves, como llaman los españoles, o pórticos, el mayor en el medio, de 25 pies; los de los lados, 20”*. Entre otras cosas también mencionó que tenía cinco puertas y un tabernáculo siguiendo el modelo realizado por el Hermano Leiberer en Landsberg, y una capilla octogonal según el modelo de Oettingen¹¹⁹. El P. Sepp, como vemos, explica cada detalle de cómo la fue levantando y al H. Kraus no lo nombra nunca, ni siquiera en algún pasaje de la citada noticia necrológica en la que

¹¹⁸ Furlong, 1962: 45.

¹¹⁹ Ibid: 60.

no menciona su participación. Explica sí, que el pueblo contaba con cuatro constructores, ocho picapedreros, dos ladrilleros, ochenta obreros para la fábrica de ladrillos y cincuenta carpinteros¹²⁰. Pues había una tipología de iglesia que los indios levantaban con sobrada pericia y celeridad.

Estas dos iglesias que hace construir el P. Sepp, parece que quedaron prácticamente inútiles, pues en dos documentos que trae Levinton¹²¹, señala que en una visita que hizo el P. Diego Garvia en 1713, menciona que los cimientos de la iglesia resultaron defectuosos, a lo que un año después el provincial Luis de la Roca ordenó que se vuelva a edificar el templo semejante al de San Nicolás y que será el definitivo. Iglesia que por otro lado también fue modelo para la del pueblo de San Luis Gonzaga y otras, pues el mismo Superior había establecido como norma que ninguna iglesia que se construyera superara las dimensiones de la de San Nicolás o San Ignacio Guazú¹²². Incluso se levantaron cimborrios más bajos que la iglesia de San Borja, contemporánea a la de San Nicolás, que junto con las de Santa Ana e Itapúa construía por entonces el coadjutor italiano Brasanelli¹²³.

Seguro es que el H. Kraus estuvo en algún momento y posiblemente ayudó en la construcción, aunque Sierra es quien le atribuye categóricamente el proyecto y Levinton

¹²⁰ Levinton, 1998: 21.

¹²¹ Ibid: 18-19.

¹²² Ibid: 21.

¹²³ Sustersic, 1999: 58-59.

lo ratifica¹²⁴. El P. Oliver describe esta iglesia para la época de la expulsión: *“Grande con sus tres naves, media naranja, y muy clara, acabada ya con toda perfección”*¹²⁵.

Un completo relato del estado de las reducciones en 1714 nos dejó el P. Sepp, al señalar el florecimiento de las por entonces 31 reducciones. Cuenta que los guaraníes eran tan diestros para los trabajos que reúnen todos los oficios y artes *“el que mañana funda campanas, será, el próximo día de fiesta, director de orquesta”*. Dice que en el pueblo de San Luis Gonzaga los indios le tallaron varias estatuas de piedra y en el de San Francisco de Borja pintaron cuadros que se apreciarían en Roma, o hasta un retrato de Felipe V que el procurador llevó a la corte madrileña, y en Candelaria fabricaban cálices. Sobre las iglesias escribe generalizando: *“Son de construcciones abovedadas, divididas en tres o cinco naves laterales o columnatas, doscientos pies de largo y ochenta de ancho, adornadas con una cúpula a la manera italiana, cerca del coro. Cada iglesia tiene tres o cinco hermosos altares, tallados en madera olorosa de cedro”*¹²⁶.

Sobre San Juan Bautista existe el conocido plano que el provincial José Barreda le envió junto a su informe sobre el Tratado de Límites al P. Ravago, el 31 de julio de 1753, donde enfatiza que las reducciones no eran aldeas portátiles sino que tenían edificios hechos de piedra y tejas, adjuntando justamente el detallado plano de San

¹²⁴ Levinton, 1998: 20.

¹²⁵ ARSI, Paraq. 14 (Varia de Historia), f. 92.

¹²⁶ Sepp, 1974: 179, 180 y 193.

Juan¹²⁷ (Fig. 16).

También Levin-ton¹²⁸, le adjudica al bohemio Kraus, aunque equivocadamente, la autoría de la iglesia del colegio de Salta. Se basa en que dicha iglesia posee una fachada bávara, iniciada a comienzos del siglo XVIII, antes de la llegada del coadjutor bávaro Schmidt, al que se la atribuyeron la mayoría de los autores. Compara su fachada con la de St. Michael en Munich con gran similitud, aunque con variantes típicas de las épocas distintas en que fueron proyectadas, pero con una natural tradición bávara en su factura como es su retícula de pilastras toscanas. José Schmidt (1690-1752), no era arquitecto, sino ebanista y escultor, artesanos que bien podían ejercer la arquitectura con pericia. El joven Schmidt llegó a Buenos Aires en 1717 y de allí pasó a Córdoba a terminar su Noviciado, de donde lo enviaron a Salta, posiblemente después de 1720, pues en ese año figura aún en el Catálogo del Colegio de Córdoba¹²⁹ y recién en el siguiente de 1724 está inscripto

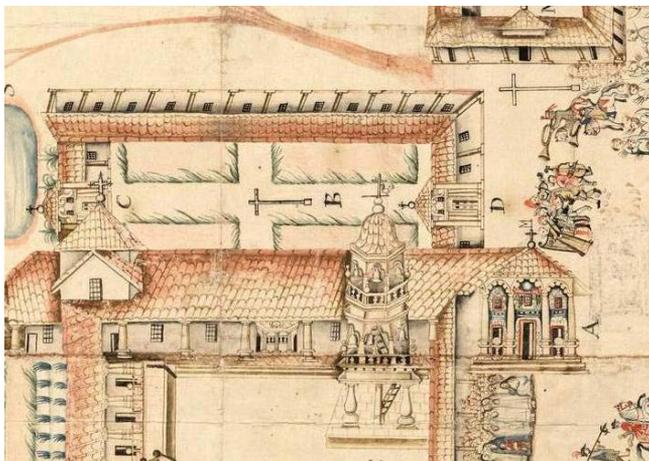


Fig. 16 Detalle de la Iglesia del plano de San Juan Bautista c. 1753 (Archivo General de Simancas, cit.)

¹²⁷ AGS, Secretaría de Estado, Legajos, 07381, 71. Copia en Biblioteca Nacional de Francia, GeC2769.

¹²⁸ Levinton, 1998: 25.

¹²⁹ ARSI, Paraq. 6 (Cat. Trien. 1703-1762), f. 82.

en el de Salta bajo el rectorado del P. Antonio Machoni¹³⁰. Ahora bien, en las Cartas Anuas 1714-1720, se expresa *“En estos últimos años se logró acabar el edificio del templo”*¹³¹, con fondos aportados por el gobernador Esteban de Urizar, tanto en vida, como por legado testamentario dejado después de su muerte en 1724 y enterrado en esa iglesia. Pero en la Anua siguiente de 1720-1730 se expresa *“comenzose la refacción y ornamentación de nuestra iglesia y será tal vez una de las más hermosas de toda la Provincia”*¹³². Mientras en la necrológica del H. Schmidt, a quien corresponderían estas obras, se menciona que después de su noviciado se lo envió justamente a Salta *“para encargarse de la construcción de la iglesia de aquel colegio, lo que le costó un trabajo ímprobo, pero a la vez gratísimo”*. Expresa que era carpintero de oficio y que *“labró esmeradamente la zinguería del templo, adornándolo después con dorados, pinturas y otras condecoraciones (sic) hechas a mano propia. Logró el Hermano Schmidt no solo construir un templo de Dios, sino también llenarlo con adoradores del Señor”*. Una vez que terminó la obra fue enviado a las misiones, donde trabajó su oficio en Candelaria hacia 1735¹³³. Después fue trasladado a Buenos Aires para seguir la obra del Colegio de Belén, donde murió¹³⁴. Mientras que del H. Kraus ningún documento lo sitúa en Salta, ni se menciona que podría haber trazado al menos la planta y comenzado sus cimientos antes de 1711,

¹³⁰ Ibid, f. 115.

¹³¹ BCS, Cartas Anuas, 1714-1720, Estante 12, f. 359.

¹³² Ibid, 1740-1730, f. 43.

¹³³ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 41. Tomo A. Consultas desde 1731 hasta 1747.

¹³⁴ BCS, Carta Anua 1750-1756, Estante 11, f. 79.

fecha que la iglesia estaba en obra, como lo insinúa el P. Bruno, cuando relata la fuga de un indio de la incipiente fábrica de la iglesia y cita Levinton. Entonces ¿quién estaba en Salta antes de 1720 y en condiciones de levantar una iglesia?. Pues desde el catálogo de 1697¹³⁵ aparece el H. Juan Vizcaíno como "*faber lignesuis*" es decir carpintero o fabricante de madera, lo cual lo hace más próximo a la autoría de al menos la planta y seguramente gran parte del edificio. El H. Viscaíno era madrileño nacido en 1643, llegó a Buenos Aires en 1658 y justamente murió en Salta en 1723¹³⁶, cuando suponemos que lo reemplazó Schmidt, otro carpintero. Sabemos que en Salta murió el coadjutor bávaro Johann Wolff en 1757, conocido artífice que seguramente concluyó la iglesia.

El colegio y la iglesia de San Ignacio en Buenos Aires

El 31 de enero de 1696 bajo el gobierno provincial del P. Lauro Núñez, el general Tirso González hizo un breve recuento de las obras realizadas hasta ese momento, expresando que ya se había acabado la iglesia del colegio de Asunción¹³⁷, donde se trabajaba en una habitación en el colegio, en buenos principios la de Santa Fe¹³⁸ y residencia

¹³⁵ ARSI, Paraq. 4.2 (Catal. Trien. 1669-1770), f. 458.

¹³⁶ Storni, 1980: 309.

¹³⁷ Page, 2011c.

¹³⁸ La iglesia de Santa Fe para 1732 "*amenazaba ruina en el techo*" para lo cual se hizo venir al H. Bianchi para que determinara si era posible "*echarse bóveda de cal y ladrillo*" (AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 17v. Tomo A. Consultas desde 1731 hasta 1747), que no modificó.

de Tucumán. Mientras que del templo de San Ignacio expresaba que se acuda *“con tiempo al reparo de la iglesia de Buenos Aires, que quedaba amenazando ruina”*¹³⁹.

Pero para tratar la obra de la iglesia porteña en particular nos remitiremos al P. Furlong quien en 1944¹⁴⁰, se refiere extensamente a ella y al colegio, siguiéndolo en igual sentido varios otros historiadores¹⁴¹. Expresa que en 1661 los jesuitas abandonaron el solar de la plaza mayor y se mudaron a su último sitio antes de la expulsión, donde se levantaron precarias construcciones, hasta que en 1675 se inauguró un nuevo templo. Pero igualmente se fue mejorando su aspecto, incluso pretendiendo construir una nueva iglesia, para la que se estaban quemando ladrillos y tejas desde 1686, levantando una torre y la fachada en 1691, con indios de las reducciones. Extrañamente las naves de la iglesia se levantaron luego, a partir de 1710. Mientras tanto usaban la vieja iglesia de la plaza mayor. El visitador-provincial Antonio Garriga fue claro en manifestar que para levantar la nueva debía conservarse la única torre, portería y la fachada. De esta manera había que comenzar con los cimientos y para ello el P. Garriga aprobó el plano de cinco capillas propuesta por el H. Kraus, en desmedro de otro de cuatro capillas (Fig. 17), que quizás haya dibujado el mismo coadjutor¹⁴². En este

¹³⁹ Page, 2011a: 213.

¹⁴⁰ Furlong, 1944: 147-182

¹⁴¹ Buschiazzo, 1960.

¹⁴² Este plano fue publicado por primera vez por el P. Furlong quien los halló en el Colegio de la Inmaculada en Santa Fe junto con otros 15 domicilios, de Córdoba (Argentina) y fundamentalmente de España (Furlong-Buschiazzo, 1942: 450-471). Esta valorable colección

aspecto su similitud con la planta de la iglesia del Colegio Imperial de Madrid la han señalado muchos autores, aunque esta posee capillas de diferentes dimensiones, pero comparte un nártex flanqueado por las escaleras de ingreso a las torres. Igualmente y en este aspecto existen ejemplos germánicos pero posteriores. Y es innegable la similitud de planta del Gesú romano que se constituía más bien como el "*modo nostro*" de los jesuitas.

Además de ello, el provincial le ordenó al H. Kraus que se hiciera cargo de fabricar hornos de cal y conseguir piedras para los cimientos. Todo, con la mayor premura posible, y que al menos se techara cuanto antes hasta las tres primeras capillas, como lo sugirió el H. Kraus, y con su plena dedicación y la del procurador del colegio que debería proveerle los materiales y pagar los jornales. Es posible, debido a su educación germánica, que el mismo constructor checo le retocara la fachada, como manifiestan varios autores, y hasta le elevara las torres, aunque la obra la continuó dirigiendo el H. Johann Wolff, que era bávaro (Fig. 18).

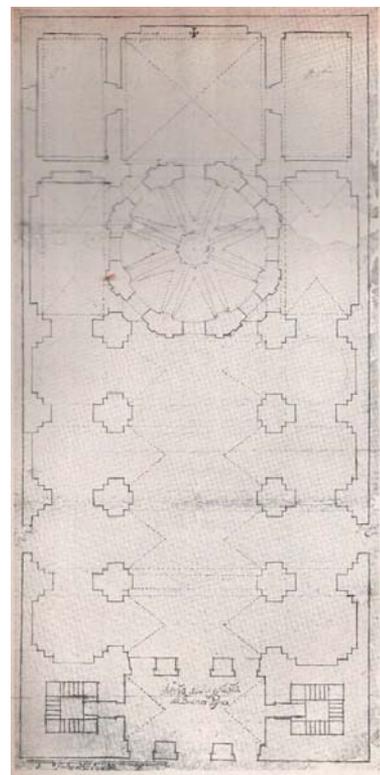


Fig. 17 Antigua planta de cuatro capillas de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires publicada por Furlong, Buschiazzo, 1942.

hoy se encuentra desaparecida. Solo supimos que el plano del Colegio de Córdoba, el P. Furlong se lo entregó al P. Pedro Grenón para su museo jesuítico de la residencia de Córdoba y que a la muerte de este fue donado al museo jesuítico de Jesús María donde hoy se conserva.



Fig. 18 Actual fachada de la iglesia de San Ignacio en Buenos Aires.

La fachada contiene ciertamente torres de cinco niveles al modo centro-europeo, que la alejan del modelo madrileño de su planta. Señala Stěpánek¹⁴³, siguiendo a Kubler¹⁴⁴ y a Castedo¹⁴⁵, que la composición de cornisas ricamente modeladas del portal semejan por su ejecución a la iglesia de la “Virgen de las Mercedes de Salzburgo”, obra del arquitecto austríaco Johann B. Fischer von Erlach (Graz, 1656-Viena, 1723), quien no solo trabajaba para la Corte sino también para el obispo. Pero es indudable que esa iglesia, ni la del colegio de Salsburgo que también algún autor¹⁴⁶ le atribuye

similitud, las halla conocido el H. Kraus. Posiblemente los detalles decorativos, como las altas ménsulas invertidas y guirnaldas fueran realizadas al finalizar el templo por el bávaro Pedro Weger.

¹⁴³ Stěpánek, 1982: 246.

¹⁴⁴ Kuler et al, 1959: 99.

¹⁴⁵ Castedo, 1970: 188.

¹⁴⁶ Bailey, 2002: 260.

Con la muerte del H. Kraus se suspendieron las obras que parece habían alcanzado el objetivo de las tres capillas como lo comprobó *in-situ* el arquitecto Buschiazzo, quien expresa que las tres primeras capillas tienen, entre otros detalles, bóvedas de arista y el resto de casquetes esféricos. La iglesia quedó concluida y consagrada en 1734, habiendo intervenido los famosos arquitectos italianos Bianchi y Prímoli, en las difíciles tareas que quedaron pendientes. Incluso y en la parte final el mencionado coadjutor Weger, quien falleció al caerse de un andamio de la iglesia en 1733¹⁴⁷. Por tanto no se sabe con exactitud en qué intervinieron los italianos y germanos, resultando una obra barroca con fuerte acento italiano a la que se asocia lo germánico solo como lenguaje periférico de aquel.

Incluso en las obras del Colegio también tuvo alguna intervención inicial el H. Kraus, continuadas por el H. Wolf, y que dejó inconclusas debido a que el provincial Lauro Núñez lo llevó a Córdoba a construir el Noviciado, aunque no fue la única tarea que se le encargó.

Los ambiciosos proyectos del provincial Lauro Núñez en Córdoba

Sobre este tema escribimos detalladamente en otras oportunidades¹⁴⁸. Manifestamos que el H. Kraus arribó en

¹⁴⁷ de Paula et al, s/f: 20.

¹⁴⁸ Page, 1999: 37-45 y 2011: 199-232.

la expedición del P. Ignacio de Frías y que este fue nombrado provincial en ese año. Junto con su designación llegó la del rector del Colegio Máximo que recayó en el alicantino P. Lauro Núñez, quien con anterioridad ya había sido provincial (1692-1695). Luego de ese cargo fue Maestro de Novicios, con lo que conocía muy bien la situación edilicia de ambas instituciones, tanto del Colegio como del Noviciado, cuando fue nombrado provincial por segunda vez en 1702. Incluso gracias a las gestiones de su primer mandato se pudo concretar la donación de una casa con destino al Convictorio. Pues en estos tres edificios inter-vino probadamente el H. Kraus.

El P. Lauro contó con el apoyo del general Tirso González y de varios compañeros, como los PP. Simón de León, Blas da Silva, Ignacio de Frías y Gregorio Cabral con quienes alternó el provincialato y el rectorado de la universidad. Todos ellos, especialmente el P. Núñez, impulsaron notablemente las obras edilicias que necesitaba Córdoba, como a su vez la inconclusa iglesia del Colegio a la que dedicó su decoración interior¹⁴⁹. Pero sus ímpetus progresistas y el uso de fondos para las obras edilicias en desmedro de los que debían sostener a los procuradores en Europa y las visitas a la provincia del provincial, le creó enemigos internos como el P. Francisco Burgés y el mismo general Tamburini, quien envió al mencionado P. Antonio Garriga como visitador-provincial (una especie de interventor), para frenar todas estas obras.

¹⁴⁹ *Ibíd*, 2011b: 625-648.

Una vez efectuada la donación de la casa de los Mujica, el provincial Ignacio de Frías debió comenzar las obras que siguió el P. Lauro, que incluían la demolición de la casa, como la incorporación de otra botica independiente de la del colegio. Aunque los novicios la ocuparon de inmediato, siendo una de las reformas más importantes la de dotarla de una capilla cuyo proyecto fue del H. Kraus (Fig. 19). De tal manera es oportuno completar el texto del P. Burgés al general Tamburini en contra del P. Lauro, de quien escribe: *“más el P. Lauro quiere magníficos edificios, y para ese fin ha traído al Hermano Kraus al Noviciado de Córdoba, el único artífice*

*que hay en toda la provincia, privando de él al Colegio de Buenos Aires, que necesita de casa, por caerse lo que tiene y porque no hay donde vivir los sujetos que vienen en las misiones de Europa que siempre entran por dicho puerto a la Provincia, y ahora que dicho hermano estuvo en Buenos Aires algunos años, mas su rector el P. Blas de Silva, que no tiene genio de edificar, lo ocupó en otros oficios, y no en el oficio de albañil, sino solo en hacer algunos remiendos”*¹⁵⁰. Tal decisión no fue del agrado del general Tamburini y mucho menos de los porteños que le privaron del hacedor de su colegio e iglesia de San Ignacio.



Fig. 19 La inconclusa capilla del antiguo Noviciado de los jesuitas en la actualidad.

¹⁵⁰ ARSI, Paraq. 12 (Histor. 1667-1785), f. 122v.-123.

Las obras del Noviciado se suspendieron en 1713 por orden del general quien, después de leer y escuchar las acusaciones del procurador Francisco Burgés, mandó construir una nueva casa separada, de dos plantas, dentro de la manzana del colegio, también proyectada por el H. Kraus. En esta decisión seguramente fue también importante la opinión del mencionado P. Garriga, a quien el P. Tamburini le manifestó, en forma reiterada y finalmente el 13 de abril de 1713: *“Teniendo ordenado ya, que los novicios se críen, no en la casa del noviciado, sino en el Colegio de Córdoba, sólo tengo que confirmar esta orden, conformándome con el parecer del P. Visitador y sujetos de celo y experiencia de esta provincia. Y estando la Casa del Noviciado tan pobre, no hay necesidad de hacer una iglesia tan magnífica, que sería inútil, aunque estuviese muy rica. Ordeno que se suspenda la fábrica de dicha iglesia, que no quiere Dios templos edificados con medios tan indecentes, al menos, como son los que se han buscado para fabricar aquél”*¹⁵¹. Por su parte el P. Lauro Núñez había propuesto anteriormente para paliar esta situación adversa, que la provincia administrara una estancia y aportara 30 pesos anuales al Noviciado. Pero el P. Tamburini fue enérgico en esto y ordenó: *“que ni en esa, ni en otra disposición de hacienda, ni de gobierno, se oiga, ni consulte al P. Lauro. Cuando para éste ordeno no hubiese otras eficacísimas razones, basta su vejez, y el modo con que a administrado y gobernado la Provincia”*. Con estas duras palabras concluimos que, de acuerdo a lo ordenado por sus antecesores y el visitador, se determinó pagar los alimentos y vestuario de los novicios de la administración

¹⁵¹ Page, 2013: 276, Miguel A. Tamburini al P. viceprovincial, Roma, 4 de abril de 1713 (2ª carta).

de provincia, prohibiendo todo tipo de construcciones.

Es de destacar la pregonada austeridad que transmitía el P. Tamburini quien, en su quinta carta dirigida al viceprovincial, señalaba el exceso de alhajas para adorno de sus iglesias y ordenó que *“no se compre cosa de mercadería fuera de las Doctrinas, para adorno de Iglesias o de las fiestas...”*, agregando al año siguiente *“que se reforme la superflua ostentación en las fábricas de las Casas de Misiones”*¹⁵².

El P. Orosz¹⁵³ al biografiar al P. Lauro, menciona del nuevo edificio del Noviciado: *“Núñez, con la aprobación de quienes convivía, construyó hasta el final una amplia casa a la que trasladó a los novicios. Al mismo tiempo, también puso los cimientos del templo, pero como por mandato severo de los superiores se le prohibió continuar, se les mandó a los nuevos moradores volver a la antigua residencia”*.

El Convictorio (Fig. 20) también se le debe a la iniciativa del P. Lauro, quien obtuvo una importante donación de una casa para que funcione y estancia que la sustente, como lo afirma su necrológica inserta en la Carta Anua de su periodo y el propio biógrafo mencionado.

La vivienda del donante Ignacio Duarte y Quirós, que había sido heredada de su padre, se componía hacia 1687 de *“siete piezas de edificio, zaguán, patio, traspatio y un*

¹⁵² *Ibíd*: 279 y 285, Miguel A. Tamburini al vice provincial, Roma, 4-IV- 1713 (5ª carta) y Miguel A. Tamburini al provincial Juan B. Cea, Roma 28-IV-1714 (1ª carta).

¹⁵³ Del Techo-Orosz, 1759: 99-102. Page, 2005: 265-276.



Fig 20 Claustro del antiguo Convictorio jesuítico.
Pisos calcáreos del Siglo XX.

pozo de sacar agua". Ya los jesuitas habían comprado una casa colindante y recibieron en donación otra vecina en 1702, más dos fracciones para huerta. Si bien los colegiales la ocuparon en solemne ceremonia en 1695, el P. Lauro quiso adecuar la casa y encargó el proyecto al H. Kraus, aunque sin poder avanzar en el mismo, quizás por las mismas diferencias con el general Tamburini. Esto se desprende de documentación posterior, cuando el 30 de junio de 1732 se decidió continuar con la obra y el provincial preguntó a sus consultores *"si se había de proseguir según la planta antigua hecha por el H.*

Kraus y aprobada por los PP. Provinciales, o según otra que había ideado el H. Bianchi, y a que se inclinaba el P. rector del Convictorio, por algunos reparos e inconvenientes de la antigua". El reclamo del rector P. Luis de los Santos no convenció a los consultores pues: *"fueron todos de parecer de que no se determinase nada hasta que su Reverendísima ocularmente, y los dichos PP. Consultores, viesan el terreno del*

Convictorio y lo que se estaba edificando"¹⁵⁴. Fueron efectivamente a inspeccionar y no se llegó a resolución alguna. Recién el 2 de marzo de 1734, siendo rector del Convictorio el P. Ladislao Orosz, se volvió a tratar el asunto "y todos fueron de parecer, que la Capilla se hiciera según la planta antigua, aprobada por tantos provinciales, rectores y aun por el P. visitador Antonio Garriga, quien no pudo dejar de verla"¹⁵⁵. Aunque el provincial después tomó la determinación, sobre el proyecto del H. Kraus, al que se referían. Efectivamente el P. Jaime de Aguilar en ese mismo año elevó un memorial ordenando que se emprendiera la capilla "según y como estaba dispuesta en la planta antigua"¹⁵⁶. Finalmente la "capilla primorosa y espaciosa dedicada a la Virgen Santísima, fue bendecida el 24 de noviembre de 1737"¹⁵⁷. También este edificio fue expoliado a los jesuitas y el obispo de turno se hizo de él para fundar allí un colegio de niñas huérfanas, manteniendo las instalaciones.

Incluso tenemos cifras de lo gastado en ambas obras, aparecidas en medio de las denuncias a las que fueron sometidos el grupo del P. Lauro. De tal forma que en 1713 el P. Tamburini se enteró del monto, lo cual le causó exasperación, el solo saber que se emplearon 81.580 pesos, distribuidos en 60.980 para la iglesia del Noviciado y 20.600 en la fábrica del Convictorio¹⁵⁸. Por tanto ordenó

¹⁵⁴ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 5v. Tomo A. Consultas desde 1731 hasta 1747.

¹⁵⁵ Ibid, f. 21.

¹⁵⁶ AGN, Compañía de Jesús, Leg. 4 (1723-1734) S. IX, 6-9-6.

¹⁵⁷ BCS, Cartas Anuas 1735-1743, Estante 12.

¹⁵⁸ Page, 2013: 277, Miguel A. Tamburini al P. Vice Provincial, 3ª carta

nuevamente que *“estando la Casa del Noviciado tan pobre, no hay necesidad de hacer una iglesia tan magnífica, que sería inútil, aunque estuviese muy rica. Ordeno que se suspenda la fábrica de dicha iglesia, que no quiere Dios templos edificados con medios tan indecentes, al menos, como son los que se han buscado para fabricar aquel”*¹⁵⁹.

Las cartas con este tono son numerosas.



Fig. 21 Claustro de la Universidad cuyas bóvedas realizó el H. Kraus. Pisos y zócalos de mármol corresponden al Siglo XIX.

Otra serie de obras que aparentemente realizó el H. Kraus por entonces, las encontramos en un memorial que dejó el mencionado provincial Blas de Silva sin fechar, aunque se mantuvo en ese cargo entre 1706 y 1709, dirigida al rector del Colegio Máximo, función que dejaba de ocupar. Según los términos del mismo, el H. Kraus estaba por llegar a Córdoba y ordenaba que se fueran previniendo ladrillos y cal para las obras. Estas son claramente definidas: *“que se teche la sacristía y cubra con teja”* y que una vez

4-IV-1713.

¹⁵⁹ Ibid: 276 Miguel A. Tamburini al vice provincial, 2ª carta 4-IV-1713.

finalizada esta obra se construyan “lugares nuevos por falta de ellos”, es decir baños. Agrega que los corredores del patio principal serán de “bóveda de ladrillo y para eso es necesario que el H. Juan Kraus, cuando venga a trabajar en ella venga a hacerla porque los albañiles del Colegio no saben” (Fig. 21).

En el mismo documento se refiere también a la inminente obra del tajamar de la estancia de Alta Gracia que, si bien no lo menciona, seguramente el H. Kraus fue a supervisarla¹⁶⁰. Incluso y lo hemos afirmado con anterioridad, el H. Kraus puede haber sido quien proyectó la iglesia y estancia de Alta Gracia de claro lenguaje germánico, aunque también intervino con seguridad el H. Bianchi y en su culminación el coadjutor bávaro Antonio Harschl¹⁶¹.

Conociendo al H. Johann en los testimonios de su época

Más allá del oficio que desempeñó y de sus obras, que hayan o no sobrevivido al paso del tiempo que siempre se empeña en borrar el pasado, el H. Kraus fue un hombre con virtudes que sobrepasan las acciones profesionales. Y que indudablemente aún perduran, pues aunque casi no lo hagan sus edificios de piedra, ladrillo y cal, conservamos la memoria de quienes lo conocieron y

¹⁶⁰ AGN, Sala IX, 7-1-2, *Memorial del P. Provincial Blas de Silva para el P. rector del Colegio Máximo de Córdoba y sus Consultores*, s/f.

¹⁶¹ Page, 2000: 111.

recordaron con verdadera admiración ante una personalidad tan comprometida y cercana a los misioneros jesuitas de los siglos XVII y XVIII.

En la carta del P. Antonio Sepp, que publica primero Wernicke y luego Hoffmann, mencionando el fallecimiento del H. Kraus, el italiano que ingresó en la provincia de Alemania Superior en Baviera, escribió aspectos de su personalidad: "El muy amado hermano Juan -para que yo lo diga en pocas palabras- fue un egregio despreciador de sus haberes y de sus emolumentos; él no usaba ropaje sino raído; poco concedió al sueño; extendió los trabajos manuales hasta tarde en la noche soportando de continuo la molestia del día y del calor. Atento a los deberes de Marta no omitió de unirlos con las contemplaciones de Magdalena; en raras veces (fué) inducido al vino y eso sólo por orden de los Superiores; de ahí el hecho real de que paulatinamente despojado de fuerzas él sucumbiere bajo la carga. Él fue muy amigo de la pobreza; un singular ejemplo de la obediencia y de la castidad; un insigne espejo de humildad, devoción y afabilidad; una víctima de la caridad y un no vulgar adorno de los hermanos colaboradores; un acérrimo enemigo del ocio, muy paciente en las labores; en una palabra: hecho desde nacido un constante en todo, pronto para todo, apto para todo"¹⁶².

En cuanto a las Cartas Anuas que se escribieron dentro del periodo que reside en el Río de la Plata solo se conservaron dos, la de 1689-1700 y la de 1714-1720. Esta

¹⁶² Wernicke, 1940: 360-364 y Sepp, 1974: 137-138.

última, al perderse la página final no sabemos quien la firmó, aunque sí que la llevó en mano al general, el procurador Jerónimo Herrán. Se menciona que cuatro sujetos murieron en este período. En tono más formal que el P. Sepp, se expresa que el primero de ellos fue *“el Hermano coadjutor temporal formado Juan Kraus, alemán de nación, el cual murió a los 61 años de edad, habiendo vivido 37 en la Compañía. Era un varón por muchos respectos muy benemérito de la Provincia, habiendo dedicado gran parte de su actividad a la construcción de este nuestro templo y del colegio de Córdoba. Era muy amante de la pobreza religiosa, incansable en el trabajo, de exacta obediencia, y amable para con todos. Quebrantado de fuerzas guardó hasta el último momento el completo uso de sus facultades mentales. Recibidos todos los sacramentos se juntó, como esperamos, con los bienaventurados del cielo, en el año 1714”*¹⁶³.

Qué otras palabras pueden quedar después de estos dos elocuentes testimonios que indudablemente son más emblemáticos que su propia obra edilicia, tanto de aquella que dudamos, de la que afirmamos, que en definitiva son, al decir de los jesuitas de entonces, meros temas temporales. Y por ese pasar por el mundo del H. Kraus, sabemos que de Pilsen ingresó a la Compañía a los 25 años en Landsberg, luego estuvo en Ingolstadt, Praga y finalmente en Sevilla. En algún sitio aprendió el oficio con un tal Rupert Blank, con quien la historia no ha sido generosa. Llegó a Buenos Aires, partió a Córdoba y estuvo en las reducciones de Yapeyú, Santo Tomé, San Miguel y por fin en San Juan Bautista donde conoció al P. Sepp,

¹⁶³ BCS, Cartas Anuas 1714-1720, Estante 12, f. 350.

aunque solo un año, para volver una y otra vez a Buenos Aires y Córdoba, donde aún se recuerda y perdura parte de su obra.

Un nuevo edificio para Noviciado y el destino de la casa de los Mujica

La casa de los Mujica convertida en Noviciado quedó por un tiempo abandonada, mientras que los novicios se mudaron nuevamente a la manzana en 1713, y en 1725 quedó habilitada su nueva morada¹⁶⁴.

En la Carta Anua del periodo 1714-1720 enviada posiblemente por el viceprovincial José de Aguirre, se manifiesta que: *“En el noviciado, de cuyo edificio recién se puso la primera piedra, se instruyen en la vida religiosa tres”*¹⁶⁵. Pues a esta decadencia llegó la institución, aunque con la esperanza de remontar la situación con un nuevo edificio.

En medio de las grandes (aunque desordenadas) renovaciones edilicias de entonces, el general Tamburini (Fig. 22) se entusiasmó con la construcción del Noviciado en el Colegio. Incluso daba algunos consejos para su proyecto, al escribir en 1716 que al ver la planta del edificio notaba que: *“no señala puerta de comunicación con el Colegio, que se supone que está hacia la escalera; los lugares (baños) quedan sin luz, lo que no es decente; los aposentos no*

¹⁶⁴ Page, 1999: 85 a 88.

¹⁶⁵ Page, 2004: 270.

logran sino segunda luz y están en la misma banda de la puerta, con que quedan hechos unos calabozos, incapaces del oreo. Para remediar este inconveniente parece no será dificultoso que el corredor o tránsito que viene delineado de la parte interior del patio, se fabrique al lado opuesto, según va anotado, en la misma planta que remití en la 1º vía, cuyas ventanas caerán al sur. Así se logran las puertas hacia el tránsito, y las ventanas al patio; que será mucho mejor que como está delineado”¹⁶⁶. Este plano del que se habla, que no hemos podido localizar, posiblemente es el que trazó el H. Kraus.

La nueva construcción para el Noviciado se comenzó a levantar detrás de la iglesia del colegio con salida a la calle Caseros con recias paredes que oscilan entre el metro y, metro y medio, hasta formar dos plantas, techada con bóveda de ladrillos. Quedó afectado a estas obras el H. Kraus, pero debido a los constantes viajes que realizaba para atender otras construcciones y sobre todo a su fallecimiento, la obra la siguió en su ausencia don Antonio Zebrero actuando como capataz y sobrestante¹⁶⁷, mientras que en alguna oportunidad posiblemente fue asistido por el

¹⁶⁶ Esta carta que nosotros no encontramos en la serie, la cita Gracia, 1940: 395-396.

¹⁶⁷ *Ibíd.*: 395.



Fig. 22 Preposito General Miguel Ángel Tamburini (1706-1730) (Westerhout, 1748).

coadjutor bávaro Johann Wolff (1691-1757). Finalmente y como dijimos, en 1713 se mudaron al nuevo edificio proyectado por Kraus, quien no pudo cumplir las observaciones que llegaron de Roma. Pero las obras no cesaron, quedando concluido en 1725. Al respecto, en la Carta Anua del período 1720-1730, el P. Lozano escribió: *“No era siempre igual el número de sujetos en esta casa durante estos últimos diez años. En este actual año vivían en ella diez y ocho de los Nuestros, de los cuales cinco eran sacerdotes. Uno de ellos sirve de capellán estanciero, cuidando dos Hermanos de las rentas. La fama de esta nuestra Provincia atrajo los años pasados dos novicios del Perú. Uno de los novicios probó admirablemente su constancia en la vocación. Se ha construido toda la casa desde sus fundamentos con cal y ladrillo y con bóvedas, muy hermosa y cómoda para su fin especial”*¹⁶⁸.

Luego de trasladarse al nuevo Noviciado de la manzana, el inmueble con su iglesia inconclusa se destinó a Casa de Ejercicios, dependiente del Colegio, donde el donante Francisco Mujica, permaneció hasta su muerte, acaecida al poco tiempo. El nuevo destino de la propiedad, aunque ya venía funcionando como tal, fue oficialmente declarado en 1726 por el general, quien expresó: *“...es mi voluntad, quede destinada, para Casa de Ejercicios la, que lo era de Noviciado en la Ciudad de Córdoba, ordenando, al mismo tiempo, que ninguno de los nuestros viva en ella; sino que mientras no estuviere empleada con Ejercicios, la habite, y cuide un secular de satisfacción, si fuere necesario”*¹⁶⁹. Ya con anterioridad el provincial Luis de la

¹⁶⁸ Page, 2004: 299.

¹⁶⁹ Page, 2013: 312, Miguel A. Tamburini al provincial, 22-VI-1726 (2ª

Roca había ordenado en su memorial del 26 de diciembre de 1724 que *“después de Cuaresma se mudará el Noviciado, y se tapiará la puerta por donde ahora se baja á la Capilla”*¹⁷⁰.

Cabe detenernos en señalar que la Casa de Ejercicios era administrada por las beatas que vivían en una comunidad religiosa llamada beaterio. Su edificio estaba ubicado en frente de la iglesia y plazoleta de la Compañía, donde en los albores del siglo XX funcionó la casa del Círculo de Obreros de los Josefinos. Conocemos por un documento que para 1707 Juana Reyna Salguero, viuda de Alonso Herrera y Velazco, estaba entre las beatas que velaban por la Casa de Ejercicios¹⁷¹. En cuanto a esta propiedad sabemos que por poder otorgado al capitán don Ignacio de Carranza, en el testamento de doña María Suárez, ésta dejaba *“un retazo de solar, que cae junto a las casas del Maestre de Campo Don José de Miranda, para los pobres que hicieren Ejercicios”*¹⁷². En otro documento se menciona que el P. Andrés Astina, procurador de los Ejercicios, compró a las Monjas Catalinas en 1751 las casas que fueron de José Miranda, ubicadas en la esquina de la plazoleta de la Compañía, que para entonces era el beaterio y casa de mujeres ejercitantes, por la suma de 2.000 pesos¹⁷³. Descripta en el inventario de las Temporalidades como casa de cal y piedra bruta, fue considerada para la fecha de expulsión como vieja y en

carta).

¹⁷⁰ AGN, Sala IX, 6-9-6. Compañía de Jesús, leg. 4 (1723-1734).

¹⁷¹ AHC, Esc. 1, prot. (1702-1753), leg. 120.

¹⁷² *Ibíd*, Esc. 1, prot. (1718), leg. 109.

¹⁷³ *Ibíd*, Esc. 1, prot. (1754), leg. 137.

ruinas, tasándosela tan solo en 612 pesos. Luego que en ella habitaran las familias de los soldados del encargado de la expulsión de los jesuitas, el sargento Fabro¹⁷⁴. En 1776 la Junta de Temporalidades dispuso su venta y al menos una parte de ella fue adquirida al año siguiente por José Blanes, mientras que en 1782 Cipriano Moyano compró la casa¹⁷⁵.

Volviendo al Noviciado, tenemos noticias que en el año 1736 el provincial requirió de sus consultores ordinarios a fin que determinaran la conservación de la casa del *"Noviciado de abajo"*, para dar los Ejercicios a los hombres *"...y que atento a no servir de nada a la Provincia, se la diese al Colegio para que este, como suyo la cuidase, y retejase, y compusiere con tiempo para que no se arruine más de lo que está..."*¹⁷⁶.

Nuevamente la superioridad requirió de los consultores en 1741, cuando el 9 de marzo abrió el debate en torno al traslado del Noviciado a la estancia de San Ignacio de Calamuchita, por entonces en formación¹⁷⁷ (Fig. 23). Concretamente el provincial quería saber qué opinaban sus consultores (Fig. 24) con respecto a *"si*

¹⁷⁴ IEA, Doc. N° 2702.

¹⁷⁵ AHC, Esc. 2, exp., leg. 55 y Esc. 3, prot., leg. 8.

¹⁷⁶ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 51v. *Tomo A. Consultas desde 1731 hasta 1747.*

¹⁷⁷ Esta estancia justamente fue fundada en la segunda década del 1700 a los fines, de que sus frutos sirvieran para mantener las Casas de los Ejercicios de toda la extensa provincia del Paraguay. En pocos años se convirtió en un próspero establecimiento rural, bajo la celosa administración del P. Martín López (Page, 1998).

juzgaban conveniente trasladarse el Noviciado de Córdoba a Calamuchita, de tal suerte que aquella hacienda con beneplácito de Nuestro P. se aplicase únicamente a la manutención de los No-vicios tercerones y seminaristas, y se hiciese allí un edificio con su Iglesia para ello”¹⁷⁸. Pero hubo mayoría negativa pues esa hacienda estaba dedicada a los Ejercicios y no se podía cambiar el destino establecido en su donación.

Las opiniones estuvieron bastante divididas al punto que luego de un largo debate, el provincial decidió elevar la propuesta a la autoridad en Roma para que éste la evalúe. En el discurrir de las declaraciones se vislumbran una serie de datos interesantes, como la afirmación que *“tener los novicios en casa aparte la experiencia nos señaló,*

ceder en mayor ruina de ellos y poco provecho en espíritu, por lo que se veían necesitados tratar inmediatamente con negros, por falta de tantos coadjutores antiguos, que pudieran ponerse en todas las oficinas necesarias en una casa nuestra”. Se refiere obviamente a la etapa en que el Noviciado estuvo en la actual cripta. Mientras que también se afirma que *“después*



Fig. 23 Reconstrucción de la estancia de San Ignacio de los Ejercicios realizada por el artista catalán Francesc Fábregas i Pujadas en 1957 (Page-Schávelzon, 2012).

¹⁷⁸ AGN, Biblioteca Nacional, Leg. 69, f. 110. Tomo A. Consultas desde 1731 hasta 1747.

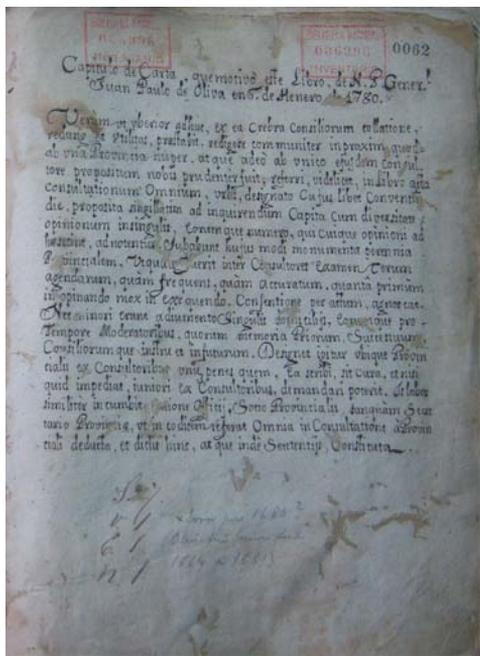


Fig. 24 Primera página del único *Libro de Consultas* del provincial que se conserva desde 1731 a 1747 (AGN, cit)

de haberse trasladado el año 1700 el Noviciado del Colegio al Noviciado, que llamaron viejo [hoy Cripta], y allí haberse gastado más de treinta mil pesos: después del año 1733 fuese otra vez revocado el noviciado nuevo junto con el Colegio y aquí mismo se hubiese hecho más de 30.000 pesos de gasto para edificar este noviciado nuevo...". A su vez se señala que el último traslado "del viejo noviciado al nuevo se hizo puramente porque pareció ser imposible el mantener noviciado aparte por razón de los excesivos gastos". En tanto que del Noviciado viejo se agrega: "... a grandes pasos se va derrumbando, en breve se hará inútil y así el nuevo [el de la manzana] podrá servir para casa de ejercicios de los seculares, y juntamente para el oficio de procuradores de

Provincia: y es mucho de notar que esta casa está muy incómoda en su disposición para el fin para el cual fue hecha, que es para la habitación de los novicios y tercerones. Es verdad que se gastó en ella mucho, pero también en no sé puede negar, que se hubiera podido hacer todo aquello no solamente mejor, sino también con mucho menos"¹⁷⁹.

El traslado del Noviciado a Calamuchita no se efectuó, por lo tanto la mudanza de la Casa de Ejercicios a la manzana del Colegio tampoco se concretó. Creemos

¹⁷⁹ *Ibíd*, f. 110 a 113.

entonces que de todas formas se la reparó parcialmente y se la continuó utilizando hasta poco tiempo después, pues para los años posteriores a la expulsión de los jesuitas ya no se usaba como tal. Y llegamos a 1767 cuando se produjo la confiscación y extradición y con ello la tragedia del exilio del que no podemos soslayar, sobre todo, en el destino que corrieron aquellos jóvenes novicios.

El P. Escandón y el exilio de los novicios¹⁸⁰

Las obras edilicias y los progresos educativos quedan minimizados con la tragedia que significó la expulsión de los jesuitas (Fig. 25). Para ese tiempo se encontraban en el Noviciado de Córdoba once jóvenes, entre 17 y 22 años los estudiantes, y entre 20 y 39 los coadjutores. Cabe señalar que los novicios estudiantes eran cuatro criollos, nacidos uno en Córdoba, dos en Santiago del Estero y uno en Asunción. Mientras que los siete coadjutores eran todos españoles, excepto un correntino¹⁸¹. Era por entonces Maestro de Novicios el P. Juan de Escandón y ayudantes¹⁸² el P. Juan de Arizaga¹⁸³

¹⁸⁰ Este apartado forma parte del artículo: Page, 2010.

¹⁸¹ Ver apéndice.

¹⁸² Furlong, 1952: 138.

¹⁸³ El vizcaíno P. Arizaga nació en Durango el 23 de setiembre de 1712. Ingresó a la provincia del Paraguay en 1737, profesando el sacerdocio tres años después. Fue destinado a Salta donde hace sus últimos votos en 1749. Muere en Faenza el 12 de octubre de 1779 (Storni, 1980: 22).



Fig. 25 Grabado de la expulsión de los jesuitas de España (Page, 2011e).

y el H. Antonio Scola¹⁸⁴.

La figura del P. Escandón es sumamente relevante en la historia jesuítica del Río de la Plata. Se ocuparon de rastrear sus datos biográficos, su contemporáneo el P. José Manuel Peramás¹⁸⁵ y el incansable P. Guillermo Furlong¹⁸⁶. Previamente a concentrarnos en su ingreso como Maestro de Novicios en el Noviciado,

acercaremos apenas algunos pasajes de su vida como que nació en Celucos, Santander, el 20 de julio de 1696, ingresando a la provincia jesuítica de Andalucía cuando contaba con 20 años de edad. Su sacerdocio lo alcanzó diez años después en Granada y sus últimos votos los profesó en el navío "San Bruno" cuando se encontraba de viaje a América con el procurador Antonio Machoni, llegando a Buenos Aires en el mes de marzo de 1734. Su primer destino fue la estancia de Alta Gracia, aunque al

¹⁸⁴ El H. Scola nació en la noroesteña ciudad costera de Loano, de la provincia de Savona, Italia, el 18 de agosto de 1735, ingresando a la Compañía de Jesús en 1760. Hizo sus últimos votos en el exilio en la ciudad de Fiastra en 1771, alcanzando el sacerdocio algunos años después. Muere en Tívoli cerca de Roma en 1785 (Storni, 1980: 267).

¹⁸⁵ Peramás, 1946: 193 a 234.

¹⁸⁶ Furlong, 1965.

año siguiente se lo envió a las reducciones guaraníicas. Estuvo en San Ignacio Guazú y Santa María de Fe. Fue ministro del provincial Machoni, rector del convictorio y socio del provincial Querini, procurador a Europa entre 1757 y 1764, trayendo en dos barcos una nutrida expedición de 61 jesuitas españoles y 2 bávaros¹⁸⁷.

Inmediatamente de arribado a Montevideo, el procurador Escandón fue designado Maestro de Novicios. Escribió Peramás, su compañero de viaje en el destierro, que él mismo “pidió encarecidamente se lo eximiera de esta ocupación, pues ya sentía debilitadas las fuerzas del cuerpo, languidecía su espíritu y había perdido el vigor de la mente desde que se había visto afectado durante largo tiempo por la fiebre terciana en el puerto de Santa María”¹⁸⁸. Por entonces ya contaba con 69 años y era lógico que deseara retirarse, pero jamás imaginaría que volvería al puerto de Santa María donde había enfermado y mucho menos que lo hiciera en las condiciones que se le impusieron. Cruzó el Río de la Plata y luego desde Buenos Aires partió a Córdoba a reunirse con los jóvenes. Pero sólo ejerció su nuevo puesto de trabajo por dos años ante la inminente expulsión de los jesuitas.

Los novicios no fueron ajenos a la personalidad que los dirigía y la virtud que lo caracterizó. En la mala hora fue el ejemplo del maestro que amaban por sus enseñanzas y tomaban de modelo. Diversos testimonios de aquellos jóvenes dan cuenta de este afecto particular.

¹⁸⁷ Storni, 1980: 91.

¹⁸⁸ Peramás, 1946: 225.

El 12 de julio de 1767

Para la ejecución de la expulsión en Córdoba, el gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Paula Bucareli y Ursúa designó al sargento mayor del batallón de voluntarios de infantería española de aquella ciudad D. Fernando Fabro. Llegó a la ciudad con ochenta soldados y con el título de teniente de gobernador interino. Lo hizo con la orden de enviar a los jesuitas a Buenos Aires e inventariar todos sus bienes. Se instaló en el colegio con sus soldados y permaneció allí por cuatro años cometiendo todo tipo de desmanes. No obstante haber sido promovido al grado de teniente coronel, fue acusado ante la Real Audiencia de la Plata por Juan Antonio de Bárcena, al tiempo que la Junta Superior de Buenos Aires le ordenó que abandone el Colegio y se traslade a una casa en Córdoba hasta que aclare su situación. Posteriormente el mismo Vértiz expidió orden de prisión, aunque Fabro obtuvo una licencia para regresar a España y las sendas acusaciones que recibió del gobernador intendente Sobremonte se consideraron imposibles de resolver¹⁸⁹.

Este personaje fue quien junto al auditor de guerra don Antonio Aldao, tomó el Colegio en la madrugada del 12 de julio con el mayor sigilo que pudo, pero no sin falta de violencia. El rector de la universidad, Pedro Juan Andreu, junto con toda la comunidad, incluidos los

¹⁸⁹ Page, 1999: 75.

novicios, fueron conducidos al refectorio¹⁹⁰, fuertemente custodiados por soldados con bayonetas caladas y donde el escribano les leyó el decreto de extrañamiento. Luego se encomendó al mismo funcionario que tomara la filiación de cada uno y distinción de grados. Los novicios se recluyeron en un rincón y al pasar el escribano Pedro Antonio de Sosa para tomarles declaración, expresó: *“Oh! ¿Estos son los novicios? Dichosos ellos que en lance tan apretado pueden huir fácilmente con el regio beneplácito todo el golpe de trabajos y miserias que en los presentes tiempos amenazan a la Compañía”*¹⁹¹.

El P. Peramás también se detiene en la respuesta del joven Domingo de Paz cuando el escribano le dijo que

¹⁹⁰ *“El refectorio tiene 32 varas de largo y 7 1.2 de ancho; mas las 13 meses con sus asientos fijos, hacía la pieza muy incómoda para 133 sujetos”, dice Peramás y agrega que los colchones que se llevaron “se tendían por en medio, por debajo y por encima de las mesas y no quedaba lugar para una aguja”. Finalmente señala que “en las esquinas últimas se destinaron para los vasos inmundos, que nos trajeron para las precisas necesidades” (Furlong, 1952: 98).*

¹⁹¹ Francisco J. Miranda: *“Relación de lo acaecido a los novicios de la provincia que fue del Paraguay, hoy de San José”, (AHL, C 19, N 03).* El P. Miranda nació en Ledesma, Salamanca en 1730 y falleció en Bolonia en 1811. Ingresó a la provincia del Paraguay en 1746, encontrándose para la expulsión en Tucumán. Fue profesor de Derecho Canónico, prosecretario del Provincial Barreda, y capellán de los guaraníes que fueron a tomar la Colonia en 1762. Dentro de su intensa labor escrita en el exilio de Italia cabe mencionar *“El fiscal fiscalizado”,* defensa jurídica e histórica de la Compañía de Jesús contra la Consulta de Campomanes y *“Vida del P. Muriel”* último provincial del Paraguay. Sobre la autoría del documento (Furlong, 1963: 38). En el mismo Archivo y en idéntica carpeta se encuentra presidiendo el documento de Miranda una copia manuscrita del P. Pablo Hernández que publicó en 1906: 199-209, 285-297 y 367-380.

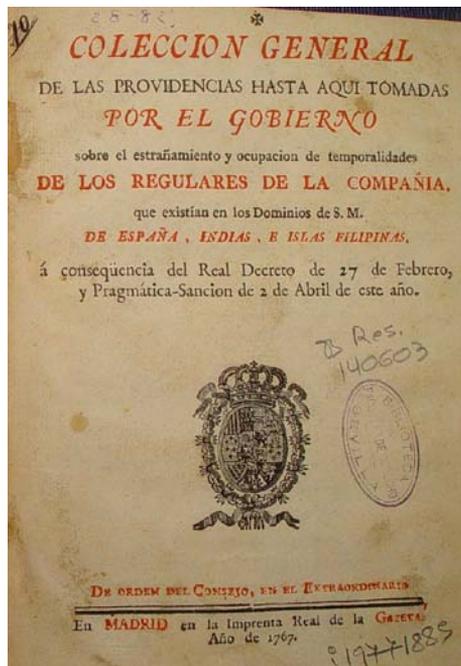


Fig. 27 Instrucciones impresas para la ejecución de la expulsión de los jesuitas

siendo novicio podía quedarse. Y este le respondió: “VM escriba mi nombre y déjese de lo demás, que no se le preguntó á los demás novicios”¹⁹².

Las instrucciones emanadas con respecto a los novicios (Fig. 27) fueron precisas en cuanto que debían separar a los que aún no habían hecho sus votos religiosos y conducirlos a alguna casa particular donde podían definirse por dejar de pertenecer a la Compañía y quedar en libertad, luego de firmar una declaración, o bien seguir el camino del resto de los jesuitas aunque sin ningún tipo de manutención, excepto alimentación hasta que se decidían¹⁹³. Es decir que la Corona no los

consideraba religiosos al no estar ligados con los votos a la Orden y por eso no los castigaba con el destierro, y se los dejaba en libertad de volver a sus casas o seguir a los jesuitas.

Al comunicárseles sus derechos por primera vez en el refectorio, ninguno de estos once novicios quiso abandonar a los jesuitas, pero al día siguiente, es decir en la noche del día 13 de julio, fueron separados y

¹⁹² Furlong, 1952: 95.

¹⁹³ *Colección General de las Providencias* (1767): 8-9.

conducidos por el ayudante mayor D. Juan de Sardeñi al Noviciado para recoger sus cosas y ser enviados al convento de San Francisco con el fin que se siguiera persuadiéndolos de su decisión.

La separación de los novicios la recuerda el P. Juárez con profundo dolor: *“Con grande sentimiento nos apartaron de nosotros a los novicios y llevaron a San Francisco, donde los tuvieron también encerrados con bastante incomodidad suya y con la pena de verse combatidos de varias personas para que dejasen su vocación religiosa”*¹⁹⁴.

En el convento fueron recibidos cordialmente por el P. Guardián fray Blas de Agüero y conducidos a la *“muy húmeda, fría y oscura”* enfermería del convento. Las camas estaban sucias y llenas de chinches por lo que solo durmieron en ellas la primera noche, haciéndolo luego sobre una tarima del altar y, en sillas y taburetes que armaron como camas.

Mientras los ejecutores iban inventariando los cuantiosos bienes jesuíticos, buscando supuestos tesoros y llegaban los jesuitas de las estancias, uno por uno y por el término de 8 días en que permanecieron en el convento, los novicios fueron interpelados por algunos frailes a fin de convencerlos para que dejaran el Instituto. El P. Guardián tenía como sobrino suyo al novicio Bernardo Azcona. De allí quizás que tomara una actitud imparcial. Fue así como no los animó para que siguiesen en la Compañía ni que la dejasen. Otro franciscano, que años

¹⁹⁴ Page, 2001: 233.

atrás había huido del noviciado jesuítico y tomado el hábito franciscano, los amedrentó constantemente. Especialmente al joven Clemente Baigorri a quien llevaron a una celda donde se encontraba su padre. El diestro fraile en retórica que sería nombrado rector del Monserrat se llamaba Francisco Javier Barzola¹⁹⁵. Se empeñó en hacer caer al novicio argumentando que seguir a los jesuitas era algo contrario al derecho natural porque se arriesgaba a perder su vida ante los inminentes peligros a que se enfrentaría. También esgrimía en su plática que era contra el derecho divino, porque al seguir a la Compañía dejaría de honrar al padre y a la madre. Finalmente que estaba en contra del derecho público, pues debía obedecer al rey cuando lo mandaba. El joven Clemente refutó inteligentemente lo dicho y el fraile se retiró dejándolo solo con su padre, quien después de haberlo amenazado de que no lo reconocería como hijo suyo, quedó deslumbrado con su plática y orgulloso de una perseverancia que ahora apoyaría.

Clemente recibió luego a un mercedario, primo suyo, que igualmente intentó convencerlo de su determinación como lo hicieron otros parientes que vivían en la ciudad. Pero todo fue en vano y los novicios poco a poco mostraron a religiosos y seglares la unión que los

¹⁹⁵ Este fraile había pretendido ingresar a la Compañía pero no lo logró creando en él un profundo desafecto por la Orden. A tal punto que fue quien facilitó información al comandante Fabro para la mejor ejecución de sus fines. De tal manera que el mismo comisionado lo nombró rector del Monserrat, teniendo, una actuación mediocre, en que los mismos franciscanos aborrecieron de él y luego de diversos conflictos que provocó fue reemplazado por fray Pedro Nolasco Barrientos (Bruno, 1970: 519).

animaba, como la mutua caridad con que se consolaban entre ellos. Asombraban con su perseverancia y recibían por ello muestras de afecto con gestos como el de los dominicos que pidieron los nombres de los novicios para asentarlos en la Cofradía del Rosario o del mismo deán de la Catedral que les hizo llegar sus respetos y aliento a perseverar.

En medio de estos días, dos colegiales del Monserrat intentaron ingresar al noviciado de la Compañía de Jesús. Uno fue nada menos que don Gregorio Funes, de por entonces 18 años, apoyado fervientemente por su madre doña María Josefa Bustos¹⁹⁶. Pero el sargento mayor Fabro no accedió al pedido. Como tampoco al del joven Gabriel Álvarez que además le pidió a su madre, recientemente viuda, que le permitiese gastar la mitad de su herencia en cubrir los gastos que tendrían los expatriados en el viaje¹⁹⁷. Ambos estudiaban el segundo curso de filosofía bajo la dirección del P. Ramón Julio Rospiglosi.

Los novicios tenían noticias de los sacerdotes jesuitas y éstos de ellos a través de un pretendiente llamado Nicolás que servía de comunicación entre ambos. Pero al quinto día, temiendo que la separación con los jesuitas fuera definitiva pidieron autorización al P. Guardián para escribir una carta al comisionado Fernando Fabro, para

¹⁹⁶ Juárez, 1797. Este libro del jesuita santiagueño se reeditó en 1949 con una introducción de Luis Roberto Altamira. El P. Juárez escribió esta semblanza como lo hizo San Agustín con su madre Santa Mónica, luego de recibir la noticia de la muerte de la madre de los hermanos Gregorio, Ambrosio y el jesuita Domingo.

¹⁹⁷ Furlong, 1952: 106.

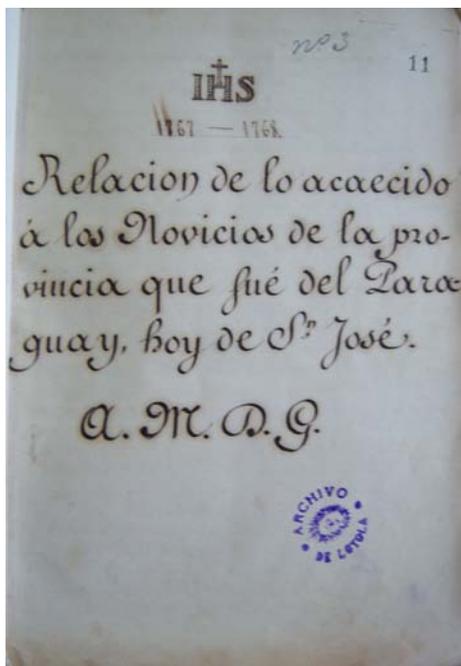


Fig. 28 La expulsión de los Novicios relatada por el P. Miranda (AHL, cit.)

que los restituya con sus hermanos de religión, pues habían decidido continuar y seguir en la Compañía. El encargado de redactar la nota fue el H. Clemente, pero no recibieron respuesta y volvieron a escribir. A los tres días de la primera carta, Fabro envió al escribano hasta el convento y en presencia del P. Guardián tomó declaración que firmaron todos los novicios.

De esta manera al anochecer del día 21 de julio los novicios fueron devueltos al refectorio del Colegio. La población se enteró y salió a identificar a estos ejemplares jóvenes alumbrándoles el camino por el que transitaban. Como no llevaron guardias pudieron conversar con muchos que demostraron afecto y compasión. Así lo relató el P. Miranda: *"Iban los novicios, parte confusos, parte avergonzados, y no poco embarazados con los pequeños fardos, que habían formado de sus libritos, alguna poco ropa, y tal cual cosilla"*¹⁹⁸ (Fig. 28).

Fue de mucha alegría para los jesuitas hacinados en el refectorio el ver que ninguno había desistido. Desbordaron de manifestaciones de regocijo y al otro día todos juntos partieron para Buenos Aires.

¹⁹⁸ AHL, C19 N 03.

El traslado de Córdoba a Italia

En una noche fría del 22 de julio 130 religiosos, incluyendo los novicios, emprendieron un largo viaje de 26 días hacia Buenos Aires. Los hicieron salir del Colegio entre las 11 y 12 de la noche rumbo a las carretas que se habían preparado y partieron en la madrugada del 23, para que no se agolpara la gente. También ese momento lo recordó el P. Miranda: *“Salían con los corazones partidos de dolor, por representarles con viveza el miserable estado en que quedaba la ciudad, los lamentos y llanto, que en el silencio de la noche resonaba por todas partes”*¹⁹⁹.

Como debían cruzar grandes extensiones de campos sin pueblo alguno donde poder pasar una noche, se les fabricó un transporte especial que el P. Miranda llama *“casas portátiles”*. Eran 44 y las había de dos tipos, unas que llamaban carretones y otras carretas, de confección tosca. Las primeras eran unas tablas techadas con paja o cueros apoyados en el eje de las dos ruedas, donde cabía una cama, un asiento y el baúl o petaca. Tenían una puerta trasera y una ventana por delante, tirada por cuatro bueyes que se cambiaban a la media jornada. Las otras eran un poco más estrechas con paredes de paja y techo de cuero de buey. A veces unían dos carretas poniendo un cañizo de por medio. A los novicios y a su ministro Juan de Arizaga se les asignó cuatro carretas²⁰⁰. El resto quedó distribuido en dos sacerdotes y un hermano en un carretón y cuatro en cada una de las

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ Viotto, 1999.

carretas. Viajaron 37 sacerdotes, 52 estudiantes, 30 coadjutores y 11 novicios. Se quedaron por explícitas instrucciones reales, los procuradores el P. Antonio Miranda y el H. Antonio Castillo, además del P. José de la Peña que se encontraba enfermo²⁰¹.

Así fueron llevados y escoltados por seis granaderos al mando del teniente de infantería D. Antonio Bobadilla²⁰². El P. Peramás relata extensamente ese derrotero que se continuó con la llegada a Río Segundo donde escucharon misa e intentó sumarse a la caravana el joven estudiante Luis Castañares con el fin de acompañar a los jesuitas en el exilio. Pero lograron disuadirlo de su intento. Pasaron luego por la laguna de Empira, Río Tercero, la esquina de Ballesteros donde próximos a ella dos colegiales más pretendieron unirse. Posteriormente llegaron a Fraile Muerto donde volvieron a escuchar misa, luego al Saladillo y en el fuerte de Cruz Alta recibieron la noticia de un posible ataque de indios de la región. Pasaron por el fuerte de India Muerta y la Laguna Rabona para llegar a Pergamino, que era por entonces un pequeño fuerte con algunas casas. Arribaron luego a Arrecifes, cabecera del curato, pasando después por Areco, San Lorenzo y al fin la Villa de Luján donde la población contempló el paso con dolor, aunque con expreso silencio ya que el obispo de Buenos Aires D. Manuel Antonio de

²⁰¹ Furlong, 1952: 108.

²⁰² Bobadilla llevaba una carreta llena de libros y alhajas que había sustraído de las estancias donde le tocó intervenir. Al llegar a Buenos Aires y enterado el gobernador Bucarelli del mal trato que le dio a los PP. en el viaje le embargó la carreta que la había dejado en una estancia porteña (Furlong, 1952: 116).

la Torre prohibió que sus feligreses se comunicaran y ayudaran a los jesuitas. Cruzaron el riachuelo de las Conchas y el pueblo de indios de Quilmes y cuando llegaron a su estancia de la Calera, Bobadilla no permitió que oficiaran misa allí, como no se les permitió en varias iglesias por las que pasaron, por ello dice Juárez *“llevábase un altar portátil”*²⁰³. Finalmente arribaron a la Ensenada, población costera con más de cien casas donde estaban dispuestas una serie de lanchas y botes que los conducirían a las fragatas *“La Liebre”*, *“La Esmeralda”* y *“La Venus”*, junto con el jabeque llamado *“El andaluz”* apostadas en Punta Lara²⁰⁴.

Todos fueron conducidos directamente a la *“La Venus”* mientras esperaron por largo tiempo que llegara de España el resto de las embarcaciones. A poco más de diez días de estar en la nave se incorporaron los jesuitas venidos de España²⁰⁵. Pero también el mismo día y en esa

²⁰³ Page, 2012: 52.

²⁰⁴ Furlong, 1952: 110-112. Las embarcaciones también llevaban por otro nombre: *“San Esteban”*, *“La Catalina”*, *“Santa Brígida”* y el paquebot *“El pájaro”*.

²⁰⁵ Habían sido solicitados por el provincial Pedro Juan Andreu en 1763 a los fines de incorporar misioneros a diversas reducciones. El fiscal del Consejo de Indias estuvo de acuerdo en el número solicitado y un año después el presidente de la Casa de Contratación autorizó el embarque. Se presentó una primera lista de cuarenta sujetos y luego fue modificada. Poco después una cédula real fechada el 29 de enero de 1767 sólo permitía embarcar a las Indias sacerdotes ya ordenados, a excepción de coadjutores legos. Pero ya había zarpado el primer grupo de 42 jesuitas para el Paraguay y Chile en el navío *“San Fernando”* a cargo del maestre don Benito de Viñas y Freire. Cabe consignar que en el viaje cuyo superior era el P. Francisco Javier Varas fallecieron seis jesuitas. Zarparon desde Cádiz

misma embarcación vendrían órdenes expresas del gobernador de llevarse a los novicios a la ciudad de Buenos Aires. *“Fue indecible el sentimiento que causó así en los novicios, como en los demás Padres esta separación”*²⁰⁶. Así entraron en Buenos Aires el mediodía del 31 de agosto a la vista de todo el pueblo y escoltados por soldados que impedían que nadie hablara con ellos. Uno de los novicios, Clemente Baigorri, cuenta ese momento: *“Entramos en la populosa ciudad de Buenos Aires, hechos todos un jabón de azotes, corridos, y avergonzados por nuestro amorosísimo Jesús, que lo fue primero por nosotros. Íbamos con nuestro oficial y soldados”*, recordando la entrada del domingo de Ramos con el concurso de mucha gente *“solamente que nosotros llevábamos el sobre nombre de presos, de engañados, y de infieles al rey”*²⁰⁷. Fueron llevados a la Casa de Ejercicios de Mujeres, donde quedaron al cuidado de una señora que vivía en ella.

Al día siguiente del arribo pasó el secretario del gobernador con un escribano, a fin de comunicarles que se les daría unos días para tomar nuevamente declaración sobre su definitiva determinación. Mientras tanto el rector les nombró superior a través de una carta que envió a

el 11 de enero de 1767, y permanecieron por dos meses en las costas españolas ante el mal tiempo que azolaba el puerto. Luego de todo tipo de padecimientos arribaron a Montevideo el 26 de julio. La otra nave que llevaría al resto de la expedición autorizada de dieciséis sujetos a cargo del P. José Sanz, llamada *“Diamante o San Nicolás”* a cargo del maestro don Manuel de la Encina, no zarparía con los jesuitas por el decreto de la expulsión, aunque viajaría al Río de la Plata a fin de cargar expulsos.

²⁰⁶ Page, 2001: 236.

²⁰⁷ *Ibíd*, 2012: 54.

cada uno donde les animaba a perseverar.

Unos días después se sumaron a los once novicios de Córdoba otros ocho novicios que recién habían llegado de España en el “*San Fernando*”, arrestados antes de desembarcar. En la Casa de Ejercicios se les leyó el decreto y quedó de superior uno de los recién llegados porque era sacerdote, mientras el nombrado por el rector quedó como su ministro y distributivo²⁰⁸.

Mucha gente pasaba por la Casa a los fines de alentarlos o convencerlos que desistieran de su propósito. Entre quienes los animaban estaban un franciscano y un dominico a quienes habían enviado para que los confesaran y dijese misa, como también un guipuzcoano de apellido Aramburu.

A la semana de permanecer en la Casa de Ejercicios una compañía de granaderos irrumpió en la morada, escoltando a un escribano quien les intimó el decreto y penas impuestas. A los pocos días volvieron, pero esta vez con el secretario del gobernador. Encerraron a todos los novicios en la pequeña capilla con un centinela y las autoridades se apostaron en el refectorio donde llamaron uno a uno a los novicios para leerles el decreto real y firmar lo que escogían. A medida que terminaba cada uno

²⁰⁸ El *distributivo* como sugiere el término era el encargado de ordenar disciplinadamente las actividades religiosas de la comunidad, en oración, exámenes de conciencia, lección espiritual, rosario, pláticas de comunidad, triduos de renovación, ejercicios anuales de San Ignacio, prefectura de espíritu, confesiones, comuniones, silencio, penitencias, culpas en el refectorio, catecismo a los criados a los pobres.

de los 19 novicios era conducido a los aposentos superiores sin permitir la comunicación entre ellos. Así fue que desertaron dos de los jóvenes novicios españoles recién llegados, seguramente engañados o espantados luego de siete meses de navegación.

El viaje hacia Cádiz

Los 17 novicios que quedaron firmes en su decisión fueron embarcados en una lancha a mediados de setiembre, acompañados por una multitud que los animaba y seguía por las calles. En la pequeña embarcación permanecieron tres días, soportando una tormenta que no les permitía llegar a “La Venus”. Hasta suplicaron que los dejaran saltar a tierra hasta que pasase la borrasca, pero todo se les negó.

Tampoco todos entraron en el navío “*La Venus*”²⁰⁹ a cargo del capitán Gabriel Guerra Jerezamo y el grupo de ahora seis novicios que llegaron de España, fueron

²⁰⁹ La fragata *la Venus*, conocida también como Santa Brígida fue construida en los astilleros de La Carraca en Cádiz y botada en 1755. Tenía un desplazamiento de 800 toneladas, con una eslora de 33 metros y una manga de 9 metros. Perteneciente a la escuadra de Cádiz, contaba con sólo entre 28 y 30 cañones, lo que la hacía veloz pero la colocaba en una situación de desventaja ante cualquier ataque de fragatas francesas o inglesas, que contaban al menos con 40 cañones. Llevaba como mascarón de proa la efigie de un león rampante, como los navíos de línea de entonces. Fue la que comandó la flota que partió con la primera tanda de jesuitas expatriados, al mando del capitán Gabriel Guerra Jerezamo. Prestó servicios hasta 1809.

conducidos al paquebot "*El Príncipe*" con el P. Cosme Agulló²¹⁰, designado por el gobernador como superior del grupo.

En "*La Venus*" llegaron a embarcarse 161 sujetos bastantes apretados, mientras que en el "*San Esteban*" se embarcaron los jesuitas del Colegio de Buenos Aires y la residencia de Montevideo, los de Santa Fe en "*El pájaro*" y los de Corrientes en "*La Catalana*", entre otras ²¹¹.

Todos juntos a la vista de Montevideo levantaron anclas y soltaron velas el 12 de octubre de 1767, "consagrado en España a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza" desde Punta de Piedra frente a Montevideo. Con algunos contratiempos, aunque no de importancia, el viaje transcurrió en los siguientes tres meses.

Se sucedieron tormentas una y otra vez. Apenas

²¹⁰ El P. Agulló nació en Finestrat, Alicante, el 25 de octubre de 1710, ingresando en la Orden de la provincia de Aragón a los 17 años. Llegó a Buenos Aires en la expedición del P. Machoni de 1734. Sus últimos votos los profesó en Buenos Aires en 1744. Del colegio de San Ignacio, donde era rector, fue llevado a Europa, muriendo en Faenza el 31 de marzo de 1772 (Storni, 1980: 5).

²¹¹ 16 naves se señalan (AHNE, Clero Jesuitas, Leg. 826 y 827). Aunque aquí se anotan seis naves que transportaron entre uno y dos jesuitas. Las más concurridas fueron "*La Venus*" y "*La Esmeralda*", con arriba de un centenar cada una. Mientras casi medio centenar llevaron "*San Esteban*" y "*San Fernando*", repartiéndose el resto entre las naves "*El Estocolmo*", "*El Pájaro*", "*El Rosario*" alias "*San Francisco Javier*", "*Nuestra Señora de Aránzaza*", alias "*La Venganza*", "*Nuestra Señora de los Remedios*", "*Nuestra Señora del Buen Consejo*" alias "*Los Placeres*", "*Nuestra Señora del Pilar*" y "*San Nicolás*" alias "*El Diamante*".

salieron se levantó una furiosa tempestad que los mantuvo en vilo por ocho días. Los barcos quedaron separados sin poderse visualizar unos de otros. El 22 de noviembre cruzaron la línea del Ecuador y fue motivo de festejos entre los marineros pues se tenía como la mitad del camino.

En el viaje murió un soldado y un marinero, pero lo más significativo de semejante trayectoria fue que tres novicios profesaron sus votos. Domingo de Paz y Juan Domínguez lo hicieron el 9 de noviembre y Pedro Céspedes el 3 de diciembre, día de San Francisco Javier. Peramás relató aquellos días especiales: *“En el 7 tuvimos viento norte, bordamos y adelantamos algo. En el 8 mejoró algo, y en el 9 se puso mejor. Hicieron los votos, de bienio Domingo Paz y Juan Domínguez”*²¹². Mientras que el día después de los votos de Céspedes, ya se encontraban próximos al Cabo Verde cuando avistaron naves inglesas que causaron pánico en la tripulación, pero no pasó a mayores. Luego llegaron a las Canarias y pasaron por Madeira aunque sin desembarcar en ninguna isla.

Si bien se habían provisto de abundantes provisiones, muchos alimentos se echaron a perder, incluso el vino quedó hecho vinagre. Pero sobre todo se les escatimó la comida en provecho de los marineros que la administraban. Chinchas, piojos, ratas y cucarachas dominaban los depósitos y la estrechez de los lugares asignados para dormir.

²¹² Furlong, 1952: 146.

Llegaron a la Bahía de Cádiz (Fig. 29) el 1º de enero de 1768 en un día nublado donde apenas divisaban el monasterio de Nuestra Señora de la Regla, mientras el paquebot con el P. Agulló lo hizo pocos días después al Ferrol y luego a la Coruña. “*La Venus*” fue la primera embarcación que llegó de América transportando jesuitas expulsos.

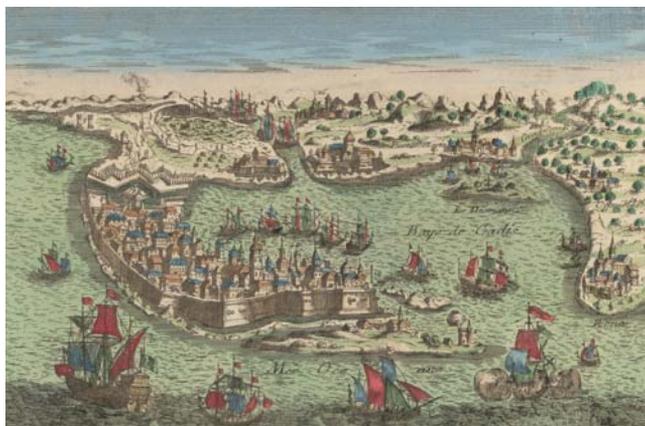


Fig. 29 Golfo de Cádiz y Puerto de Santa María.

Al cuarto día vinieron las embarcaciones que los conducirían al puerto de Santa María. Al desembarcar de noche los esperaban en la playa soldados con sus bayonetas caladas quienes tenían órdenes del gobernador de no dejarlos bajar hasta que estuviera bien aprestada la soldadesca. Había temor que se levantaran con el supuesto rey guaraní Nicolás I, de quien tanto se hablaba injuriosamente en España. Entraron por el río Guadalupe y fueron trasladados al “hospicio de misiones”, o como también se lo llamaba “hospicio de los Apóstoles”. Era un edificio de los jesuitas desde la década de 1730 y albergó a aquellos de las provincias ultramarinas que llegaban al puerto de Santa María. Estuvo fuertemente custodiado, donde los jesuitas fueron sometidos a injustas prohibiciones. Recuerda el P. Juárez que entraron a la ciudad de noche, no porque hubiese peligro de tumultos “*sino por venir nosotros con suma indecencia, rotos los vestidos y casi desnudos, también porque estábamos tan flacos,*

macilentos, pálidos y extenuados, que al vernos de día la gente hubiera levantado el grito de compasión y lo hubiera atribuido a la grande crueldad del trato que se nos había dado”²¹³.

La estadía en España

La vida en el hospicio comenzó con la toma de filiación de cada jesuita. Tarea que ejerció el secretario del gobernador Lorenzo de Vega y su cuñado el capitán de milicias urbanas don José Cantelmi. El primero fue rápidamente sustituido por el gobernador conde de Trigona y el comisionado militar marqués de la Cañada Terry, de linaje irlandés, cuya familia se había afincado en el puerto de Santa María en el siglo XVI, habiendo dejado los negocios mercantiles, siguiendo la carrera militar como capitán del Regimiento de Infantería de Ultonia²¹⁴.

Periódicamente llegaban noticias del arribo de nuevas naves con jesuitas provenientes de América. En este sentido los novicios de las tres provincias americanas²¹⁵ restantes llegarían en breve plazo, recibéndolos cordialmente el H. Baigorri y sus compañeros. Primeramente lo hicieron 18 de Santa Fe de Bogotá, a quienes rápidamente se les leyó los decretos. Igualmente se hizo con los 7 mejicanos y 2 peruanos que

²¹³ Page, 2001: 245.

²¹⁴ García-Muauriño Mundi, 1999: 277.

²¹⁵ Las provincias ultramarinas de la Asistencia de España eran: Filipinas, Chile, Paraguay, Perú, Quito, Santa Fe y México.

arribaron luego.

Los días en el hospicio se tornaron de suma incomodidad, pues la mayoría dormía en el suelo sin tener una estera que poner debajo. De allí que las enfermedades abundaban, muriendo en el mes de febrero dos coadjutores provenientes del Paraguay: los HH. Benito Ribanedeira y Agustín Almedina. Ese mismo mes al llegar el navío "*San Esteban*" se enteraron que en el viaje habían fallecido los PP. Nicolás Contucci, Gerónimo Núñez y Sebastián Garau. Cifra no muy alta teniendo en cuenta que en este puerto murieron 38 jesuitas procedentes de América.

El número de jesuitas aumentaba considerablemente y el 20 de febrero, algunos extranjeros²¹⁶ y los ocho novicios del Paraguay, fueron trasladados al convento de San Francisco de la Observancia²¹⁷, donde el vice

²¹⁶ Entre ellos Florián Paucke que dejó una relación de su estadía en el Puerto de Santa María. Pero se contradice con la relación del P. Miranda, diciendo que la marquesa de Borja había solicitado al gobernador poder alojar a los novicios y otros jesuitas en su palacio. "*Esto se permitió también y ella recibió ahí setenta y dos jesuitas junto con los novicios a los cuales atendió con el mayor afecto*" (Paucke, 1944: 135).

²¹⁷ Paucke lo describe "*situado al fin de la ciudad sobre un cerro alto tenía un jardín primoroso*", agregando: "*habítbamos en un gran salón que se hallaba en la esquina del convento y tenía una agradable vista hacia la ciudad de Cádiz*" (Ibíd: 135). Ubicado sobre la plaza del Ave María fue fundado por don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, en 1517. En 1570 se comenzó la construcción de la iglesia que es la única construcción que sobrevivió. Las vueltas de la historia hicieron que en el siglo XIX pasara a los jesuitas, quienes levantaron allí el Colegio de San Luis Gonzaga, conservando el patrón original de la iglesia y su edificio.

provincial a cargo (o rector de la universidad), Pedro Juan Andreu señaló como superior de los novicios al H. Baigorri para los casos urgentes. Inmediatamente éste fijó la distribución que debían observar los novicios en el convento²¹⁸.

Desde el convento franciscano, los jóvenes escribieron una carta a su maestro contando sus vicisitudes en esta nueva sede. Allí relataron que el día 24 irrumpió el gobernador para tomarles declaración, explorando su voluntad y anunciándoles el nuevo decreto del Consejo Extraordinario que ordenaba a los novicios que quisieran seguir en el Instituto, que se deberían costear su propio viaje a Italia, por tierra, con traje secular y sin permitirles usar sotana²¹⁹. Los novicios respondieron por escrito que *“resolvimos unánimemente seguir la Compañía del dulce nombre de Jesús, y hacer nuestro viaje, aunque sea a pie en traje de peregrino a invitación de nuestro glorioso santo Estanislao de Kostka hasta la misma Roma”*²²⁰.

El P. Escandón dio a leer la carta a sus compañeros provocando gran consuelo la perseverancia de los jóvenes. Incluso llegó a manos del P. Luengo quien comenta de la carta: “Está esta carta de los Novicios tan tierna, tan fervorosa, y tan según el Espíritu de Jesucristo que no es posible leerla sin enternecerse y sin que se asomen las

²¹⁸ Page, 2012: 60.

²¹⁹ Furlong, 1952: 171. La misma carta transcribe el P. Juárez en la biografía de Baigorri (Page, 2012: 62).

²²⁰ AHL, C 19, N 03.

lagrimas a los ojos”²²¹. Mientras días después los jesuitas del Paraguay fueron trasladados a la Casa Eguía.

No todo eran sinsabores en la estadía de dos meses que tuvieron en el convento franciscano, y de paliar éstos se encargaban los mismos jesuitas alemanes allí alojados. Entre ellos y como señala el P. Paucke había varios artistas “ocho verdaderos músicos y seis chapuceros” que con autorización del P. Guardián tenían periódicamente sus conciertos “de violines, violones, bajos, clarines, bocinas, flautas traversas, fagotes”, en los que asistían caballeros que se sentaban a escuchar fuera del convento, además de ensayar todos los días con las ventanas siempre abiertas y resonar la música por todo el puerto. Las fiestas religiosas contaban en la iglesia con la música que empezaron a codiciar otras Órdenes para sus propias conmemoraciones religiosas²²².

Cuando ya llegaban a más de mil jesuitas en el puerto, se decidió trasladar a los 35 novicios allí agrupados a diversos conventos de Jerez de la Frontera, con el fin de continuar con la lucha psicológica para que dejaran la Compañía de Jesús y con amplias prohibiciones de movilidad. El 2 de mayo, luego de haber sido trasladados a la enfermería el día anterior, fueron llevados por los caminos de olivares plantados a cordel “unos en caballos, a otros en burro ya algunos enfermos en calesas”²²³ y distribuidos por distintos conventos según su

²²¹ Fernández Arrillaga, 2001: 656.

²²² Paucke, 1944: 136.

²²³ AHL, C 19, N 03.

procedencia. El alcalde mayor con sus ministros y escribano estaba esperándolos en la entrada de la ciudad y personalmente ordenó su distribución. A los peruanos y a dos mejicanos los llevaron al convento de Carmelitas Descalzos de Belén. A los cinco mejicanos restantes se los condujo al convento de San Agustín. Los ocho del Paraguay y los dieciocho de Santa Fe fueron destinados al de Predicadores, encomendando el alcalde a los frailes la tarea de persuasión y quedando en regresar para obtener respuesta. Escribió el P. Juárez que *“Fue muy sensible para los novicios esta división, por que preveían sus funestas consecuencias”*²²⁴. Y transcribe lo que sintió su novicio biografiado: *“Entramos a aquellas celdas del noviciado de Santo Domingo y luego se nos cubrió el corazón de tristeza por que la pieza era muy solitaria y sin ventanas al campo y las que caían a la calle, se puede decir, que estaban cerradas del todo, y aunque estuvieran abiertas no se presentaban por ese lado a la vista mas que ruinas de antiguos edificios”*²²⁵.

Tanto carmelitas, dominicos y agustinos trataron infructuosamente de disuadirlos en su postura, con todos los medios que pudieron, pues hasta los amenazaban de cometer los tres mentados pecados mortales como la infidelidad al rey, la desobediencia a la Pragmática y la ausencia de caridad para consigo.

Las condiciones de hacinamiento que describen tanto el P. Miranda como el P. Juárez en Santo Domingo iban de la mano con el mal ceño que sus anfitriones les

²²⁴ *Ibíd*, Ilustres. Legajo 20, N° 7.

²²⁵ *Ibid*.

perpetraban, que ni luz querían darles por la noche. Mientras que los jesuitas de Santa María habían enviado al pretendiente Nicolás para reunir noticias de ellos y llevarles cartas de los religiosos.

Pasaron 22 días cuando el alcalde regresó para saber de la resolución que tomarían los novicios. El 24 de mayo se inició otra vez el ritual de lectura del decreto. El alcalde se instaló con el prior, un escribano y un amanuense a intimarles la resolución a cada novicio que debía firmar expresamente, y luego dirigirse a la enfermería. A los dos días les dieron celdas aparte a dos novicios de Santa Fe que habían desertado, mientras que el resto se mantuvo constante en seguir en la Compañía.

El escrito del P. Miranda nos informa que a su vez abandonaron cinco mejicanos, un paraguayo y un limeño. Agregando el P. Hanisch que de los seis jesuitas que llegaron a Montevideo con el P. José Salinas para Chile, dos dejaron la Compañía en Buenos Aires y tres abandonaron en España: el H. Soler pidió quedarse en San Francisco, Vallejo ir a su casa y Ríos pidió ser cartujo. El único sobreviviente, Andrés Escriche hizo sus votos y se eximió. Entre los novicios chilenos que habían dejado el Instituto y estado en Chile, estaba el joven José Francisco de la Rosa quien arrepentido junto a otros, fueron al Puerto de Santa María para que el provincial Baltasar Huever los volviera a admitir. Pero el provincial se negó ante las sugerencias del general de no exacerbar los ánimos del rey. El joven no obstante, viajó de polizón a Italia con los jesuitas chilenos y en el navío volvió a

insistir al provincial que al final lo admitió nuevamente²²⁶.

Ante estas alternativas y alertados los jesuitas del puerto de Santa María, enviaron a los novicios la lista de los desertores temiendo que fueran engañados con un número mayor. Anoticiados los jóvenes seguían abrazando las esperanzas de poder embarcarse rumbo a Córcega con los jesuitas, pero fue cuando se enteraron que ya habían partido, dejando sólo a los enfermos en Santa María.

El joven desertor paraguayo fue el coadjutor sevillano Manuel Lara, que contaba por entonces con 26 años de edad. Pero sabemos que al año siguiente, el 8 de octubre de 1769 reingresó al Instituto²²⁷. Efectivamente lo indica el P. Juárez *“quedó tan triste y melancólico, que escribió al general de la Compañía y al provincial de los del Paraguay de donde era, y había tomado la sotana en Córdoba que quería absolutamente venir a estar desterrado con los de la provincia”*²²⁸.

La angustia de los novicios se prolongó por más de un año y medio hasta que después de varias mudanzas entre conventos, realizadas para cortar la comunicación, se les obligó a dejar la sotana quedando desterrados. Aceptaron seguir a los jesuitas a Italia encontrando ellos mismos los medios económicos. Así fue que el sastre les tomó las medidas y el 4 de diciembre le llevó sus trajes

²²⁶ Hanisch, 1972: 68.

²²⁷ Storni, 1980: 157.

²²⁸ Grenón, 1920.

seculares y el escribano les tomó la filiación para hacer los pasaportes que sólo tendrían validez por seis meses, tiempo en que debían abandonar la península. La ropa que les entregaron constaba de *“una casaca, chupa, y calzones de paño ordinario, mal cortado pero cocido, un jabón de bayeta y un cabriole, un par de medias, un sombrero ordinario y dos pares de zapatos”*²²⁹. Igual vestido dieron a los nueve que desertaron.

Del Puerto de Santa María a Faenza y el fin de las angustias

Entregaron al escribano la sotana de jesuita, recibieron las ropas de seglares y el pasaporte de manos del alcalde mayor, partiendo a pie el día 10, rumbo a Santa María. En los pasaportes se dejó constancia que unos tenían cuatro meses y otros seis para abandonar los dominios españoles. Se juntaron todos en el convento del Carmen donde residía últimamente el H. Baigorri a fines de deliberar sobre los pasos a seguir. Determinaron viajar al puerto de Santa María y allí decidir si el viaje a Italia lo hacían por tierra o por mar, conforme a los recursos que pudieran obtener. No querían separarse y deseaban vivir todos juntos, por lo que encomendaron a dos novicios que se adelantaran un día para conseguir morada y algunas limosnas. Fueron designados el H. Baigorri y otro novicio de Santa Fe²³⁰.

²²⁹ AHL, C 19, N 03.

²³⁰ Page, 2012: 78.

Apenas llegaron fueron a la casa de doña María de Borja²³¹, quien los recibió amablemente. Igual trato caritativo obtuvieron también de doña Juana Arroyabe junto con varios de los habitantes del puerto que costearon el viaje. Los novicios llevaron una rígida disciplina como si estuvieran en un Noviciado, respondiendo a un superior que hacía las distribuciones religiosas, nombraron oficios de portero, cocinero, procurador y los que juzgaron convenientes para mantenerse en comunidad. Incluso el H. Baigorri que había hecho sus votos antes de partir de Jerez, fue designado maestro para los que habían cumplido el trienio²³².

Luego de un mes de permanencia en el puerto de Santa María, partieron para la Bahía de Cádiz, logrando embarcarse el domingo 15 de enero de 1769 rumbo a Italia para unirse con los expatriados. Trece días después, los 26 novicios que habían perseverado en continuar en el Instituto se hicieron a la vela por el Mediterráneo. Fueron recibidos en Roma por el general Lorenzo Ricci el 1º de abril, pocos días antes que llegaran a Cádiz los últimos jesuitas del Paraguay que venían con el provincial Vergara.

²³¹ Era descendiente por línea paterna de los duques de Gandía, y de San Francisco de Borja. Se casó con el comerciante y traficante de esclavos, caballero de Santiago don Miguel de Uriarte Herrera con quien tuvo de hijo al que fue Capitán General de la Armada Española Francisco Javier Uriarte Borja. Su residencia la tenían calle de por medio con el Hospicio de Misiones. Tenía especial consideración con los cordobeses pues dice el P. Pedro Grenón que esta familia les entregó el crucifijo con que murió San Ignacio y se conservó en la capilla doméstica de Córdoba.

²³² Page, 2012: 80.

El viaje por el Mediterráneo tuvo sus percances ya que por vientos contrarios o en la necesidad de arribar a algún puerto español para tomar descanso, tuvieron que padecer muchas repulsas al punto que no los dejaban desembarcar. Así pues en Almería y Barcelona pusieron guardia para evitar que desembarquen, y fue el caso de esta última ciudad donde la madre de un novicio no pudo conseguir autorización para poder hablar con su hijo, pues no permitieron que ni baje el novicio a tierra ni suba la madre al navío. En Francia los novicios pudieron saltar a tierra sin que nadie les negara su paso. Volvieron a embarcarse y una tempestad los arrojó a Cerdeña. De allí remontaron Córcega y pasaron por Ajaccio donde tuvieron contacto con unas monjas, un capitán y dos jesuitas de la provincia de Toledo que quedaron allí por enfermos.

Ya en costas italianas arribaron a Portovenere donde cambian de embarcación para zarpar hacia el sur, a Civitavecchia, donde arribaron el 23 de marzo. Aún quedaría el último trecho que los conduciría hasta Roma.

El ingreso de los novicios al corazón geográfico del catolicismo, tuvo algunos contratiempos, pues la embarcación que los conducía por el Tiber poco antes de arribar recibió variados insultos "*diciéndole que llegaba la peste a Roma*". Pero en su defensa salió un fraile franciscano que arengó a la multitud haciéndoles entender lo equivocado de aquellas apreciaciones despectivas. Faltando cinco millas para llegar enviaron por tierra al H. Baigorri y su compañero para que dieran la noticia del arribo al general y recibir órdenes de lo que debían hacer.

Al llegar a la ciudad sólo se vieron muestras de afecto, sobre todo del P. Ricci que los fue a recibir y felicitar por su constancia. Fueron conducidos al Noviciado de San Andrés en el Quirinal, en cuya sobria capilla de Bernini está sepultado San Estanislao de Kostka. Aquí se les entregó la sotana, compartiendo diez días con los novicios italianos y visitando varios templos.

Luego el general los envió a las ciudades donde se ubicaban sus provincias. Previamente el H. Baigorri escribió una carta al provincial y al Maestro de Novicios P. Escandón pidiéndole en nombre de todos ser admitidos en la Compañía de Jesús del Paraguay.



Fig. 30 Emblemática Piazza del Popolo con la torre del reloj de Faenza donde funcionó la universidad exiliada.

Así pues, el 10 de abril de 1769 dejaron Roma para dirigirse a Faenza (Fig. 30). Un día y medio permanecieron en Loreto visitando el santuario, hasta que al fin el Maestro de Novicios del Paraguay, ahora provincia de San José²³³, Juan de

²³³ Carlos III, en carta del 12 de julio de 1769, notificó al P. General de la Compañía de Jesús que se abstuviera de nombrar provinciales y mantener o refundar colegios con las denominaciones españolas.

Escandón, los recibió en Faenza el 23 de abril, seguramente acompañado de su ayudante el P. Arizaga. Luego de la inmensa alegría que causó la presencia de los “invencibles” novicios en la comunidad jesuítica, los jóvenes renovaron sus votos en la Casa de Probación. De allí pasaron a la casa donde residía el P. Juárez, la del señor canónigo penitenciario don Domingo María Fanelli, donde estaban las aulas de estudio de la universidad exiliada²³⁴.

A los novicios desterrados Carlos III no compensó con pensión alguna y su situación económica fue delicada a pesar de las colectas que se hacían en América.

Cabe consignar que los once novicios del Paraguay fallecieron en Italia. Uno de ellos, el sevillano Manuel Lara, que como dijimos abandonó el Instituto pero volvió a ingresar a la provincia americana en el exilio en 1769, fue el último en morir en 1827 cuando se encontraba en Faenza. Los americanos nunca más volvieron a su tierra natal. Uno de ellos y de ilustre memoria fue el tantas veces mencionado H. Clemente Baigorri que luego de un

Obviamente no se acató tal mandamiento y al cumplir su trienio el P. Robles, fue reemplazado por el P. Muriel. Pero a partir de ese momento las designaciones españolas cambiaron por santos de la Iglesia y a la provincia del Paraguay se la designó provincia de San José, manteniéndose hasta la abolición del Instituto.

²³⁴ Apenas llegaron los jesuitas del Paraguay a Faenza fueron al palacio “La isola” que les había cedido generosamente el conde Cantoni y que se ubicaba en las afueras de la ciudad sobre el río Lamone. Los 80 jesuitas que allí residieron se mudaron luego a la casa del canónigo Fanelli. Otro grupo vivía en cinco casas en Ravena y otro en dos casas de Brisighella (Miranda, 1916: 329).

resfrío enfermó de pulmonía, permaneciendo un mes convaleciente hasta que el P. Domingo Muriel le dio la Extremaunción, falleciendo a los 23 años en Faenza, el 23 de enero de 1770. A su tiempo lo recordó hasta el acreditado P. Luengo quien mencionó: *“este joven Novicio es una cosa tan singular y tan extraordinaria que parece tiene la Compañía en él otro San Luis Gonzaga o San Estanislao de Kostka o una cosa semejante muy de cerca a estos santísimos jóvenes”*²³⁵.

Finalmente, las últimas noticias que tenemos del Maestro de Novicios, P. Juan de Escandón, nos la brinda su contemporáneo, el P. Peramás, quien afirma que después de recibir el viático: *“dio largas gracias a Nuestro Señor Jesucristo en voz alta y en lengua guaraní”*²³⁶. El escuchar aquella delicada lengua conmovió notablemente a los compañeros y novicios que le rodeaban y fue un emblemático sello del amor y entrega de los jesuitas al mundo americano. Falleció en Faenza el 8 de enero de 1772.

²³⁵ AHL, Manuel Luengo SI, *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España, al principio de sola la provincia de Castilla la Vieja después más en general de toda la Compañía, aunque siempre con mayor particularidad de la dicha provincia de Castilla*. 6 de febrero de 1771.

²³⁶ Peramás, 1946: 229.

TERCERA PARTE

El destino del Noviciado de la manzana jesuítica

Con la expulsión de los jesuitas de España, efectuada por mandato del rey Carlos III en la famosa pragmática del 27 de febrero de 1767, se destinó para Córdoba como ejecutor de la misma al mencionado sargento mayor Fernando Fabro. Su deber, el que por cierto estuvo lleno de excesos, consistió en arrestar a los jesuitas y mandarlos a Buenos Aires para su repatriación. Pero además era su misión inventariar todos los bienes, buscar pruebas documentales contra los religiosos, libros prohibidos y finalmente nombrar administradores de los mismos.

Según los frondosos inventarios realizados al tiempo de la expulsión, el Noviciado adjunto a la universidad contaba con aposentos en la planta baja y siete en la planta alta con una despensa pequeña. En el claustro bajo había un nicho con una imagen de Nuestra Señora del Pilar, mientras que en la escalera que unía ambas plantas había dos nichos, una con la imagen de Jesucristo y otra con la de Nuestra Señora de los Dolores.

El edificio del Noviciado, es decir la actual residen-

cia, corrió un magro destino hacia 1773, durante la administración de don Vicente Villares, cuando fue utilizado para tribunal y cárcel y en cuya ante-capilla abrieron una puerta a la calle para que funcione la administración de tabacos²³⁷, con lo que la capilla del Noviciado quedó reducida en su extensión²³⁸.

Tenemos noticias a su vez, que en los comienzos del año 1779 don Rafael María Castellano, administrador del Real Estanco de la ciudad, solicitó el edificio del Noviciado *“para el mejor resguardo de los reales intereses, y comodidad de los empleados en esta”*. Pero la Junta Municipal decidió no cederle el Noviciado porque estaba aplicado para diferentes fines de bien público²³⁹.

Posteriormente se concedió el mismo para Casa de Ejercicios Espirituales, aprobado por el obispo y entregado interinamente por la Junta Municipal hasta la aprobación del rey, quedando a cargo del canónico de La Merced maestro don Miguel del Moral ²⁴⁰.

La idea de este nuevo destino ya venía pergeñándose desde principios de la última década del siglo XVIII, cuando a raíz de encontrarse habitado por personas que

²³⁷ Sosa Gallardo, 1965: 33.

²³⁸ Esta hipótesis también la sustentó el arquitecto Carlos L. Onetto, cuando observando las pinturas de la bóveda descubrió que las referencias a las Letanías estaban incompletas por lo que entonces afirmó que la capilla se prolongaba en años anteriores hasta el actual hall de ingreso de la calle Caseros.

²³⁹ IEA, Doc. N° 9030 y 9032.

²⁴⁰ Grenón, 1938: 34 y 35.

no aportaban renta alguna, el marqués de Sobremonte contempló tal posibilidad, manifestando que el Noviciado “se halla ocupado por particulares sin pensión alguna y cual útil sería aplicarlo para Casa de Ejercicios así porque no la hay en esta ciudad como porque su construcción no permite se divida para por este medio facilitar su venta”, agregando “atendiendo a su mucho valor por la solidez del edificio y a que siendo formado este para habitación de regulares de claustros altos y bajos y aposentos reducidos; no son cómodos para viviendas de familias particulares”²⁴¹.

En 1792 los directores de la Casa de Ejercicios, doctor Juan Guadalberto Coarazas y el maestro don Miguel del Moral, dirigieron una súplica al virrey Arredondo para que el rector de la Universidad no les quite el edificio del Noviciado que pretendía anexar a sus posesiones²⁴². Recibieron el apoyo de los cabildantes que acordaron el 9 de agosto que “siendo el Noviciado única casa a propósito para el efecto y por la disposición de sus habitaciones y Capilla, comprende este Cabildo sería doloroso a su vecindario, verse privado de ella”²⁴³. En el expediente que se tramitó se adjuntó un plano del

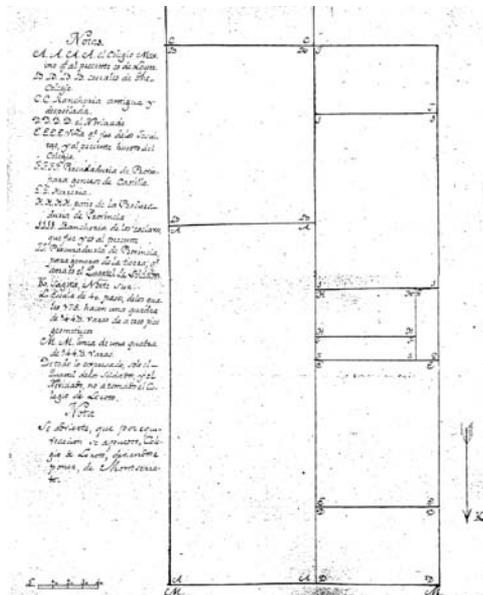


Fig. 31 Plano de zonificación de la manzana jesuítica realizado en 1792. Abajo a la derecha el sector del Noviciado (Page, 1999: 86).

²⁴¹ IEA, Doc. N° 2749

²⁴² AHC, Esc. 2, exp., leg. 80.

²⁴³ AHM, L. 38, f. 205.

Colegio y el Noviciado (Fig. 31) a fin de demostrar la sobrada extensión del primero. En este plano simplemente se bosquejan los perímetros de los principales sitios de la manzana teniendo como escala 40 pasos. Figura el espacio que se utiliza para el Colegio, seguido de sus corrales y luego la ranchería de los esclavos que para entonces se considera "*antigua y despoblada*". En una segunda línea se aprecia la superficie destinada al Noviciado, en esos momentos Casa de Ejercicios, luego la huerta y del otro lado la Procuraduría de Provincia "*para géneros de Castilla*", la herrería y un patio para ambos locales. Luego la ranchería de esclavos, aún utilizada en ese momento, seguida de la Procuraduría de Provincia "*para géneros de la tierra*" y que en ese entonces funcionaba como cuartel de soldados²⁴⁴.

De esta manera se oficializó el uso para Casa de Ejercicios por decisión del gobernador intendente firmada el 27 de agosto de 1792 y ratificada el 20 de junio de 1797, "*entendiéndose esta aplicación interinamente y hasta la aprobación de su majestad*"²⁴⁵, quien finalmente concedió la autorización al año siguiente, siendo informada desde Madrid por Juan Arias de Saavedra en carta fechada el 22 de abril, dirigida al administrador interino de la Junta de Temporalidades en Buenos Aires²⁴⁶. Igualmente la resolución de su majestad fue remitida por el virrey a la Junta con fecha 10 de marzo de 1799, cuando en ese

²⁴⁴ AGN, Sala IX, 31-6-1, Justicia, exp. 831.

²⁴⁵ AHC, Esc. 2, exp., leg. 92.

²⁴⁶ AGN, Sala IX, 21-10-5, Temporalidades de Córdoba, Correspondencia (1770-1776).

mismo día también se comunicó en otra carta la aplicación del Colegio de La Rioja para Casa de Ejercicios o misiones²⁴⁷.

Un detallado inventario de la nueva Casa de Ejercicios, antes Noviciado de los jesuitas y lugar donde residía el obispo, se levantó en el año de 1797. Allí se expresó que estaba compuesta por una capilla *“de bóveda de madera dorada, con un retablo dorado y embutido en él tres lienzos”*, además de varios otros distribuidos convenientemente. Se ingresaba por un zaguán, mientras al sur de la misma se encontraba un patio cuadrado de 23 varas²⁴⁸ de lado (hoy existente), una sacristía *“grande y hermosa”* de la que salía un corredor cubierto a donde daban cuatro habitaciones de la parte del poniente *“todas de bóvedas y de uso”*. Al final del corredor, en la parte sur se ubicaban dos habitaciones, la del superior y la enfermería, sigue el refectorio, cocina y otro cuarto pequeño, que daban a un amplio patio y huerta con aljibe. Del pasillo interior partía una escalera que conducía a los claustros con dos imágenes embutidas. Sobre la Sacristía se encontraba un salón amplio, con *“techo de madera”*, continuando cuatro más, dos grandes y dos pequeños. Hacia el lateral se ubicaban otros, *“todo de bóvedas”*²⁴⁹.

Luego de la reconquista de Buenos Aires, el 12 de

²⁴⁷ ANCh, Jesuitas Argentina. Particulares 1794-1802. Vol. 170, Pieza 45^a.

²⁴⁸ La vara castellana o de Burgos, la más empleada en España, equivalía a 0,835 metros.

²⁴⁹ Grenón, 1938: 36-38.

agosto de 1806, numerosos prisioneros ingleses que habían combatido juntos permanecieron durante dos meses en aquella ciudad a la espera de ser trasladados a un lugar del país más seguro. Fue así que, entre otras provincias, un buen número de combatientes se decidió llevar a Córdoba, donde fueron repartidos en las viejas estancias jesuíticas de Alta Gracia, San Ignacio y La Candelaria. En cuanto a los prisioneros alojados en la primera de ellas, fueron conducidos luego a la Casa de Ejercicios, por ser un edificio más seguro. Una vez resuelto el traslado se necesitaron hacer en el edificio algunas reformas *“como tapear dos ventanas, una puerta y dos imágenes de bulto que se hallan de firme en la pared, con cerrojo de fierro con su cerradura y clave en la puerta principal y en la misma un postigo con su crucero para que el centinela pueda observar los prisioneros”*. Así lo afirmó Santiago de Allende el 8 de julio del año siguiente, agregando en otro documento que *“se gastaron 57 pesos 5 ½ reales de la composición de la Casa de Ejercicios por los perjuicios que causaron los prisioneros ingleses”*. Pero en definitiva no permanecieron mucho tiempo ya que al concretarse el canje que ambos gobiernos gestionaban, el 6 de agosto de 1807, partieron todos los prisioneros para Buenos Aires, embarcándose en Montevideo rumbo a su patria el 11 de setiembre²⁵⁰.

Para 1814 se menciona del antiguo Noviciado que *“se halla de algunos años a esta parte ocupado para las tropas que guarecen la ciudad”*. Mientras de su pobreza nos brinda un testimonio bastante elocuente el testamento que el 17 de

²⁵⁰ *Ibíd*, 1929: 117.

enero de 1817 firmó Antonio Felipe González, cuando manifestó que *“Ítem quiero y es mi voluntad que del remanente de mi quinto se separe lo preciso para hacer una esquina, en la Casa Ejercicios; sirviendo su compra o alquiler para pagar los gastos de los pobres”*²⁵¹. A las pocas semanas falleció, habiendo nombrado por albacea a su esposa María del Rosario Vélez, a la que dejó una cantidad de dinero a fin que hiciese especial diligencia para el cumplimiento de sus encargos. Pero 19 años después la viuda le dirigía una nota al gobernador Manuel López quejándose por las diversas dificultades que atravesó para cumplir la voluntad testamentaria de su esposo. A todo esto el administrador de la casa, doctor Mariano López Cobo, le expresó al gobernador que *“este piadoso establecimiento es muy pobre y sin fondos algunos, ni para costear papel, y menos abogados que le dirijan por escrito su contestación...”*²⁵².

Cuatro años después se realizó un relevamiento del edificio que funcionaba todavía como Casa de Ejercicios (Fig. 32). Fue encargado por el gobernador intendente Manuel Antonio Castro a Mariano Álvarez y al teniente coronel de milicias José

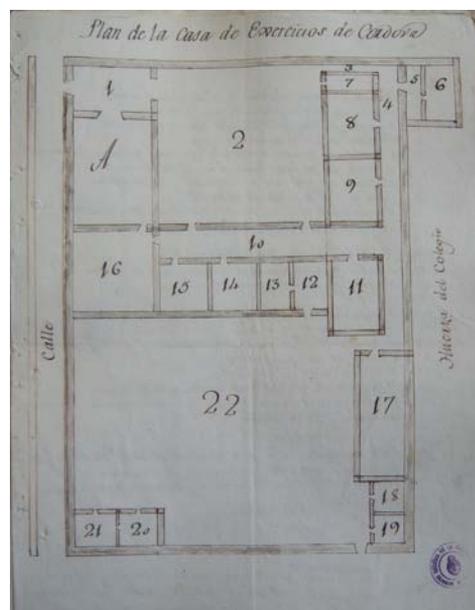


Fig. 32 Relevamiento de la Casa de Ejercicios efectuado en 1818 a los fines de ver la posibilidad de adaptar el edificio como Casa de la Moneda (AGN, cit.)

²⁵¹ AHC, Esc. 4, prot., leg. 11, fs.186.

²⁵² *Ibíd.*, Esc.2, leg. 137, exp.18.

Arroyo, a los fines de ver la posibilidad que en ella funcionara la Casa de la Moneda, para lo que solo expresa Álvarez *“con la adición de algún espacio del que hace huerta del Colegio de Monserrate, es la Casa de Ejercicios la más susceptible”* para ese fin. El plano no está a escala y se remarca que tenía un segundo nivel cuyas habitaciones coincidían con las de la planta baja. Tenía su entrada por la actual calle Caseros a través de un zaguán que daba a la capilla y a un patio interior. Detrás de la capilla (hoy capilla doméstica) se puede observar la amplia sacristía que se comunicaba con un corredor con cinco habitaciones. Había otro perpendicular en cuyo extremo estaba la escalera y otras tres habitaciones y frente a la escalera, una sala y antesala. En el otro extremo de la escalera estaba el refectorio, cocina y despensa que se abrían a un segundo patio con noria, donde en un extremo estaba una herrería²⁵³. Estas habitaciones y corredores, además de la capilla, todavía se conservan en gran parte, incluso la escalera con sus nichos conteniendo imágenes de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores, señalados anteriormente.

No llegó a concretarse este proyecto de convertir el edificio en Casa de la Moneda y en 1832 el administrador de la misma, don Francisco Guzmán brindó mayores precisiones del estado del edificio, al manifestar: *“Este establecimiento piadoso está ruinoso y debe repararse con tiempo para evitar la absoluta destrucción. No tiene la menor entrada que pueda subvenir a este riesgo...”* Agregando más adelante *“No es posible que los dedicados a este servicio también*

²⁵³ AGN, Sala X, 5-6-5, leg 2.

eroguemos sumas pecuniarias para la reparación y conservación de los edificios"²⁵⁴.

Cuatro años después el administrador López Cobo, solicitó a la autoridad eclesiástica y civil una licencia para pedir limosna *"por la indispensable necesidad hacer muchos reparos en ella, para impedir su ruina que amenaza en uno de sus claustros"*. Mientras que el Vicario Apostólico concedió licencia *"para reparar las ruinas y detrimentos en que se hallan las paredes, puertas y ventanas de dicha Casa, sin desviarse de su construcción antigua para evitar nuevos gastos..."*.

En 1844 el cura rector de la iglesia Catedral don José Genaro Carranza proyectó construir una nueva Casa de Ejercicios. Para ello solicitó que le donaran el terreno ubicado detrás del Colegio Monserrat. El fiscal de estado, luego del trámite correspondiente, negó la cesión²⁵⁵.

Cabe mencionar un hecho que despertó una encendida polémica cuando para 1856 las Damas de Beneficencia quisieron convertir la antigua Casa de Ejercicios en asistencia de los enfermos y escuela de niñas. A propósito de esta noticia y luego de ubicarse en contra de la idea, un diario comentaba: *"...Tan interesante es el objeto a que está consagrada nuestra Casa de Ejercicios, sobre cuyo frontis se lee la misteriosa inscripción: Casa de Dios - Puerta del Cielo"*²⁵⁶, placa que aún se conserva. Luego de un intenso debate, la propuesta de las damas se diluyó.

²⁵⁴ AHC, Esc.2, leg. 127, exp.31.

²⁵⁵ *Ibíd.*, Esc. 1, exp. leg. 140, exp 1, año 1844.

²⁵⁶ *La Bandera Católica*, 7 de junio de 1856.

Pero al año siguiente los curas rectores se vieron obligados a entregar la Casa de Ejercicios al rector del Colegio Monserrat, de acuerdo a lo mandado por el presidente de la Confederación. La entrega era temporaria y sería utilizada mientras durasen algunas reparaciones iniciadas en el Colegio²⁵⁷. Con esta circunstancia se insistió en la construcción de un nuevo edificio, comenzándose con la recaudación de fondos.

Finalmente y al tiempo del regreso los jesuitas, el gobierno nacional entregó la Casa de Ejercicios al provincial para que se las restituya a los jesuitas, como así se hizo por decreto del 22 de noviembre de 1859.

¿Y el edificio del antiguo Noviciado?

En el inventario practicado al tiempo de la expulsión de los jesuitas, correspondiente al antiguo Noviciado ubicado en la esquina de las actuales Colón y Rivera Indarte, realizado por Lorenzo González y el maestro-arquitecto Joaquín Marín, se menciona que el edificio: *“comprende tres patios, él primero tiene cuatro aposentos, en el paso que va al segundo ay dos, en el segundo patio siete aposentos, comprendido el refectorio, en el paso del segundo al tercero ay dos aposentos y en el tercer patio hay cuatro, y un lugar común (baño)”*. Estamos frente a la descripción más completa del inconcluso edificio proyectado por el H. Kraus. También detallaron la huerta y su noria, los

²⁵⁷ *Ibíd*, 18 de abril de 1857.

muebles, cuadros y otros enseres. Finalmente se describió *“Una iglesia subterránea de tres naves por concluir, con cincuenta pies de largo, y once de ancho, con cuatro arcos de ladrillo, y cal, las columnas de piedra sin labrar, y un panteón ala entrada de veinte pies de largo, y once de ancho todo en bruto que se tasó por el Maestro Arquitecto en 6.550”*²⁵⁸, suma que con los otros bienes inventariados llegaba a la cantidad de \$ 15.812,70”²⁵⁹. En un nuevo inventario practicado en el mes de julio de 1771 ya se había perdido la memoria de su función, mencionándose: *“Un edificio subterráneo que no se puede reconocer el fin de su destino, de veintisiete varas de largo y catorce de ancho; obra fornida de arquería, con tres naves, repartida de piedra de cerro, cal y ladrillo, con seis varas de alto, desde el suelo hasta la clave de la bóveda, con doce claraboyas”*²⁶⁰.

La intención de convertir el edificio en hospital comenzó a rondar por entonces, cuando el 3 de marzo de 1771 se dirigió a la Junta Municipal de Temporalidades fray Narciso de San Joseph, presidente del hospital Betlemítico. Explicó que por mandato del rey se les encargó el cuidado y administración del hospital de Córdoba en base a la donación que realizó el obispo Salguero. Por entonces utilizaban la capilla de San Roque como iglesia del nosocomio, mientras que como tal usufructuaban una casa particular de los herederos del donante, ya que se encontraban cavando los cimientos del

²⁵⁸ AGN, Sala IX, 21-9-2, Temporalidades de Córdoba, Legajo 1 (1767-1769).

²⁵⁹ Barbero, 1998: 40.

²⁶⁰ Cabrera, 1930: 214.

hospital. Pero la casa debían entregarla a la brevedad y no tenían donde llevar a los enfermos. Recordó que los religiosos expulsos dejaron una propiedad que sirvió de Noviciado y que podían acomodarse allí *“en el ínterin se construya la de San Roque, obligándose el hospital con sus fondos y rentas a conservar, las piezas y oficinas y la huerta en los mismos términos que se nos entregare, ya sea concluida la referida obra, o ya sea en cualesquiera otro tiempo, que la Junta Superior Provincial de Buenos Aires, o su majestad otra cosa determinen de ella”*²⁶¹.

El estado del edificio no era muy bueno, como lo expresó a propósito de la erección del hospital, el presidente de la Junta Municipal al por entonces gobernador Juan José de Vértiz, en carta del 18 de agosto²⁶². La decisión no era muy complicada de tomar, ya que se presentaba una buena oportunidad para solucionar el problema de la reparación y conservación del edificio. Así fue que se consultó al procurador Esteban de Montenegro, quien argumentó que tal decisión debía tomarse en una instancia superior de gobierno, mientras que el defensor de Temporalidades Juan Tiburcio de Ordóñez argumentó que al no conocer si realmente los títulos de propiedad estaban dentro de la fundación de los Ejercicios, se podrían en tanto prestar algunas habitaciones del Colegio para el fin propuesto por los betlemitas hasta tanto se expida la Junta Superior de Aplicación.

²⁶¹ AGN, Sala IX, 21-10-5, Temporalidades de Córdoba. Correspondencia (1770-1776).

²⁶² *Ibíd.*

Recién se resolvió entregar el inmueble en la reunión que la Junta tuvo el 14 de octubre, *“previniendo el reconocimiento, y tasación en el estado en que se hallan”*. Para ello se nombraron como tasadores a los maestros de campo don José Rodríguez y don Joseph de los Reyes. Aceptaron su encargo, luego juraron ante el presidente de la Junta, Cayetano Therán Quevedo, el fiel cumplimiento del oficio de tasadores y se pusieron a trabajar.

Primeramente midieron el terreno de 142,5 varas en sus cuatro lados, tasándolo en 1.500 pesos, sin contar los muros de adobe y rafa de cal y piedra, y por partes de cal y canto que se tasaron por separado en la suma de 2.000 pesos, lo cual deja entrever el bajo valor de la tierra. Luego describieron y tasaron el edificio, señalando que estaba compuesto de *“una bóveda o panteón, con veinte y dos varas de largo, y catorce, y dos tercias de ancho, con veinte, y seis arcos entre chicos, y grandes, y ocho claraboyas al sur, y norte, es de tres cañones, uno principal y dos a los costados, que se corren en contorno hasta las testeras, cuyas paredes tienen de grueso, una, y cuarta varas, y en la testera Principal un cuarto de Bodega, con cinco y cuarta varas de ancho, y seis y cuarta norte sur de largo con dos cumbreras todo de cal, ladrillo, y piedra del cerro, obra fuerte, y enteramente sana; su altura desde el piso, hasta la de la Calle, cinco, y dos tercias varas”*. Dicha construcción la tasaron en 6.300 pesos. Pero agregaron un dato muy interesante cuando siguieron la descripción de la construcción que había arriba de la cripta *“Por ciento y cuatro varas de Pared, que tiene la Iglesia nueva, cosa de una vara fuera del piso inclusive, las paredes de las torres y los gruesos, que son una, y tres cuartas varas de cal y piedra del cerro”*, incipiente construcción que tasaron en 800 pesos.

Pero además de la cripta y la iglesia inconclusa se hallaban una serie de cuartos, *“veinte, y cinco”, “con tres patios”*. Allí se encontraban el refectorio, cocina, *“repartidor, y uno caído”*, dos lavaderos de carne y un aguamanil. Todos estos cuartos de diversas medidas *“hacen por todos, sesenta y un tirantes con sus enmaderado correspondiente, y enladrillados, con corredorcillos de cañería, y pasadizos, muy maltratados sus cimientos y paredes”*. Pero que así y todo, tasaron en 3.000 pesos. También en la huerta había una noria cerrada con una bóveda de cal, piedra y ladrillos, tasada en 1.200 pesos; además de un sótano ubicado en el segundo patio.

De esta manera la tasación, firmada por los mencionados Rodríguez y Reyes, el 29 de octubre, se elevó a la suma de 15.250 pesos, agregando los tasadores que *“merecen los edificios que se nominan, así por hallarse totalmente mal tratados, como, por ser su altura poca, y las puertas, cimientos, y ventanas destruidas”*.

El 11 de noviembre se determinó en la reunión de la Junta Municipal que se le entreguen las casas del Noviciado, previa firma de la escritura de compromiso de los betlemitas y posterior notificación a la Junta Provincial²⁶³.

Pero para el mes de enero siguiente de 1772, los trámites fueron avanzando, ya que en carta del día 23, el P. Juan de la Concepción le escribió a Vértiz consultándole si se les devolvería el dinero gastado en la reparación, en

²⁶³ *Ibíd.*

el caso de que no les otorgaran la propiedad. Con el inmueble también se les había prometido entregarles la botica de los jesuitas que hasta ese momento y por oposición de algunos miembros de la Junta no la habían recibido²⁶⁴. La misma fue inventariada, conformando un cuerpo documental debidamente certificado, que en 1773 acompañó el informe elevado por Manuel de Basavilvaso a la Junta, donde se expuso el estado en que se encontraban los negocios que estaban a su cargo²⁶⁵. Finalmente y por una relación que se efectuó sobre el estado de las Temporalidades, sabemos que por la Cédula Real firmada en Aranjuez y fechada el 3 de mayo de 1783, se aprobó la aplicación de dicho edificio a los betlemitas a quienes se les había cedido con anterioridad²⁶⁶.

Con respecto al contenido de la botica, un celoso guardián de ella fue el referido Fabro, quien no quería que se entregara a los betlemitas hasta tanto no se decidiera la venta de los esclavos, ya que ellos eran los que más la necesitaban. Demostraba a su vez que la botica constituía un buen negocio porque según las cuentas del boticario, a fines de 1768 las rancherías consumieron medicamentos por un valor de 1.651 pesos y al año siguiente por 1.961. En tanto que producía de ventas al público 80 pesos mensuales que le servían para pagar el salario del médico y el boticario quedando un saldo a favor. Pero su argumento más firme era que por la bula de Benedicto XIV se les prohibía a los hospitalarios tener

²⁶⁴ *Ibíd.*

²⁶⁵ ANCh. Jesuitas Argentina, Vol. 259, Pieza 3a.

²⁶⁶ AGN, Sala IX, 21-10-3, Legajo 8 (1778-1796).

botica para vender al público, por lo que de tenerla los betlemitas, la ciudad y sus vecinos se privarían de ella²⁶⁷.

En 1780 el jesuita José Cardiel, luego de escribir en el exilio una relación sobre la tradicional práctica religiosa de los Ejercicios, expresó en su magnífico compendio de la Historia del Paraguay que: *“En Córdoba había para estos ejercicios un colegio dejado, que fue noviciado”*²⁶⁸. Por ese mismo año los betlemitas aún ocupaban la propiedad en calidad de préstamo, cuando Pedro Gutiérrez le solicitó a Vértiz, por carta fechada el 4 de enero, que el Noviciado Viejo se destine para casa de reclusión de mujeres²⁶⁹. No obstante parece ser que no se dio lugar al pedido ya que cinco años después el betlemita José de la Natividad agradeció al rey el haberle concedido el Hospital San Roque que ellos administraban, la botica y la Casa del Noviciado *“en donde nos hallamos establecidos según merced del 30 de mayo de 1785 librado por su majestad en la Real Cédula que firmó en Aranjuez”*²⁷⁰. Es decir que ahora se convertían en propietarios del edificio.

Por cierto que los límites del terreno de aquella iglesia subterránea excedían sus muros, y sus nuevos dueños fueron enajenando con el tiempo distintas fracciones de la antigua Casa del Noviciado, sobre todo después que se trasladaron a las flamantes instalaciones del Hospital San Roque. De esta manera en 1806 se vendió

²⁶⁷ IEA, Doc. N° 9015.

²⁶⁸ Cardiel, 1984: 64-65.

²⁶⁹ AGN, Sala IX, 22-10-5, Correspondencia 1770-1807.

²⁷⁰ IEA, Doc. N° 3512.

“un sitio sin edificar, situado en el Noviciado Viejo” a don Anastasio de la Cruz Llis. En tanto que en 1820 los religiosos betlemitas vendieron varias porciones de tierra continuas, también baldíos y sin edificar.

En el citado trabajo de Monseñor Pablo Cabrera se aporta una descripción del edificio efectuada en 1834 en la que se menciona: *“En su esquina, al Este, fue el pórtico e iglesia, con 18 y media varas de frente a dicho rumbo y 49 y media, ídem de fondo, al Oeste, hasta lindar con la panadería de don Serapio Funes”*, agregando que la casa de Funes había sido injustamente *“allanada cierto día, por decirse que brindaba hospedaje a un núcleo de partidarios de Artigas...”*. Pero la descripción de la casa continúa: *“Había un subterráneo, agrega la escritura, en el ámbito del patio, de bóveda y pilares de cal y canto”*²⁷¹.

Otra descripción que también acerca el P. Cabrera fue la que realizó en 1846 el presidente del hospital betlemítico fray Félix del Rosario, cuando al suscribir la escritura de venta de la esquina de Colón y General Paz a favor de don José Agustín Ferreira, menciona haberle vendido con anterioridad: *“otro pedazo de sitio que forma la esquina sud-este del expresado solar del Noviciado Viejo, en el cual retazo de suelo, esquina, cercado de pared, se encuentra un panteón o subterráneo, y compondrase de treinta varas de Este a Oeste y de diez y ocho y media, ídem, de Sud a Norte, lindando por el Sur y el Este con las calles públicas, por el Norte con casa de don Romualdo García y por el Oeste con la de Patricio*

²⁷¹ Cabrera, 1930: 215.

Quintero..."²⁷².

El profesor Bischoff aporta un dato del diario *El Eco de Córdoba* del 7 de julio de 1870: "El sótano de la Compañía. Vaya una idea. Por qué no se reúnen algunos especuladores y se contraen a hacer sacar la basura que hay en la iglesia subterránea que está en el Noviciado Viejo y que se comunica con la Compañía por medio de un sótano. Para la Exposición -aludía a la Exposición Nacional que Sarmiento inauguró en Córdoba el 15 de

octubre de 1871-, podrán mostrar esta gran obra por un pequeño precio y estamos seguros que el negocio les daría". Precisamente fue Sarmiento quien encendió la leyenda de los túneles de Córdoba -como años después recordó el P. Grenón- y muchos la continuaron recitando como verídica, aunque no pocos salieron al cruce²⁷³ (Fig. 33). Finalmente podemos agregar que para 1889 la municipalidad, a cargo del intendente Juan M. de la Serna, contrató al ingeniero Ángel Machado para realizar el primer relevamiento catastral de la ciudad. Agrupó seis manzanas por plancha y delineó las construcciones de cada parcela. La construcción de la esquina de Rivera Indarte y la por entonces Juárez



Fig. 33 La cripta convertida en sótano en 1928 (Gentileza Efraín U. Bischoff).

²⁷² *Ibíd*: 215-216.

²⁷³ Bischoff, 1975: 383. Grenón, 1973.

Celman (hoy Colón) no son identificables con construcciones del periodo jesuítico. Igualmente en el Archivo Municipal no se nos permitió reproducir esa manzana.

De la destrucción a la recuperación arqueológica

*El Plan Carrasco (1928)*²⁷⁴

Una mañana del mes de diciembre de 1927 arribó a la estación del Ferrocarril Central Argentino un personaje singular y de mucho prestigio entre los porteños. Junto con su equipaje trajo unos planos de la ciudad de Córdoba y en ellos la propuesta para convertirla en una moderna urbe.

Benito J. Carrasco²⁷⁵ (Fig. 34) llegó seguramente con

²⁷⁴ Page, 1993 y 2007a: 13.

²⁷⁵ Benito Javier Carrasco (1877-1958) fue ingeniero agrónomo, discípulo directo de Charles Thays, a quien sucedió como Director de Parques y Paseos de la Capital Federal (1914-1918). A él se le deben las obras del Rosedal de Palermo, buena parte de la infraestructura del Jardín Botánico como la Escuela de Jardineros, el proyecto de la Costanera Sur y los planes urbanísticos de Mendoza y Concordia, entre otros. Creó la cátedra de Parques y Jardines de la Facultad de Agronomía en 1918, donde se desempeñó como profesor titular por largos años. En el "1er Congreso Nacional de Urbanismo" realizado en Buenos Aires en 1935, propuso la creación del "Instituto de Altos Estudios Urbanos y Administración Municipal". Fue ante todo un prolífero escritor y activo militante ligado nada menos que a la Democracia Progresista de Lisandro de la Torre, para nada a fin con los gobernantes de Córdoba.



Fig. 34 Ingeniero Benito J. Carrasco (1877-1958) autor del primer Plan Regulador de la ciudad de Córdoba.



Fig. 35 Intendente ingeniero Emilio F. Olmos quien asumió en 1925 y fue reelegido en 1928, renunciando al año siguiente. Asumió como gobernador en febrero de 1932 pero muere en el mes de abril de ese año.

un semblante que desbordaba de seguridad y firmeza, pues había recibido un importante elogio y estímulo de la "Sociedad Amigos de la Ciudad de Buenos Aires", donde hacía pocos días había presentado el proyecto para Córdoba. Ahora lo expondría ante los cordobeses en el salón Fasce, en la tarde del día 22, y con la presencia de las más altas autoridades que recibieron y aplaudieron efusivamente al convincente Carrasco.

Un año antes, el intendente de Córdoba, el ingeniero Emilio F. Olmos (Fig. 35) había hecho el viaje inverso para conocer al ingeniero Carrasco. Le explicó sobre el

crecimiento desmedido que tenía la ciudad, que desde 1914 a la fecha había triplicado su población, el caos de su red viaria y la falta de espacios verdes y de edificios públicos. Luego le propuso que trabajara en un plan regulador para ordenar la ciudad.

Ambos sabían bien de qué hablaban y estaban al tanto de las últimas intervenciones urbanas y de la legislación urbanística que surgía en Francia, Bélgica e Inglaterra. Aunque más allá de la tragedia de la Primera Guerra Mundial que había despertado una especial predisposición al urbanismo, en Estados Unidos se realizaban millonarias inversiones para mejorar sus ciudades. Y Argentina no quería ser menos. Ya por entonces la ciudad de Buenos Aires había recibido el plan de Jean-Claude Nicolás Forestier en 1924, mientras Ángel Guido, Carlos Della Paolera y Alberto Farengo lo hicieron para Rosario en 1935.

Volvió el intendente a Córdoba y preparó el proyecto de Ordenanza que facultaba al ingeniero Carrasco para trazar el Plan en siete meses y con un costo de \$ 25.000. Olmos elevó su mensaje y proyecto al Concejo Deliberante. Sólidos argumentos lo avalaban, aunque igualmente tuvo sus detractores en la oposición; esa de siempre, que ante todo se opone sin sabe de qué se trata. Pero la mayoría manda y la ordenanza salió finalmente el 24 de diciembre de 1926²⁷⁶.

Carrasco se encontraba en Córdoba y comenzó a trabajar con los ingenieros Neira, Ezcurra, Di Rocco y

²⁷⁶ AHM, A-2-80, ff. 270-271 y A-1-59, f. 164.

Dupoy. Junto con estos destacados profesionales participaron activamente los vecinos de la ciudad, formando comisiones vecinales que tuvieron notable desempeño en la elaboración del diagnóstico y propuestas.

El “Plan Regulador y de Extensión”, se circunscribió dentro de un amplio boulevard de circunvalación que incluía jardines y arbolados. Se agruparon todas las actividades afines, sobre todo un barrio industrial, ubicado sobre el camino a Malagueño, y un barrio universitario a levantarse en medio de un gran parque de 44 hectáreas sobre el río y en las afueras de la ciudad. Se modificaron algunos trazados barriales eliminando la cuadrícula. También se propuso el desplazamiento de las estaciones ferroviarias en medio de nuevas avenidas y ampliación de calles. El plan se completaba con la ubicación de diversos edificios públicos, entre ellos el siempre esperado Palacio Municipal, Casa de Gobierno y Legislatura. Además se localizaron edificios para la policía y bomberos, asistencia pública, cárcel de mujeres, biblioteca provincial, museos, escuelas, mercados y un gran campo de deportes en el barrio de San Vicente, formando fondo con la avenida 24 de setiembre, cuyo ensanche se producía por entonces y donde se emplazaría el gran teatro municipal.

Los espacios libres se aumentaron hasta el 14%, teniendo la ciudad en aquel entonces sólo el 4,85%. No obstante La Cañada se la pensaba entubar para posibilitar la construcción de una gran avenida y el río Primero se aprovecharía como pulmón verde, embelleciendo sus márgenes y formando dos avenidas ribereñas, incrementándose a su vez los puentes que facilitarían el acceso a los barrios de Alta

Córdoba, San Martín, General Paz, San Vicente, etc.

El intendente Olmos emprendió una acelerada obra pública, construyéndose mercados en los barrios, además de los mercados Norte y el de Abasto. En el parque Sarmiento se incorporaron esculturas ornamentales y diversas construcciones, se reformó el Parque Las Heras y se inauguró la plaza de Alta Córdoba. En cuanto a las obras emprendidas por el gobierno provincial, se impulsó la construcción del Palacio de Justicia (J. A. Hortal - S. A. Godoy, 1925), la Caja Popular de Ahorros (J. Roca, 1927), Caja de Jubilaciones y Pensiones (Bertuzzi-Navratil, 1938), casas para obreros, proyecto de la ciudad universitaria, maternidad provincial, gimnasios, fábrica militar de aviones, hospital militar, etc.. Pero la ampliación y prolongación del eje Colón-24 de setiembre, fue de lo poco que pudo ejecutarse, donde la obra privada allí construida marcó una actualizada fisonomía al levantarse una serie de altos edificios. También por entonces surgió el Teatro Real (G. Gómez Molina, 1926), Hospital Español (C. Curet, 1910 y A. T. Lo Celso, 1934), Asociación Española de Socorros Mutuos (L. O. Díaz, 1930), City Hotel (J. Colcerniani, 1931), Banco de Italia (A. Divaldi, 1935), los clubes de Belgrano y Talleres, se reformaron y ampliaron numerosos edificios escolares religiosos y se construyó la iglesia de los Capuchinos (A. C. Ferrari, 1929).

El proyecto Carrasco, como cualquier plan urbanístico de entonces, necesitaba del desembolso de grandes sumas de dinero que Córdoba quizás no lo tenía. Su propuesta dejó claramente expuesta una necesidad apremiante y fundamentalmente creó una nueva y fluida conciencia en los temas

urbanísticos, iniciándose un debate continuo de problemas puntuales en el que participaron muchos profesionales cordobeses. Incluso se creó una “Sociedad Amigos de la Ciudad de Córdoba” (análoga a la creada por Carrasco en Buenos Aires) que presidió el doctor Carlos Astrada Ponce. También y es digno destacar, que fue por entonces cuando el ingeniero Pedro N. Gordillo impulsó en 1928 y en 1933, la creación de la cátedra de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura. Hasta se intentó organizar en 1929 el “1er Congreso de Urbanismo de Córdoba” donde diversos profesionales se pusieron a trabajar en el tema, presentando interesantes propuestas.

Como dijimos, de las pocas obras que se pudieron concretar fue la ampliación de un sector de la avenida Colón-24 de setiembre en su franja norte (Fig. 36). Se expropiaron los terrenos, se demolieron los edificios existentes y se levantaron otros ajustados a la nueva ordenanza que modernizaría este sector.



Fig. 36 La ampliación de la calle Colón
(Gentileza Efraín U. Bischoff)

En la esquina de Colón y Rivera Indarte se encontraba oculta la antigua cripta del Noviciado jesuítico, sirviendo de sótano a un edificio de tres pisos. Así lo describió el médico Garzón Maceda, señalando para 1917 que la obra no tendría más de treinta años, que lo había adquirido don Jaime Abarca al ingeniero Carlos Casa-

ffousth, cuando todavía no estaba concluido (Fig. 37) Pero no solo Garzón Maceda escribió de la casa de Abarca sino de lo que de joven contempló allí: “hemos alcanzado a conocer cortos lienzos de tapera cruda y trozos de muros en cal y canto, macizos, con algunos marcos incrustados en ellos”²⁷⁷. También el P. Cabrera se había detenido “a contemplar los restos venerados de aquellos muros de piedra y las criptas yacentes, rodeados de oscuridad y silencio”²⁷⁸.

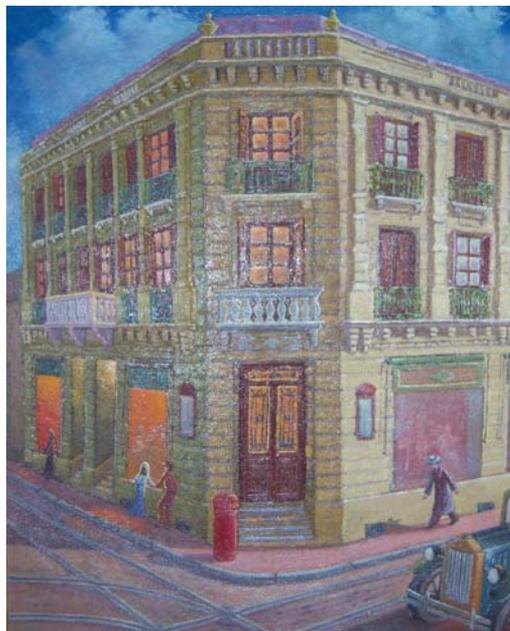


Fig. 37 Casa de la familia Abarca, adquirida al ingeniero Casaffousth.

Con la mentada ampliación de la calle, se demolió el edificio y apareció la antigua cripta. Fue entonces cuando los historiadores se hicieron escuchar, principalmente Monseñor Pablo Cabrera quien el 11 de agosto de 1928 disertó sobre el “Noviciado Viejo”²⁷⁹ en el Museo Histórico, en acto organizado por la filial Córdoba de la Junta de Historia y Numismática Americana que él mismo presidía²⁸⁰. La conferencia fue publicada en una de sus obras, llamando a la reflexión de sus miembros y concluyendo “en armonía con las finalidades tan nobles y

²⁷⁷ Garzón Maceda, 1916.

²⁷⁸ Cabrera, 1930: 210.

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ Bischoff, 1975: 39-40.

elevadas perseguidas por la Junta adoptad al respecto una resolución”²⁸¹. Pues se pretendía rescatar el edificio histórico, aunque sin una propuesta concreta dentro de un contexto de arrolladora modernización a ultranza.

La recuperación de la Cripta

En 1921 el arquitecto Juan Kronfuss publicó un relevamiento de la cripta jesuítica (Fig. 38), edificio que consideró importante al tratarse de los pocos que quedaban del periodo colonial²⁸². Con escasa información histórica llegó incluso a describirlo ligeramente, aunque formulando varias hipótesis sobre su factura. En los cortes señaló un supuesto nivel de piso interior y exterior. Este último lo tomó de las ventanas cenitales hoy tapiadas, que se ubicaban tres en cada nave lateral. El arquitecto planteó la teoría que la cripta se la hizo “*buscando cimientos firmes, o mejor dicho la capa de arena*”²⁸³. Pues como vimos anteriormente sobre ella se edificaría una iglesia suntuosa y recordemos que eran tierras del lecho del desaparecido río Chiquito. Y en el relevamiento pudo observar la cubierta de bóvedas con un radio de 1,50 metros, cortadas luego con el ensanche de la avenida. También desmiente un rumor extendido en la época sobre la existencia de un túnel que comunicaba el noviciado con la universidad.

²⁸¹ Cabrera, 1930: 209-216.

²⁸² Kronfuss, 1921: 38.

²⁸³ *Ibíd*: 45.

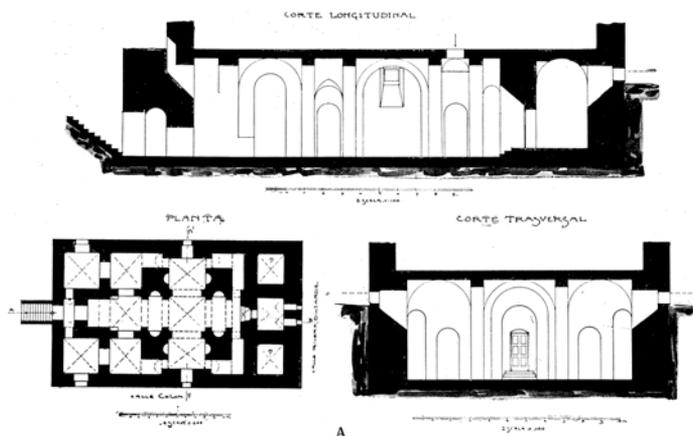


Fig.

38 Relevamiento (planta y cortes) del arquitecto Kronfus publicado en 1921.

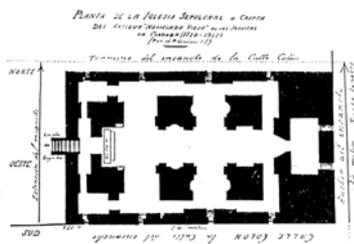


Fig. 39 Planta que dibuja el P. Grenón en 1928.

A ambos laterales de una recámara central por donde en la actualidad se ingresa, dibujó en la planta otros dos ambientes a los que le puso un signo de interrogación y que el ingeniero Edelstein considera que son pilares “macizos aparentemente”, como bien lo dibujó anteriormente el P. Grenón en 1928 (Fig. 39). Incluso Edelstein asegura que el muro norte de la capilla funciona como cimiento del edificio “La Continental”²⁸⁴. Terreno

²⁸⁴ Edelstein, 1997: 24.

que por los años de la ampliación vial era propiedad de Ernesto Moro que vendió a la compañía en trescientos pesos el metro cuadrado. Se le encargó el proyecto del racionalista edificio al arquitecto Jorge Bunge, concluyéndose en 1938²⁸⁵.

Los restos arqueológicos se componen de una nave central y dos laterales con una estructuración secuencial en tres tramos y un esquema en cuadrícula ordenada por módulos. Por tanto señala Ghione, “todo el edificio está ordenado por un patrón geométrico especial cúbico”²⁸⁶.

Las gruesas columnas que dividen las naves tienen una longitud aproximada de 1,80 metros. Son de piedras graníticas y llevan hornacinas con arcos cuyas terminaciones son de ladrillos, que si bien tienen la función estructural de alivianar su masa, servirían para ubicar imágenes, resolviendo un esmerado diseño.

El techo desaparecido era de bóvedas de arista en los tramos principales de la nave central y de medio punto en espacios intermedios, mientras los pisos eran de ladrillos, también desafortunadamente desaparecidos.

El antiguo ingreso a la cripta estaba ubicado del lado opuesto al actual, compuesto de una escalera que se asentaba sobre una bóveda de ladrillos del que hoy pueden verse vestigios. En ese muro existe parte una escalera angosta, de principios del siglo XX, que

²⁸⁵ Page, 1992.

²⁸⁶ Ghione, 1991. Irós y Ghione, 1991.

reemplazó aquel original ingreso pero que llegaba a un nivel de piso más alto.

Hay indicios que una escalera bajaba hacia un nivel inferior del que da cuenta el mismo Kronfuss cuando expresa: “existe un sótano llamado “el noviciado”. Abajo del sótano hay otro, porque la altura total fue subdividida hace algunos años”²⁸⁷. Quizás en ese entonces se removieron los originales pisos de ladrillo.

La reaparición de aquellos restos arqueológicos ocultados con la ampliación de la avenida fue un hecho fortuito, que se produjo al estar haciendo un zanjeo, empleados de la empresa telefónica estatal ENTel, a principios del mes de abril de 1989. Fue entonces que aparecieron los antiguos muros y nuevamente se escucharon voces que bregaban por su preservación, como Efraín U. Bischoff, quien publicó una extensa nota aclarando lo que se había encontrado una semana antes²⁸⁸. También el abogado Rogelio Croce se sumergió en una campaña mediática, insistiendo ante las autoridades y medios periodísticos sobre su recuperación, en un contexto económico y político difícil. Por cierto que hubo quienes de lleno se opusieron a las obras con un tinte opositor como Emilio Olmos²⁸⁹. Incluso la prensa no entendió que era una obra delicada y arremetía con titulares adversos a la obra como *“La cripta, un calvario en*

²⁸⁷ Konfuss, 1921: 44.

²⁸⁸ Bischof, 1989.

²⁸⁹ Olmos, 1989.

*Rivera Indarte al 200*²⁹⁰, dando la palabra a quejosos vecinos quienes expresaban que las obras “han motivado un generalizado repudio entre los comerciantes y vecinos del sector”. El verdadero calvario fue para los celosos profesionales intervinientes que debieron soportar estas críticas injustas y hasta con zaina.

Era por entonces intendente de Córdoba el sanjuanino Ramón Bautista Mestre. Lo fue durante dos periodos que se extendieron entre 1983 y 1991, destacándose por el emprendimiento de una importante obra pública, cimentada en su secretario de desarrollo urbano el arquitecto Guillermo Mariano Irós. Ya este gobierno había recuperado el edificio del Cabildo, ocupado por la policía en tiempos de la dictadura cívico-militar. Allí habían emprendido excavaciones y recuperados ámbitos subterráneos, correspondientes a construcciones anteriores.

El gobierno de la ciudad inmediatamente se puso al frente de la tarea de recuperar los restos arqueológicos de la cripta, siendo los mencionados arquitectos Irós y Ghione los proyectistas, acompañados del ingeniero Eduardo Baldi que tuvo a su cargo los cálculos estructurales. Lo primero que se realizó fue la excavación, donde intervino el arquitecto-espeleólogo Livio Incatasiato, quien confirmó la existencia del osario señalado en 1924²⁹¹, recogiendo además diversas piezas arqueológicas (botellas, cacharros, artefactos) que en su

²⁹⁰ *La Voz del Interior*, 25 de mayo de 1990.

²⁹¹ *Ibíd*, 5 de julio de 1924.

momento fueron depositadas en el Cabildo, mientras que los huesos humanos se dejaron en su sitio (Fig. 41). Luego se consolidaron los antiguos muros con un refuerzo estructural externo de los mismos, para soportar su nuevo techo que sería nada menos que gran parte de la calzada de la avenida Colón. Con esto quedó concluida la primera etapa, luego se siguió excavando, limpiando cuidadosamente los muros y desarrollando el proyecto de obras complementarias que incluían accesos,

cafetería, sanitarios, información y depósito, a las que se propuso un plazo de 90 días para su ejecución. Se enfatizó en el proyecto destacar la diferencia entre la estructura edilicia antigua con los aditamentos modernos, por otra parte necesarios para su recuperación.

Pero las obras estuvieron cargadas de dificultades a las que bien hizo referencia el ingeniero Edelstein, señalando el carácter invasivo de instalaciones de infraestructura urbana de distintas épocas, en uso y en



Fig. 41 Excavaciones en Colón y Rivera Indarte en 1989.

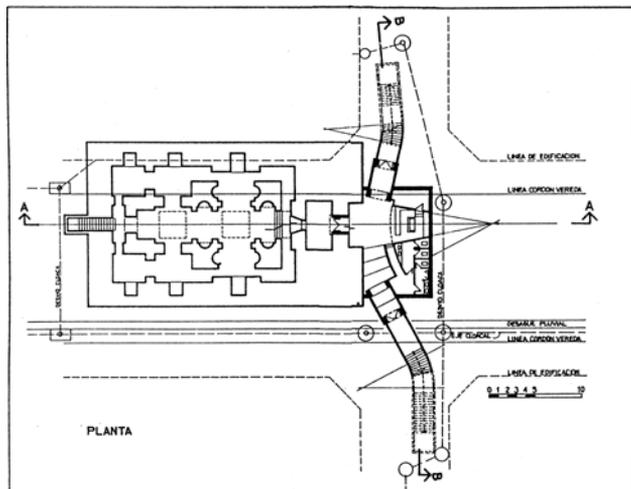


Fig. 42 Proyecto de ingreso a la cripta de los arquitectos Irós y Ghione.

piso original, aunque los muros descienden un metro por debajo (Fig. 42). El nuevo nivel de piso fue cubierto con un solado de cerámicos y mármol. Para la ventilación de la cripta se instalaron tres conductos que sobresalen sobre la vereda de la avenida.

Finalmente las complicadas obras se inauguraron el 16 de octubre de 1990 con una muestra del pintor Miguel Ángel Budini²⁹². Anteriormente y por decreto provincial N° 727 del 20 de marzo de ese año, fue declarado Monumento de Interés Provincial, sin embargo y en su momento, no fue considerado por la Comisión Nacional de Monumentos para formar parte del Patrimonio Jesuítico cordobés declarado por la UNESCO. También es el caso de las ruinas de la estancia de San Ignacio, la

²⁹² Bischoff, 1992: 384.

desuso. La obra fue replanteada el 28 de mayo de 1990 a partir de una definida estrategia de programación de obra.

Se proyectaron dos accesos, por calle Rivera Indarte, a ambas márgenes de la avenida Colón, que se unían en un hall de ingreso al antiguo edificio, al que se le dio un nivel de piso de 0,40 m por debajo de su nivel de

capilla, casa y hornos de La Calera, como la Quinta de Santa Ana. Algo para agregar es el dibujo de considerable tamaño que se encuentra en la Cripta realizado por el P. Grenón. El mismo lo hallamos tirado en 1999 sobre el techo de la Capilla Doméstica. La sacudimos un poco, se lo pedimos al P. Sojo, y nos lo llevamos sin más. Inmediatamente lo trasladamos al Cabildo donde personal especializado lo restauró, para exponerse actualmente en la Cripta. Paradójicamente hoy no me permitieron reproducirlo.

Apéndice

AGN, Sala IX, 7-1-2 s/f Memorial del P. Provincial Pedro de Oñate (1615-1623) para el P. Maestro de Novicios de Córdoba, s/f.

Guarde Vuestra Reverencia los vestidos de los hermanos Novicios hasta que acaben sus dos años y hagan los votos y procure que hasta entonces no se toque a ellos.

Sea examinador de los que aquí entraren en la Compañía guardando las reglas de este oficio, que son de mucha importancia.

En la distribución se guarde el orden hasta aquí añadiendo el comenzar la doctrina una hora después de la segunda quiete, y después de la doctrina media hora para aprender a escribir, y después de la oración de la tarde media para escribir para sí.

En las penitencias y mortificaciones públicas y secretas se acuerde Vuestra Reverencia de poner en práctica lo que hemos comunicado y usen más decir faltas en el refectorio principalmente por escrito y a la larga.

Prevéngase que en ningún tiempo falten disciplinas, ni silicios, ni para los hermanos Novicios ni para los demás de casa; pues se podrán haber bastantes en el oficio manual, al modo que he dicho.

En la quiete haya quien bese los pies a los hermanos Novicios, cuando faltaren en la modestia y compostura, o se excusaren, o contradijeren o liberen faltas ajenas o exageraciones habiéndoles decir un auema...

Pues el traer sotanas pardas tan remendadas y dormir sin sábanas no es uso nuestro, sino mortificación voluntaria, procúrese que como tal, la abracen y la pidan antes que se les de, y generalmente en todas las mortificaciones, se vaya con

este cuidado, de que no suelen aprovechar sino dañar a los que antes de ponerles en ejercicio de ellas, no tienen ya afecto y voluntad de ejercitarlas que es la raíz de donde ha de nacer este buen fruto.

Las informaciones de limpieza de los que entraren en la Compañía se hagan lo más exactamente que se pueda, y si no se hallaren bastantes, se reciban declarándoles que en cualquier tiempo que la Compañía averiguare lo contrario les despedirá, por ser en ella impedimento indispensable.

Después que los hermanos Novicios hubieren hecho una vez todos los Ejercicios de Nuestro Santo Padre *ut lacent*, por aquella misma materia informa bien se les podrá dar los puntos de ellos, variando la materia y guardando la misma forma como sería por el P. Puente, o por el libro del P. Amaya o P. Costero.

Acuérdese Vuestra Reverencia de procurar que se haga con brevedad el atajo de cañas de la huerta, y que se desocupen para Ejercicios los dos aposentos que hemos tratado.

ARSI, Paraq. 11, ff. 147-148v “El principio y progreso que ha tenido el Noviciado de la Provincia del Paraguay es el siguiente” Diego de Torres, 22 de febrero de 1623. Copia certificada por los PP. Sebastián de San Martín y Antonio Torquemada²⁹³. También publicada en Manuscritos de la Colección De Angelis, 1: 176-180

(f. 147)

El principio y progreso que ha tenido el Noviciado de esta Provincia del Paraguay es el siguiente

Cuando entramos en esta Ciudad de Córdoba fue con intento de poner aquí los dos Seminarios de estudios y Noviciado, por ser el corazón este pueblo de toda la Provincia, y que las más veces, que la visita el Provincial pasa por aquí, y asiste con comodidad de toda la Provincia por la frecuente comunicación, que hay de esta Ciudad con todas las de las tres Gobernaciones, y el Perú, y así dando cuenta de estas

²⁹³ Esta carta es una copia certificada por los arriba mencionados, que llevó como parte de la documentación adjunta al general en Roma, el procurador Francisco Burgés. El P. San Martín nació en Gallur, Zaragoza, el 20 de enero de 1678, ingresando a la Provincia de Aragón en 1695. Llegó a Buenos Aires en 1698 con la expedición del P. Ignacio de Frías, quien a su regreso lo nombrarían provincial. El P. Sebastián profesó su cuarto voto en Córdoba en 1712 y fue designado a las reducciones de chiquitos donde alcanzó a ser superior en dos períodos 1718-1720 y 1734-1737. En medio de ellos fue procurador en Europa (1731-1734) y más tarde provincial aunque por solo cuatro meses (1738-1739). Falleció en Córdoba el 22 de abril de 1759. Por su parte el P. Torquemada nació en Cabra, en la Córdoba andaluza el 6 de enero de 1677, ingresó a la Compañía de Jesús en 1692 e inmediatamente viajó al Paraguay, obteniendo el sacerdocio del obispo de Santiago de Chile del agustino fray Martín de Híjar y Mendoza en 1704. Luego viaja al Paraguay y en 1711 profesa su cuarto voto cuando se desempeñaba como profesor de filosofía en la universidad, muriendo en Córdoba en servicio de caridad el 13 de agosto de 1718 (Storni, 1980: 261 y 285; Furlong, 1952a: 145).

comodidades a nuestro P. Claudio de Santa Memoria le pareció bien, y lo aprobó mandando asentar estudios, y Noviciado en esta Provincia.

Lo primero de todo se pusieron estudios de latín a petición de la Ciudad, y dos o tres novicios, que vinieron del Perú, y pasando luego a la congregación que tuvimos en Chile vino aquí por Rector el P. Juan de Viana, que tenía también a cargo los pocos novicios, que había, que fueron entrando del convictorio que fundamos en Chile, y luego se puso un curso de artes, con ocho o diez Hermanos, y acabado este, se comenzó otro en Chile, ya que se puso la teología y el primer orden, que hubo de nuestro P. Claudio, fue que se procurase fundación para este Colegio, sin hacer mención del Noviciado, y envió licencias para ello; se fueron recibiendo algunos Novicios, y no hubo otras haciendas que hasta mil ovejas, y quinientas vacas, que nos dieron de limosna, y con ella alguna plata que yo traje del Perú nos íbamos sustentando; luego se añadió una lección de casos para los que no prosiguieran el curso, teniendo siempre esta casa el nombre de Colegio, y el Noviciado por accesorio.

El segundo rector fue el P. Francisco Vázquez Trujillo y el P. Ferrufino hizo oficio de Maestro de Novicios subordinado a dicho Rector y en habitación aparte.

Luego el Señor obispo, que haya gloria, trató de fundar este Colegio, y se obligó a darle cuarenta mil pesos, y en la misma escritura dice que tiene por bien, que hasta que el Noviciado tenga fundador, sustentase de lo que diese al Colegio, y que cumplido con los cuarenta mil pesos de la fundación, el Colegio se edificase en la plaza, a donde teníamos un Colegio Convictorio, y el Noviciado se quedase en esta, que siempre ha sido del Colegio. Murió el Señor obispo, y no tuvo tiempo de cumplir la fundación y heredaríamos de sus bienes, como diez mil pesos corrientes con esclavos, y otras cosas, en todo el dicho tiempo, que fue de cerca de ocho años, prosiguieron los Novicios con tan grande fervor, que se echó bien de ver, haber sido planta, y primicias del divino espíritu,

de manera que se fervorizaban estos y los estudiantes con muy vara emulación en santidad, y echábase de ver entre otras cosas, que en los asuetos, y quiere no se trataba, sino perfectamente de Dios Nuestro Señor, de manera que cuando entró a gobernar el P. Pedro de Oñate, puso moderación en esto, que sellara ahora, y era el fervor de en todo de manera, que PP. antiguos (f. 147v) decían no haber visto cosa semejante en la Compañía, y los nuestros que pasaban por aquí se detenían con particular consuelo, gozando del fervor, que en novicios y estudiantes había; y así salieron los novicios, y estudiantes de aquel tiempo tan aprovechados, que son de los sujetos más importantes que tiene la Provincia en letras y virtud, y han sustentado y sustentan las misiones de infieles y estudios de Teología y casos, y puestos de importancia, y no salieron de la Compañía en aquel tiempo, sino dos o tres novicios, y otros tantos antiguos en todos los ocho años, ni se supo cosa grave de desedificación por la misericordia del Señor, ni hubo ocasión alguna, ni pensamiento de que hubiese necesidad de apartar el Noviciado de este Colegio.

Al cabo de los ocho años, y recién muerto el Señor obispo entró el P. Pedro de Oñate por Provincial, y aunque el primer año no trató de la división del Colegio y Noviciado, el segundo, o tercero, siendo yo Rector trató de la división, y nunca se entendió por entonces la causa principal, después se supo haber sido cierta amistad de los Novicios que con haberle dicho al Maestro de Novicios, o a mi, se pudiera haber remediado sin inconveniente, y por no haberlo hecho se siguieron hartos y graves. Luego apretó con la división sin tener con que sustentar el Noviciado, ni casa en que le poner, y habiéndose resuelto en hacerlo, y consultado a Nuestro P. cuya respuesta había de venir dentro de ocho, o diez meses, apretó para que en el ínterin se fuesen los Novicios con su Maestro al Colegio de San Miguel, que ni tenía habitación, ni con que cosustentar, y así fue fuerza tal verlos, habiéndose gastado en la ida y en la vuelta, no solo buen pedazo de plata, sino el espíritu, siendo forzoso despedir algunos. Casi los pocos que quedaron, que hubieron de ser cinco, o seis, y otros cuatro o cinco, que trajo el

P. Viana de España, puso Noviciado en la plaza de esta Ciudad en la casa del convictorio despidiendo a los Colegiales, y por ser pocos, y el Maestro nuevo, y no tener sustento, se ha padecido en lo espiritual y temporal, y salido los más de ellos novicios o estudiantes con bastantísimas causas, y han llegado a número de más de cuarenta sin algunos que se habrán de despedir con cuyo mal ejemplo son tan pocos los que quieren ya entrar en la Compañía, que por sustentar el Noviciado se han recibido muchos ilegítimos, y algunos mestizos, y cuarterones, sin que apenas haya alguno de expectación.

Para el sustento del Noviciado trató luego el P. de Oñate de partir los bienes de este Colegio con el contra de todo el uso de la Compañía, que en todas partes donde han fundado Provincias de nuevo, siempre comienza por Colegio, y a él se agregan los novicios que se van recibiendo, hasta que hay comodidad de fundarles Casa de Probación y cuando van a ellas no llevan bienes algunos del Colegio, y así lo vi yo en Lima y en Medina del Campo, y he sabido se ha hecho en las demás partes.

Resolviese el dicho P. Provincial no haciendo caso de las dificultades que se le propusieron, en que esta casa fuese del Noviciado y que les pagase alquiler de ella el Colegio descontando lo que la de la plaza podía rentar, que era del Colegio, para lo cual ni hay razón, ni color de ella porque esta casa con todo su sitio e iglesia había muchos años que las tenían los PP. que estaban en Misión para salir por la comarca a Misiones; así mismo quiso que se partiesen los ganados, que cuando fueran comunes había de ser rara por cantidad según el número de los Novicios, y es (f. 148) tudiantes, que tras de esto ordenó, que por lo que podían rentar los dichos ganados (porque quedaron con los del Colegio), que diesen al Noviciado el pan, carne, candelas, y quesos, que gastasen, siendo verdad que cuando los dichos ganados fueran del Noviciado, por el bajo precio que aquí tienen no valían el sustento de año y medio, cuando más los réditos; porque las ovejas valen a dos reales, y las vacas a doce, que son poco más de quinientos

pesos, y lo que se les daba cada año valía quinientos y ciento de alquiler de la casa, que son seiscientos, que en seis años que se han pagado, montan tres mil pesos, y ha habido algunos años de tanta falta de pan, que valía más el sustento, que el principal todo de los ganados y aunque se partieron había ya el Colegio comprado muchos a su costa. Y hace hecho otras injusticias a este Colegio, que después de dado al Noviciado a cuenta de esta Provincia la hacienda que ahora tiene, como después se dirá, y teniendo lo que ha menester mejor, que el Colegio, le mando dar pan y carne por dos años, y se quedase con la casa, que vale mil quinientos pesos.

Fuera de esto ha recibido dicho agravio el Colegio, y es que habiendo Nuestro P. General mandado que las legítimas²⁹⁴ que hubiese se aplicasen a este Colegio, el P. Provincial en conformidad de esta orden aplicó la legítima del Hermano Hurtado²⁹⁵ a este Colegio por escrito y después tomó dos mil pesos en el puerto que este Colegio tenía allí en ropa, que valían más de tres mil, y dándole el Procurador de la Provincia los dos mil pesos en reales allí en el puerto, porque dejase la dicha ropa, de que había precisa necesidad casi desnudos, sin que se sea de dónde proveerles; por manera que este Colegio ha dado al Noviciado, sin la parte que le ha cavido de la

²⁹⁴ Se refiere a los bienes heredados por los miembros de la Compañía de Jesús, que tenían obligación de renunciar a sus bienes temporales. Pocos en realidad le dejaban sus legítimas a la Compañía, por lo general lo hacían a sus PP. o hermanos, salvo que ya no tuviera familia. Fueron importantes las donaciones que hicieron el sevillano Baltasar Duarte en 1609 de diez mil pesos para el Colegio de Córdoba, la de Francisco Hurtado de diez mil en 1620 y Luis Duarte (hijo de Simón Duarte) en 1641 para el colegio de dinero, casa, esclavos y vacas que sumaban casi veinte mil pesos (Grenón, 1955: 403, 406 y 409).

²⁹⁵ En su renuncia de bienes efectuada el 13 de agosto de 1620 el cuzqueño Francisco Hurtado dejó más de diez mil pesos en haciendas para las casas y colegios de la provincia del Paraguay que cree conveniente el provincial Oñate (Ibíd, 1955: 406).

contribución tres mil pesos de réditos, de quinientos, que valían los ganados cuando fueran del Noviciado; pero por no solo son tres mil y quinientos, y mil y quinientos de la casa, y dos mil de la legítima, sin el daño de ser en ropa que montan las tres partidas siete mil pesos, sin los cuatro mil de la contribución de la Provincia, a que el Colegio tenía más derecho, que han sido grandes partes de la apretura que este Colegio ha padecido y padece en lo temporal, y con la división del Noviciado ha sido mayor el daño espiritual así del Colegio, como del Noviciado, porque los novicios ayudaban a los oficios de casa, y por falta de coadjutores se ha padecido mucho en los oficios domésticos supliéndolos los estudiantes a remiendos y estorbándose en los estudios y aquí los Novicios tenían más ojos, que los mirasen, y se suplía la falta de tan pocos, porque estando aparte no se pueden criar tan bien, ni guardarse en todo el orden del Noviciado, como acá se hacía.

El dicho Noviciado se iba sustentando también estos cinco años o seis, con la contribución de toda la Provincia, dándole quinientos pesos cada año en reales, y también este Colegio ha pagado la parte que le ha cabido, siendo el que, como Seminario mayor, más necesitaba, había de haber sido ayudado con la dicha contribución, la cual quiere, que corra por otros dos años, no obstante que al noviciado le ha comprado una hacienda a costa de toda la Provincia, vendiéndoles a las casas de ellas cuatro mil pesos de ropas en el puerto, que les traían de España y les valiera más de ocho mil pesos, si entrara en poder de las dichas casas, y han quedado desacomodada de ropa, como estas, y padecen harto más que el Noviciado, en el cual hay siete novicios, y los tres o cuatro de ellos acabarán presto, y ninguno es de importancia para nuestros ministerios, sino es uno o dos razonables que vinieron de Portugal, y el uno es de catorce o quince años y el otro de treinta, que solo sabe latín, y hay dos Sacerdotes y dos Hermanos antiguos (148v) que gobiernan los Novicios sin esperanza de que en toda la Provincia se pueda recibir alguno que sea a propósito.

Podríase decir contra esto, que algunas de las resoluciones que a cerca de esta materia tomó el dicho P. Provincial las firmamos algunos, a lo cual respondo con sinceridad y excusando a los demás por no tener tanta noticia de la sin justicia y no se atreve a contradecir al P. Provincial confieso mi culpa, que aunque dije lo que sentía, no fue con la entereza que debiera tener quien sabía con más certidumbre que esto, la verdad del caso que es la dicha y tener más noticia del uso de la Compañía, pero con celo de guardar la paz me dejé vencer en esto, como en otras cosas de que tengo harto escrúpulo. En Córdoba a petición del P. Rector Marcial de Lorenzana en veinte y dos de Febrero de mil y seiscientos y veinte y tres, y por verdad lo firmé de mi Nombre= Diego de Torres. Va testado= aquí se puso la teología= a= y enmendado= u= Con estas adiciones está fiel y conforme a su original con quien lo corregimos, y para que conste lo firmamos de nuestros nombres.

Sebastián de San Martín y Antonio Torquemada

ARSI, Paraq. 12, (Histor. 1667-1785), ff. 120-124 Noviciado de Córdoba del Tucumán de la Provincia del Paraguay. Francisco Burgés al General Miguel Á. Tamburini (1703-1712)

(f. 120)

Noviciado de Córdoba del Tucumán de la Provincia del Paraguay

1- El noviciado se separó del colegio de Córdoba por abril de 700, con licencia concedida de Nuestro P. el año de 696²⁹⁶ a petición del P. Lauro Núñez, la primera vez que fue provincial²⁹⁷, y a consulta de provincia, que sus consultores no se atrevieron a disentir de su parecer, por no quebrar con él, pues choca con cualquier, que se le oponga, o contradiga a sus dictámenes etc. (de que se hablan en otro papel). Pues no había consejo alguno, que obligase a separarlo²⁹⁸.

²⁹⁶ Page, 2013: 256, Tirso González al Prov. Lauro Núñez, 9º carta – 2º Vía 31-1-1696. En el primer párrafo, al que se refiere el P. Burgés en el siguiente apartado expresa el P. General: *“Los inconvenientes q se experimentan en la Junta del Noviziado y Colº de Codova en orden ala buena Crianza delos novizios me parecen de mucha Consideracion, y asi vengo con mucho gusto en q se haga Casa separada del Colº para Noviziado, q este serestuaia al estado q tuvo antes dela Congregºn. del año de 28, p cuió Postulado sejunto conel Colº principalmte. aviendo cerrado o todas, o las principales razones, q obligaron ala Congregºn. a pedir, y al Gen. a conceder la junta del Noviziado y Colº VR dispone a q quanto antes se idee y execute la fabrica necessaria acomo daday capaz pª Novizdº. asi de estudiantes como de coadjutores, porq tampoco tengo p convente. el q estos aver quien les instruiira q cuide deellos conlas vigilancia y aplicazion convente. para q entren en fervor y devozion. Sea tambien la fabrica capaz de tener alli los Pes. de 3ª Probaen. Los quales en aquel año tambien es convente. q esten separados delas ocasiones de distrazion q trae consigo el Colº servira tambien esta Junta pª suplir elnumero de novizºs, si este alguna temporada fueze demasiadamte Corto”.*

²⁹⁷ (1692-1695).

²⁹⁸ Es deliberadamente erróneo pues ya lo había pedido expresamente los generales Nickel y González.

2- Habiéndose fundado la provincia por los años de 607 o 608, el Noviciado estuvo junto con el colegio unos 8 o 9 años, siendo su primer Provincial y fundador el P. Diego de Torres. Después el P. Pedro de Oñate su segundo provincial, se pasó el Noviciado del colegio de Córdoba, y se sustentó y fundó con los bienes de los colegios, y cosas de la provincia, sin tener fundador, o bienhechor alguno propio, y compró una hacienda llamada Santa Catalina. Esta separación duró unos 10 años poco más o menos, y se volvió a juntar con el colegio, en que perseveró hasta el año de 700, como consta del papel del P. Diego de Torres su primer provincial y fundador (que va con este) y de los costos de Nuestro P. Tirso de buena memoria de 31 de enero de 696, en especial de la primera, en que da licencia para la separación.

3- En dicha carta ordena su Paternidad, que de los frutos de la estancia, o hacienda de Santa Catalina, sacado el sustento de los Novicios y PP. de Tercera Probación, lo demás se reserve para los gastos comunes de Provincia, como son los que hacen los PP. Provinciales en las visitas de la Provincia, las de los PP. Procuradores que van a Roma cada seis años, y otros semejantes, como se acostumbraba, cuando el Noviciado estaba junto con el colegio unos 80 años, que el Procurador de Provincia por orden del P. Provincial gastaba los frutos de dicha hacienda de Santa Catalina con los referidos gastos comunes de Provincia y para cada Novicio y P. de Tercera Probación cada año pagaba al colegio 100 pesos de ordinario en frutos de dicha hacienda.

4- Sobre la ejecución de este orden se ofrecen algunas reflexiones y dudas, que es necesario los sepa y decida Nuestro P., y mande se ejecute lo ordenado en dicha cosa.

Lo 1º es que el Rector del Noviciado separado y su Procurador, desde enero de 701 administraron la dicha hacienda de San Catalina, y todos sus frutos, de que dan (120V) lo que quisiese para los gastos comunes de la Provincia, que son los gastos del Provincial, los de los Procuradores a Roma, etc.; y no lo necesario; esto viose desde el mismo año 701, pues

para los gastos del Provincial en la visita de la Provincia, desde entonces se vio obligado el Hermano compañero a llevar varios géneros de unos a otros colegios, a las reducciones o misiones, y de estos falta otros géneros para los colegios, trocando unos con otros, en que se gana mucho, y con esas ganancias hacía los gastos de la visita del Provincial con hasta negocio de la Provincia, y para el otro de los Procuradores a Europa decían no tenían plata y con ese color trataron de impedir la ida, esto constata de los costos excesivos a Roma desde los años 701, 702 y 703 (siendo así que había unos 19 o 20 mil pesos en plata debiendo para el otro de los Procuradores, de que se gastaron unos 9 mil y por cuanto nos embarcamos a 1 de agosto de 703, solo se pudieron cobrar 4 mil pesos y los 5 mil pesos prestados restantes, no se pudieron cobrar).

5- Mas para otros gastos comunes de Provincia, no quiere desde entonces concurrir. Pues habiéndose de trasladar varios papeles, y autorizados, pasa que los Provinciales llevasen a Europa, el Procurador de Provincia, que en el colegio de Córdoba está de ordinario y comía con ellos, ni tenía papel para trasladarlos, ni plata para comprarlo (que en aquellas regiones vale mucho) el P. Provincial ordenó lo diese el Noviciado y su Rector el P. Lauro Núñez no quiso darle (siendo así que tenía 15 o 16 resmas), con que el Procurador de Provincia solo es en el nombre, el cual por no comer con un real, ni puede hacer los negocios, por no tener con que pagar a los oficiales, ni regalar a otros, de que necesitan para el buen expediente de ellos, y otros gastillos inexcusables a un Procurador de Provincia. Hasta un almacén que tenía para guardar los frutos, que algunos colegios le envían de sus haciendas para que se los venda y compre con su precedido los géneros, que necesitan (por tener en el Paraguay los colegios más ventas, que los frutos de nuestras haciendas, que de ordinario no tienen salida, donde se cogen, sino es enviándolos a otras partes, ni en todos hay los géneros que se necesitan) se lo quitaron y no tiene donde guardarlos. De todo lo cual se quejan los Procuradores de Provincia y dicen es imposible perseveren de ese modo en el oficio. Lo cual es digno de ese

medio, y no se abría puesto ninguno hasta 1 de agosto de 703, que salí de la Provincia.

6- La segunda duda es, que siendo en Indias muy grande los gastos que se hacen en cualquier fábrica, por costar mucho los materiales, oficiales, etc.; y en dicho Noviciado separado, habiéndose de hacer de nuevo casa e iglesia, que el P. Lauro, que corre con todo, o alomanos se depende de sus órdenes, aunque no sea provincial²⁹⁹, el cual quiere hacer una suntuosa iglesia donde han de ser excesivos los gastos (121) y serán muchos mayores por haber de derribar para la nueva fábrica mucho de los que estaba edificado de prestado, por dictamen del P. Lauro en el sitio, en que se ha de hacer nuestra fábrica, y así no otra donde vivir, sino es haciendo otra habitación de prestado (como hubiese sucedido en el colegio de Córdoba, que siendo el P. Lauro su Rector, se empezó a fabricar nuestra casa, y fue forzoso derribar parte de la antigua, y el P. Lauro empezó a derribar un lienzo de un cuarto en que había doce aposentos, que para entonces no era necesario derribarlo, y todo el colegio se le opuso con empeño, haciéndole evidencia que si lo derribaba no había donde vivir, pues solo quedaban diecisiete aposentos para unos sesenta sujetos, y así que hasta que se acabase un cuarto o bien empezado, no se derribase dicho lienzo del puesto, y así desistió de su invento) y así hasta que se acabe dicha fábrica de casa e iglesia magnífica no sobran cosa alguna de los frutos de la hacienda de Santa Catalina para los gastos comunes de Provincia, ni aún todos ellos bastaron para dicha obra, y es esta digna de admiración, que no entendiendo el P. Lauro cosa alguna de obras y cosas mecánicas, todos los quiere gobernar por sus especulaciones y metafísicas.

²⁹⁹ Para tener una cabal idea de los cargos que ostentó por esa época el P. Núñez, y remitiéndonos a los Catálogos de Provincia, el P. Lauro lo encontramos como Maestro de Novicios desde 1689, luego fue elegido provincial en 1692, después rector del Colegio Máximo desde 1696 y después otra vez Maestro de Novicios hasta 1702 que asume su segundo provincialato hasta 1706.

7- La tercera es que los gastos del Noviciado separado en todo del colegio, independiente de la fábrica, son al doblando mayores que cuando estaba unido a él (en que solo tenía común el refectorio), pues cuando estaba unido, solos estaba con el Maestro de Novicios que por ser de ordinario confesor, consultor, o prefecto de espíritu, o de los estudios mayores, solo pagaba al colegio el vestuario y no la comida; los PP. de Tercera Probación y los Hermanos Novicios estudiantes y coadjutores, que por cada uno pagaba al colegio 100 pesos al año, sin haber más sacerdotes ni Hermanos, ni criados que sustentar. Y ahora estando el Noviciado separado se han de sustentar más sujetos y el gasto de cada uno es mayor, pues el mismo P. Lauro confiesa que ahora el gasto de cada sujeto no se hace con 200 pesos al año y ha de sustentar en todo al Rector, Maestro de Novicios, y fuera de los PP. de Tercera Probación y Hermanos Novicios, sustenta un P. Ministro, otro ayudante de Maestro de Novicios, que simultáneamente es confesor de los antiguos, un Procurador, un Hermano compañero del Rector, otro portero, otro ropero, todos tres antiguos (en los demás oficios de cocinero, dispensero, panadero, refitolero³⁰⁰, lo hacen los Hermanos Novicios, como también hacían algunos dichos en el colegio, cuando estaba unido a él), más ha de sustentar unos seis esclavos o indios, para hortelanos, traer leña del monte, acarrear agua del río, lavar la ropa, pastos con los carneros y vacas que se comen (que allí no hay carnicerías) ayudantes del panadero y ropero (121v).

8- La cuarta, que en el Noviciado unido al colegio había una capilla interior hecha de cal y piedra. Hasta capaz y bien adornada de un retablo dorado, techo y paredes doradas y pintadas, que costó muchos millones de ducados, o pesos digo³⁰¹, y lo más de ella ha de perder el Noviciado, pues fuera

³⁰⁰ Un *refitolero* es un coadjutor a cuyos cuidados se encuentra el refectorio del colegio.

³⁰¹ Sean ducados o pesos es una exageración hablar de “millones”, cuando sabemos que se habían gastado en la iglesia del Noviciado se

del retablo dorado, no puede llevar otra cosa, y para deshacer esto es forzoso maltratarlo, pues se doró estando ornado en el mismo lugar que está ahora. Y si se derriba la capilla (como parece forzoso, por no servirle de cosa al colegio, sino de estorbo para su puesto) se perderá todo lo pintado y dorado de las paredes y techo, y con esos algunos millones de pesos que costó, aunque se podrá aprovechar la piedra y madera.

9- La quinta, que estando el Noviciado separado del colegio, es forzoso recibir más Hermanos novicios para escolares nacidos en Indias, para sustentar siempre comunidad (que para coadjutores no quiere entrar, sino que es ilegítimo) con que crecerá el número de ellos, y la Provincia del Paraguay, que por tener pocos sujetos de los nacidos en Indias, se conservaba en observancia y fervor de las misiones, vendrá a ser como sus vecinos el Perú y Chile, como ya se empieza a experimentar, y se consiguiera lo que nos ha de 30 años pretende el P. Lauro Núñez con los nacidos en Indias, que a ellos no vayan sujetos europeos, por decirse hacen grandes gastos en su conducción. No negando lo primero, que el rey católico da lo más que se gasta en la conducción de los misioneros, que olvidan que no se cobra ahora en España, pero sí en Indias, y con efecto se paga olla. Lo segundo que los Procuradores de Indias han de venir cada seis años a Roma, y cuando vuelven con misión, el rey no les da cosa alguna para la vuelta y en que de ida y vuelta se hacen considerables gastos.

10- Lo tercero, que sin sujetos europeos, aquellos Procuradores, y en especial las misiones se perderán, a lo menos caerán mucho, como me lo dijo el P. Provincial Agustín de Aragón³⁰² por los años 671 o 672, porque los nacidos en

gastaron 60.980 pesos y 20.600 en el Convictorio que el general Tamburni se horrorizó (Page, 2013: 277, Miguel A. Tamburini al Vice Provincial, 3ª carta, 4-IV-1713.

³⁰² El P. Aragón nació en Baeza el 28 de agosto de 1609, ingresó al Compañía de Jesús de Andalucía en 1626, profesando sus últimos votos en Sevilla en 1643. Cinco años después arribó a Buenos Aires en la expedición del P. Juan Pastor. Murió en Córdoba el 25 de

Indias son mal criados, dándoles de mamar a los hijos de los europeos, no las madres españolas que los poseen, sino las indias o negras esclavas, que con sus familias, marido e hijos, viven en las casas de los españoles, y aman más a los negros que los criaron que a las madres que los parieron, pues o bien después de destetados los criadores de los españoles, todo el día están con los negros y sus hijos, con quienes juegan y se crían siempre, y ven sus malas costumbres, se hacen a ellas cuenta, y en tierras cálidas, como es el Paraguay, no solo en su casa andan desnudos los muchachos, pero afuera salen desnudos a las calles muchachos de 11 y 12 años, y aún más, de puesta, que el obispo don Faustino³⁰³, de los casos prohibió con excomunión, que no dejasen salir desnudos a las calles los dichos muchachos, en especial españoles, y como a más de 20 años que murió dicho obispo, y no ha ido otro hasta ahora, habrán vuelto (122) a su antigua costumbre, y como en las casas de los españoles hay fuertes mujeres, no solo indias y negras, sino también mestizos y mulatos de tan buen parecer, muchos de ellos, como los españoles, tienen en sus casas las ocupaciones con que se van siendo miserias en los hijos e hijas, o bien en los españoles.

11- Así en el Paraguay, como en las Corrientes (que es del gobierno de Buenos Aires y estos lugares están sobre unos barrancos altos del río Paraguay y Paraná) hasta las mujeres casadas españolas se van a bañar a dichos ríos, donde son vistas de la gente de los dichos pueblos, de que se siguen muchos desórdenes, y estos son los que se reciben en la

octubre de 1678 (Storni, 1980: 17). Fue Maestro de Novicios y luego de terminar su provincialato, entre 1669 y 1672, fue rector de la universidad.

³⁰³ Se refiere al obispo mercedario fray Faustino de Casas, quien llegó a Asunción en 1676, falleciendo diez años después. Informó sobre el estado de su diócesis, afirmando que encontró la Catedral en muy mal estado para lo cual legó su escaso patrimonio para la terminación. También realizó un censo del Paraguay en 1682, considerado el más antiguo

Compañía sin prueba en la vocación, *ossi de origine* como *moribus fino*³⁰⁴, en pidiendo entrar en la Compañía, luego son recibidos en ella, de quienes recibió el P. Ignacio de Frías en su Provincialato quince solamente del Paraguay, su tierra; y a los dichos recibos con mal criados, no los ejercitan con los preceptos que mandan las Constituciones, ni los mortifican, ni quebrantan la voluntad, dejándolos salir con lo que quisiesen para que no se vuelvan a sus casas, y después en los estudios, donde empiezan las ocasiones, manifestando la soberbia, el deseo de ser premiados con que les den actos públicos, más las ansias de ser regalados etc.; y finalmente hasta desoyen en sus acciones de que se siguen faltas graves contra *costitatem*, y es forzoso despedir muchos de ellos, y si los toleran, como ya se acostumbra, después de ordenados en los colegios y misiones, por tener allí más ocasiones, causan no pocos escándalos que ojalá se remediasesen.

12- La sexta por los valores que insinúa el papel del fundador de la Provincia y su primer Provincial P. Diego de Torres, de que estando unidos en el colegio tenían más ojos que los mirasen, donde estando los PP. viejos cuidaban se criasen con especie de mortificación de posiciones, con humildad, que comiesen casos comunes por antes y por tres almuerzos, y meriendas (como son higos, pollos, nueces, peras, manzanas, granados, melocotones, duraznos, sandías, melones, etc. de que hay abundancia en la Provincia) y no se relajen con dulces, almíbares, miel de caña, confites, bizcochuelos, mazapanes, etc.; que vistiesen sotana, sobrerropas, etc., viejos; y no vestidos nuevos y buenos, calzasen borcegués y zapatos usados o remendados y no nuevos. Más al P. Lauro parece pretender lo contrario con la separación, lo cual hecha, me dijo el P., ahora los novicios a lo menos calzaron zapatos nuevos, etc.

13- Con esto no se pretende se vuelva unir el Noviciado con el colegio, como antiguamente se hizo, sino de manifestar de cuan poca consecuencia y para la Provincia, la separación; y

³⁰⁴ De buen origen como de comportamiento fino.

que se ejecute lo que está ordenado; y es que fuera del que se gasta por el sustento de los Novicios y PP. de Tercera Probación, lo demás se convierta en los gastos comunes de la Provincia, como antes tal separación se hacía, como son avíos de los Provinciales, Procuradores a Roma, etc. Más para que cuando tenga efecto, parezca se deben hacer las cosas siguientes: (122v).

14- Lo primero, que la hacienda de Santa Catalina y sus frutos (que como consta del papel del fundador de la Provincia, se compró, pobló, etc., con la plata o géneros de todos los colegios y casas de la Provincia, y después otra se ha argumentado con lo que se cobra de lo que da el rey por conducir los misioneros se suele pagar en Indias, y con lo procedido de los géneros, que traen los Procuradores de Europa, en que hay mucha ganancia) no corra por cuenta del Rector o Procurador del Noviciado, sino que el Procurador de Provincia cuide de ella, y de lo necesario para los Novicios, y PP. de Tercera Probación, como lo había hecho antes de la separación, porque de otro modo no sobrase cosa para los gastos comunes de Provincia, como dije en el N^o 4 y 5^o. Lo cual cede con daño de toda la Provincia, que habrá de pagar los gastos comunes de Provincia, echando contribuciones a sus casas, cosa que hasta ahora no se ha ejecutado en el Paraguay.

15- La segunda, que como antes de la separación, el Procurador de Provincia pagaba al colegio cada año por cada uno de los PP. de Tercera Probación y Novicios, 100 pesos, y el número que estos harían los votos 50 pesos más, porque el colegio lo había de vestir, como si lo enviasen a otro colegio (como de hecho se envían algunos hechos los votos) ahora se haga lo mismo, que el P. de Provincia, de los frutos de la hacienda de Santa Catalina, de al Noviciado la misma cantidad, si por [obercon] la separación crecido el gasto, y los 100 pesos no bastare para cada año para el sustento del noviciado, se consulte y resuelva la cantidad que ha de dar para cada año, y esta entregue sin quitar, ni añadir, y se este a dicha cosa, que se determinase sin que se pueda alterar sin orden de Nuestro P.

después de oídas las partes. Porque si esto no se hace, ha de ser un seminario de pleitos entre el Noviciado y Procurador de Provincia.

16- La tercera, que de los frutos que rinde la hacienda de Santa Catalina, no se gaste cosa alguna para la fábrica de la iglesia y cosa nueva del Noviciado, ni los esclavos necesarios para el avío de dicha estancia se saquen de ella, para dicha fábrica, ni para otra parte. Porque el Noviciado fuera de la hacienda de Santa Catalina, tiene totalmente propias las haciendas de Pinto y Quilambe³⁰⁵, que dio por los años de 690 don Francisco de Vera únicamente para el Noviciado, y cerca del otoño de 700 el canónigo de Orihuela N. Moncada³⁰⁶ dio unos 20000 pesos únicamente para el Noviciado, y así tiene con que fabricar el Noviciado, casa e iglesia, sin valerse de la hacienda de Santa Catalina, y usa para sustentarse los PP. de Tercera Probación y Noviciado, si se contentan con las fábricas que hasta ahora ha tenido la Compañía en dicha Provincia. Más el P. Lauro quiere magníficos edificios, y para ese fin ha traído al Hermano Kraus al Noviciado de Córdoba, el único artífice que hay en toda la provincia, privando de él al Colegio de Buenos Aires, que necesita de casa, por caerse lo que tiene y porque no hay donde vivir los sujetos que vienen en las misiones de Europa que siempre entran por dicho puerto a la Provincia, y ahora que estuvo dicho hermano estuvo en Buenos Aires algunos años, mas su rector el P. Blas de Silva, que no tiene genio de edificar, lo ocupó en otros oficios, y no en el oficio de albañil, sino solo en hacer algunos remiendos (f. 123).

³⁰⁵ La operación se concretó el 25 de agosto de 1683 ante el escribano Antonio Quijano de Velasco que hizo constar la donación a favor del Noviciado de gran parte de las tierras de propiedad del general Francisco de Vera Mujica que constaban "las del río de Pintos y Ocombis, con la estancia que está en el río de Quilambi" (Sarría, 1999: 31).

³⁰⁶ La Carta Anua de 1689-1700 no menciona esta donación, ni tenemos noticias de la misma.

17- La cuarta, que en la iglesia del Noviciado no se introduzcan ministerios de sermones, ejemplos, doctrinas, confesiones, etc. (como ya los ha empezado a introducir el P. Lauro) porque la ciudad de Córdoba del Tucumán (donde está el colegio y Noviciado separados solo con la distancia que hay de esta Casa Profesa al Colegio Romano) es lugar de unos 200 vecinos españoles y es de todos con negros, indios, etc. de unos 2000 familias, tiene con abundancia todos los ministerios, como hasta ahora los ha tenido en el colegio, sin necesitar que los haya en el Noviciado, antes bien si en el Noviciado se ponen, se disminuyan en el colegio, y en su iglesia, que es muy buena y capaz; y así la fábrica de la iglesia nueva sea proporcionada a este fin, que no ha de servir para ministerios, con que no sea tan grande y magnífica, como lo quiere el P. Lauro, y se excusasen muchos millones de pesos, pues en aquellos tiempos cualquier edificio cuesta diez veces y más que por decir, y sea como las iglesias de los Noviciados de Roma y Toloza (ej he ido) aunque hay también casas profesas separadas.

18- La quinta, que en el Noviciado no se ponga Botica, como se intenta, pues el colegio la tiene casi desde su principio, por no haber otra ni en la ciudad de Córdoba, ni en toda la Provincia, y el Noviciado puede de ella sacar los medicamentos que hubiese menester, como se acostumbra en Roma y Madrid. Porque fuera de que parece disonante a la razón, que en una ciudad tan corta como la de Córdoba haya dos boticas de la Compañía, ha de ser cosa de muchos pleitos entre el colegio y Noviciado, y los boticarios de ambas partes, como se ve en otras partes, donde la Compañía tiene botica y la hay en la ciudad, si los medicamentos son buenos o no, si son mejores los de esta o de la otra botica, y aluden que al principio se diga ser la botica del Noviciado para los nuestros, que los criados o sirvientes no se ha de guardar, porque algunos seglares a título de amigos del Noviciado piden medicinas y no se les pueden negar, y así se abre la puerta para todos con el tiempo.

19- La sexta, que todo lo que sobra de la hacienda de Santa Catalina (sacados primero los alimentos de los PP. de

Tercera Probación y Novicios del modo dicho en los N^o 14 y 15) lo guarde el Procurador de Provincia juntamente con todo lo que se cobra en Indias, de lo que da el rey para conducir las misiones, y lo procedido de los géneros que de carga llevan algunos Procuradores para el común, y no para cosas o personas particulares, en que se gasta mucho; y que todos estas cantidades los guarde dicho Procurador, sin que el Provincial, ni otra persona pueda aplicarlos en otra cosa que para los avíos de Procuradores a Roma etc., ni se pueda quitar a persona alguna, y esto se ha de prohibir con precepto de Santa Obediencia, en que no pueda dispersar el Provincial porque no suceda lo que acontecía en nuestro avío, como dije en el N^o 4, y en otros también, tomando el Provincial por pretexto, cuando los Procuradores no son y su devoción, que no hay plata para el avío, y las referidas cantidades no bastan para los gastos comunes de Roma, solo en escaso los que faltase lo contribuyan los colegios, misiones (123v) etc. el modo, que ordenó Nuestro P. Tirso de buena memoria en la carta 13, fecha en 31 de enero de 696³⁰⁷.

20- La séptima, que se ordene la cantidad de Novicios escolares que puede recibir el Provincial cada año (porque de coadjutores nacidos en Indias, raros son los que quieren entrar si son legítimos) y que la mitad sean europeos, y la otra mitad nacidos en Indias (que por el Paraguay faltan cuatro o cinco cada año, con que había siempre con los coadjutores europeos, una docena de Novicios) porque sino se pone límite se recibirán los Provinciales cuantos quisiesen y se gastarán con

³⁰⁷ Page, 2013: 260, Tirso González al Prov Lauro Núñez, 13^a carta - 1^a Vía 31-I-1696: *"Sea pues el Orden 1^o q para quanto fuere envtil y beneficio Comun ala Prov^a y Doctrinas, como es el embio de Procures. a Roma, el Conducir sug^os de europa, todos los gastos Comunes q en Europa se hazen todos aquellos agasajos q ô la gratitud, ô la Corruptela ay (como entodo elmundo) hacen irrescusables p^a conlos Ministros Reales, de quienes penden las Cobranzas; atodos estos, y otros gastos, q fueron claramente en beneficio de ambas partes haian de Concurrir la Prov^a y las Doctrinas pro ratas Computado elnumero de sug^os. qviere enla Prov^a y enlas Doctrinas"*.

su sustento todos los frutos de la hacienda de Santa Catalina, y no habrá para los gastos comunes de la Provincia, como los había cuando el Noviciado estaba junto con el colegio, por ser de ordinario los Novicios no más que ocho o diez, y por otra parte se llena la Provincia de sujetos nacidos en Indias, y se acabarán de perder sus misiones, como informé en el N^o 10, con el dicho del P. Agustín de Aragón, que fue Provincial y gran siervo de Dios, adornado de excelentes talentos de púlpito, orador, prudencia, etc.

21- La octava que en el recibo de los Novicios nacidos en Indias, no solo se haga exacto examen e información de *origine de genere*³⁰⁸ (en que hay mucho descuido) sino que se viese mucho si tiene PP. o madres, hermanos, sobrinas o sobrinos, los cuales sino son ricos, y con abundancia se sustenten así, y o sus familias, son de gran carga para los colegios, porque a título de que tienen un hijo, o hermano, o sobrino en la Compañía; el colegio de la ciudad en que están sus parientes, les ha de acudir con todo lo necesario que les falta, y esto lo piden con tanta exacción, como si el colegio tuviera obligación. Fuera de esto los mismos sujetos de la Compañía que son sus hijos, sobrinos, etc. importunan grandemente a los superiores, porque les acuden en sus necesidades, y tal vez alegan que sino lo hace la Compañía se saldrán de ella, por tener obligación de sustentarlos, etc., y de hecho algunos salen con ese título. Lo cual es muy necesario en la Provincia del Paraguay, porque los nacidos allí son gente ociosa y no cuidan de sus haciendas, de sementeras, ganados, etc., y así olvidan que sus PP. les dejen bien acomodados, luego no tienen con que sustentar sus familias, por no haber allá rentas, ni quien oriente las haciendas, etc.

22- La novena, que en el recibo de los Novicios nacidos en Indias se observe lo que ordenó el Reverendo P. Tirso de buena memoria en la carta quinta de 20 de noviembre de 87 (después de haber revocado el orden del Reverendo P. Noyelle

³⁰⁸ Origen de género.

su antecesor, dada en la carta que de 22 de mayo de 83, y de que no se reciban antes de los 17 o 18 años de edad) de que se reciban con moderación, atendiendo a la sangre, decencia, buen natural y talentos, pues los PP. Provinciales, Lauro, León y Frías, que fueron desde el año 692 hasta 702, hicieron en muchos recibos lo opuesto, los PP. Lauro y León, recibieron quince para estudiantes de los cuales siete comían carne la cuaresma por enfermos, uno con asma, otro con destilación al pecho, otro con calenturilla continua, otro con una vena rota en la nariz y los otros tres faltos actualmente de salud, cuatro o cinco de ellos de corta capacidad que no acabaron sus estudios con riesgo de que salten a la vocación (que es tentación ordinaria de los criollos, cuando no son aprobados). Dos con ropa y sangre de indio, otro con otra ropa peor, dos con perversas naturales. El P. Frías recibió 19 para estudiantes personas (124) sucias, dos de ellas con ropa de indios, otros dos con otra peor ropa, otros que tienen madres o hermanas de mal vivir, como es público en la ciudad de la Asunción del Paraguay, otro muy testarudo. De este modo se atiende a la sangre, de recibir a los talentos, y natural en los estudios se versa.

23- Los PP. Bartolomé Navarro, y N. Ledesma³⁰⁹, nacidos acá, recibidos antes del año dicha orden de Nuestro P. Tirso de buena memoria, aunque tienen buenas capacidades, son de poca salud, y no pueden proseguir con las ocupaciones, que les han dado los superiores, pues el P. Navarro, que es maestro de

³⁰⁹ El P. Navarro nació en Catamarca el 24 de agosto de 1671, ingresando a la Compañía de Jesús en 1687. Sus últimos votos los profesó en Santiago del Estero en 1704, falleciendo en Corrientes el 20 de junio de 1728. En cuanto al P. Ledesma, se debe referir a Pedro que nació en Córdoba el 29 de junio de 1670, ingresando en 1686, profesando sus últimos votos en 1704 y falleciendo en Buenos Aires el 30 de julio de 1728 (Storni, 1980: 197 y 159). A pesar de las despectivas apreciaciones del P. Burgés, el P. Furlong señala de Navarro "era varón de extraordinario saber, aunque de escasas fuerzas físicas". Ocupó las cátedras de filosofía y de derecho canónico de la universidad durante seis años (Furlong, 1952a: 143).

filosofía tiene asma, y en estudiando con cuidado le ayudan, de suerte que es necesario enviarle al campo a alguna estancia, para que se recobre, y así cayendo y levantando acabó su curso, supliéndole otro muchas veces por meses enteros. El P. Ledesma está interiormente podrido, apenas puede trabajar, y ambos comen carne, los curamos, y en general los sujetos nacidos en Indias, no son para ocupaciones de trabajo y tarea continua, porque de ordinario no pueden proseguir con ellos por sus pocas fuerzas e salud y porque no están acostumbrados a trabajo.

Francisco Burgés

Nómina de novicios expulsos de la provincia jesuítica del Paraguay

	Novicio	Lugar y año de nacimiento	Lugar y año de fallecimiento	Primeros Votos	Dimisión
1	Domingo de Paz, s	Santiago del Estero, (Arg.), 1747	Ravena, 1773	Barco Santa Brígida, 1767	
2	Bernardo Azcona, s	Asunción, (Arg.), 1745	Roma, 1815		
3	Francisco Urrejola, s	Santiago del Estero, (Arg.), 1750	Faenza, 1779		
4	Clemente Baigorri, e	Córdoba (Arg.), 1746	Faenza, 1779		
5	Juan Domínguez, c	Huelva, (Esp.), 1728	(Ultima noticia Faenza 1785)	Barco Santa Brígida, 1767	
6	Pedro Céspedes, c	Cuenca, (Esp.), 1734	Faenza, 1787	Barco Santa Brígida, 1767	
7	Manuel Lara, c	Sevilla, (Esp.), 1745	Faenza, 1827		Dimite 1768 Reingresa 1769
8	Juan José Ríos, c	Corrientes, (Arg.), 1742	Ravena, 1779		
9	Joaquín Iribarren, c	Guipúzcoa, (Esp.), 1744	Faenza, 1777		
10	José Elguezabal, c	Vizcaya, (Esp.), 1747	Venecia, 1797		
11	Hipólito Ortiz de Urbina, c	Vitoria, Alava, (Esp.), 1744	Faenza, 1815		

Archivos consultados

Archivo de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús (Argentina) (APASJ)

Archivo General de la Nación (Argentina) (AGN)

Archivo General de Simancas (España) (AGS)

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (Argentina) (AHC)

Archivo Histórico de Loyola (España) (AHL)

Archivo Histórico Municipal (Córdoba) (AHM)

Archivo Histórico Nacional de España (AHNE)

Archivo Nacional de Chile (AHCh)

Archivo Romano de la Compañía de Jesús (Italia) (ARSI)

Biblioteca del Colegio de Salvador (Argentina) (BCS)

Fondo Documental del ex Instituto de Estudios Americanistas (Argentina) (IEA)

Bibliografía

Bahlcke, Joachim, Winfried Eberhard y Miloslav Polívka (coord.) (1998), *Handbuch der historischen Stätten. Böhmen und Mähren*, Stuttgart.

Bailey, Gauvin Alexander (2002), "Iglesia de San Ignacio. Buenos Aires. Argentina", en: Luisa Elena Alcalá (et al) *Fundaciones*

jesuíticas en Iberoamérica, Madrid: Fundación Iberdrola y Ediciones El Viso.

Barbero, Estela R. (1998), *Compañía de Jesús (1613-1767) y Temporalidades de Córdoba (1767-1812)*. Catálogo, Archivo General de la Nación, Colección referencia, serie descriptores N° 12, Buenos Aires.

Barbero, Santiago, et.al. (1995), *Relaciones ad limina de los obispos de la Diócesis del Tucumán (s. XVII al XIX)*, Córdoba: Prosopis Editora.

Barriguete, Fermín Marín (1998), "La renovación religiosa de los jesuitas y los noviciados: fundación e inicios de San Ignacio de Madrid", *Revista de arte, geografía e historia*, N° 1, Madrid.

Bischof, Efraín U. (1989), "Entre el error y el ruido", *La Voz del Interior*, 13 de abril.

----- (1975), "Los túneles de Córdoba, una antigua conseja", *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 102, noviembre.

----- (1992), *Historia de los barrios de Córdoba: sus leyendas, instituciones y gentes*, Córdoba: Lerner B Editores.

Borges Morán, Pedro (1977). *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca: Universidad Pontificia.

Borja Medina SJ, Francisco de (1991), "Ignacio de Loyola y la 'limpieza de sangre'", Plazaola, Juan (Ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo*, Congreso Internacional de Historia 9-13 setiembre 1991, Bilbao: Universidad de Deusto.

Bruno SDB, Cayetano (1968), *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Buenos Aires: Ed. Don Bosco, Vol. II.

----- (1970), *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Buenos Aires: Ed. Don Bosco, Vol. VI.

Buschiazzo, Mario J. (1939), "Construcción del Colegio e Iglesia de S. Ignacio", *Estudios*, Tomo 59, Buenos Aires.

----- (1942), *Documentos de Arte Argentino, Cuaderno XII, La*

Iglesia de la Compañía de Jesús de Córdoba, Buenos Aires:
Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes.

----- (1960). "La construcción del colegio e iglesia de San Ignacio en Buenos Aires". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, N° 13, Universidad de Buenos Aires.

Cabrera, Mons. Pablo (1930), "El noviciado viejo y su cripta", *Misceláneas*, Córdoba: Talleres gráficos de la penitenciaría, Tomo 1.

Cardiel SJ, José (1984), *Compendio de la Historia del Paraguay (1780)*, Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires: FECIC, 1984.

Castedo, Leopoldo (1970). *Historia del Arte y de la Arquitectura Latinoamericana. Desde la época precolombina hasta hoy*. Santiago de Chile: Editorial Pomaire.

Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas por el gobierno sobre el extrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía... (1767), Instrucción de lo que deberán ejecutar los Comisionados para el Extrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los Jesuitas en estos Reinos de España é Islas adyacentes, en conformidad de lo resuelto por S.M., Madrid: Imprenta Real de la Gazeta.

De Paula, Alberto S. J. (1997). *Manzana de las Luces. Colegio de San Ignacio*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces.

De Paula, Alberto, Ramón Gutiérrez y Graciela Viñuales (s/f). *Influencia alemana en la arquitectura argentina*, Departamento de Historia de la Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Del Techo SJ, Nicolás y Ladislao OROSZ (1759). *Decades virorum illustrium Paraquariae Societatis Jesu. Ex Historia ejusdem Provinciae, et aliunde depromptae...* Tyrnavia: Typis Academicis Societatis Jesu.

Del Techo SJ, Nicolás (1897), *Historia de la Provincia del Paraguay de la*

Compañía de Jesús, versión del texto latino por M. Serrano y Saenz, Madrid, tomo I.

Edelstein, Isaac E. (1997), *La Cripta del Noviciado Viejo. Informe de la recuperación de la leyenda*, Narvaja editor, Córdoba.

Fernández Arrillaga, Inmaculada (2002), "Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia", Giménez López, Enrique, *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*, Universidad de Alicante.

----- (Ed.) (2001), *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)* Manuel Luengo SI, Universidad de Alicante.

Furlong SJ, Guillermo (1944), *Historia del Colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires, 1617-1943. Tomo 1 (1617-1841)*, Buenos Aires: Colegio del Salvador.

----- (1945), *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispánica*, Buenos Aires: Ed. Huarpes.

----- (1952a), *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata 1536-1810*, Buenos Aires: Ed. Guillermo Kraft.

----- (1952b), *José Manuel Peramás y su diario del destierro (1768)*, Buenos Aires: Librería del Plata.

----- (1962), *Antonio Sepp y su "Gobierno Temporal" (1732)*. Buenos Aires: Editorial Theoría.

----- (1963), *Francisco J. Miranda y su Sinopsis (1772)*, Buenos Aires: Ediciones Theoría.

----- (1965), *Juan de Escandón SJ y su carta a Burriel (1760)*, Buenos Aires, Ed. Theoría.

----- (1978), *Misiones y sus pueblos de guaraníes*, Posadas: Lumicop y Cía.

Furlong SJ, Guillermo y Mario J. Buschiazzo (1942). "Arquitectura

religiosa colonial”, *Archivum*, Tomo 1, Cuaderno 2, Buenos Aires.

Galán García, Agustín (1999), “El “Oficio de Indias” de Sevilla y la organización económica y misional de la Compañía de Jesús (1566-1767), Sevilla: Fundación Fondo de Cultura.

García-Mauriño Mundi, Margarita (1999), *La pugna entre el Consulado de Cádiz y los jenízaros por las exportaciones a Indias (1720-1765)*, Universidad de Sevilla.

Garzón Maceda, Félix (1916), *La Medicina en Córdoba. Apuntes para su historia*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Rodríguez Giles.

Ghione, Roberto (1991), “Al recate de la Cripta”, *Summa*, N° 285, mayo. Buenos Aires.

Girelli, Francisco y Schávelzon, Daniel, (2013), “La reconstrucción gráfica de Yapeyú de Vicente Nadal Mora, un estudio poco conocido (1949)”, *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, vol. 1 n° 1.

Giura, Juan (1941), *Apuntes de arquitectura colonial argentina*, Montevideo.

Gracia SJ, Joaquín (1940), *Los Jesuitas en Córdoba*, Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Grenón SJ, Pedro (1920), *Los Funes y el P. Juárez. Primera parte*, Córdoba, Biblioteca Funes.

----- (1929), *Archivo de gobierno. Documentos Históricos por el P. Grenón S.J. Internación de los Prisioneros Ingleses 1806-1807*, Vol. 15, Córdoba.

----- (1938), *La Compañía de Jesús en Córdoba. Documentación de su establecimiento*, Córdoba: Imp. Gutenberg.

----- (1955), “Renuncia de bienes en la provincia del Paraguay. Siglo XVII”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, N° 24, Roma.

----- (1973), *Los subterráneos cordobeses. No existieron ni podían*

existir, Córdoba.

Gretenkord, Barbara (1993). *Künstler der Kolonialzeit in Lateinamerika*. Ein Lexikon, Berlin.

Grulich, Rudolf (1981). *Der Beitrag der böhmischen Länder zur Weltmission des 17. und 18. Jahrhunderts*. Institut für Kirchengeschichte von Böhmen, Mähren, Schlesien, Königstein.

Hanisch SJ, Walter (1972), *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile (1767-1815)*, Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.

Hernández SJ, Pablo (1906), "Los novicios de Córdoba del Tucumán y otros novicios Americanos - Relato de sus pruebas y constancia en seguir la Compañía de Jesús en la expulsión de Carlos III; y sucesos de otros novicios americanos. Ms copiado en el Archivo de Loyola por el R.P. Pablo Hernández SJ en 1902", *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, Buenos Aires, Año VI.

Huonder, Anton (1899), *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17. und 18. Jahrhunderts. Ein Beitrag zur Missionsgeschichte und zur deutschen Biographie*, Freiburg im Breisgan.

Irós, Guillermo y Ghione, Roberto (1991), "Usos nuevos para la vieja cripta", *Arquitectura Sur*, Año 2, N° 4, mayo.

Juárez SJ, Gaspar (1797-1949), *Elogio de la Señora María Josefa Bustos Americana*, Roma-Córdoba.

Kronfuss, Juan (1921), *Arquitectura Colonial en Argentina*, Córdoba: Bifignandi.

Kuler, George y Martin Soria (1959). *Art and Architecture in Spain and Portugal and his American Dominions, 1500 to 1800*, Baltimore: Penguin Books.

Kulhánek, Jiří (2006). "Čeští jezuitští misionáři v Jižní Americe v XVII. a XVIII. Století". Masarykova univerzita v Brně, Filozofická fakulta, Historický ústav (Bakalářská diplomová práce).

Leonhardt SI, Carlos y Guillermo Furlong SI (1921). "Tres pioneros de la civilización nacional", *Estudios*, Tomo XX, Buenos Aires, enero.

Leonhardt SJ, Carlos (1922), *Documentos para la Historia Argentina, Tomo XIX, Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

----- (1926), "Estudio histórico sobre las casas de Ejercicios", *Estudios*, Tomo XXXI, Buenos Aires.

----- (1928), *Documentos para la Historia Argentina, Tomo XX, Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637)*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Levinton, Norberto (1998), *La arquitectura del pueblo de San Juan Bautista: tipología y regionalismo*, Buenos Aires: Faro editorial.

----- (2012), *Arquitectura de la Compañía de Jesús en Buenos Aires. La creación y el paso inclemente del tiempo*, Buenos Aires: Contratiempo ediciones

Lozano SJ, Pedro (1705), *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*, Madrid: Imprenta de la viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, Tomo 1.

Luque Colombres, Carlos A. (1980), *Orígenes de la propiedad urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVIII)*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Machoni SJ, Antonio (1732), *Las siete estrellas de la mano de Jesús*, Córdoba, España

Merian, Matthäus (1644), *Topographia Germaniae. Topographia Bavariae*, Franckfurt: Matthäus Merian.

----- (1650), *Topographia Germaniae. Bohemiae Topographia, Moraviae et Silesiae*, Franckfurt: Matthäus Merian.

Miranda SI, Francisco Javier (1916), *Vida del venerable sacerdote don Domingo Muriel...*, Universidad Nacional de Córdoba.

Muhn SJ, Juan (1946), *La argentina vista por viajeros del siglo XVIII*, Buenos Aires: Huarpes.

Muñoz Moraleda, Ernesto (1998), *Francisco de Victoria*, Buenos Aires: Junta de Historia Eclesiástica.

Núñez, Calixto (1980), *Estudio histórico e historiográfico de la estancia de Santa Catalina. Siglos XVII y XVIII*, Córdoba: Dirección de Historia, Letras y Ciencias.

Olmos, Emilio (1989), "Colón y Rivera Indarte", *La Voz del Interior*, 5 de noviembre.

O'Neill, Chales E. y Joaquín María Domínguez (2001), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, Tomo 1.

Page, Carlos A. (1992), "La avenida Emilio F. Olmos", *La Voz del Interior*, Córdoba, 3 de enero.

----- (1993), "El primer Plan Regulador de la ciudad de Córdoba", *D.A.N.A.*, N° 33/34.

----- (1998), *La estancia jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios, Calamuchita, Córdoba. Reconstrucción histórica del último establecimiento rural*, Junta Provincial de Historia de Córdoba.

----- (1999), *La Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba*, Córdoba: Eudecor.

----- (2000), *La estancia jesuítica de Alta Gracia, Córdoba*: Eudecor.

----- (2001), "Gaspar Juárez SJ y su relación inédita sobre la expulsión", *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Año 2, N° 2.

----- (2004), *El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús*. Córdoba: BR Copias.

----- (2007a), "A 80 años del Plan Carrasco", *La Mañana de Córdoba*, Córdoba, 17 de junio.

- (2007b), *Los viajes de Europa a Buenos Aires según las crónicas de los jesuitas de los siglos XVV y XVIII*. Córdoba: Báez ediciones.
- (2008), “Dos relaciones inéditas sobre los viajes de Europa a Buenos Aires de los jesuitas Juan de Viana (1616) y Gaspar García”, *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 25.
- (2010), “El exilio de los novicios jesuitas de la Provincia del Paraguay”, *Archivum*, Buenos Aires: Junta de Historia Eclesiástica Argentina, N° XVIII.
- (2011a). *Siete Ángeles. Jesuitas en las reducciones y colegios de la antigua provincia del Paraguay*, Buenos Aires: Sb ediciones.
- (2011b). “La cubierta y pinturas de la iglesia de la Compañía de Jesús de la ciudad de Córdoba (Argentina), *Artigrama*. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, N° 26.
- (2011c). “El primer intento en defensa del patrimonio jesuítico o una excusa para extirpar su memoria. El expediente sobre la demolición de la iglesia jesuítica de Asunción”, *Revista Historia UNISINOS*, Vol. 15, N° 2. Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Unidade Académica de Pesquisa e Pós-Graduação, Brasil.
- (2011d), “Arquitectura de viviendas y obrajes de esclavos en las estancias jesuíticas de la Provincia del Paraguay. Algunos ejemplos existentes”, Guzmán, Florencia y Geler, Lea (Coordinadoras), *Actas de las Segundas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA*, Instituto Ravignani-Universidad de Buenos Aires.
- (2011e), *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua Provincia del Paraguay*, Asunción: Servilibro.
- (2012), *La vida del Hermano José Clemente Baigorri escrita por el P. Gaspar Juárez*, Córdoba: Báez ediciones.

- (2013), "Las cartas de los generales Tirso González y Miguel Ángel Tamburini para la provincia del Paraguay", *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, CIECS-CONICET-UNC, Vol. 1, N° 1.
- Page, Carlos A. et al (2005), "La censurada biografía del Padre Lauro Núñez SJ escrita por el Padre Ladislao Orosz", *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 22.
- Page, Carlos A. y Schávelzon, Daniel (2012), "Francesc Fábregas i Pujadas autor del primer relevamiento de la estancia jesuítica de San Ignacio de Calamuchita en Córdoba", *Comechingonia virtual*, Vol VI, N° 2.
- Pastells SJ, Pablo (1912), *Historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias 1568-1626*, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, Tomo I.
- (1923), *Historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias 1683-1704*, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, Tomo IV.
- Paucke, SI, Florián (1944), *Hacia allá y para acá (una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767*, traducción castellana por Edmundo Wernicke, Tucumán-Buenos Aires, Tomo III, Primera Parte.
- Peramás SJ, José Manuel (1946), *Vida y obra de Seis Humanistas*, Traducción Antonio Ballus, Buenos Aires: Ed. Huarpes.
- Ruiz Jurado SJ, Manuel (1980), "Probación", en O'Neill SI, Charles y Domínguez SI, Joaquín Ma. (Directores) (2001), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, Roma-Madrid: Institutum Historicum SI - Universidad Pontificia de Comillas.
- (1980), *Orígenes del noviciado en la Compañía de Jesús*, Roma: Institutum Historicum SI.
- Ryneš, Václav (1971), "Los jesuitas bohémicos trabajando en las

misiones de América Latina después de 1620", *Ibero-Americana Pragensia*, Universidad Carolina Praga, Año V.

Sarría, Gustavo (1999), *La Candelaria. Una explotación jesuítica del siglo XVII*, Córdoba: Ediciones del Copista.

Schuster, Rainer (1999), *Michael Wening und seine "Historico-Topographica Descriptio" Ober- und Niederbayerns: Voraussetzungen und Entstehungsgeschichte*. München: Uni-Druck.

Sepp SJ, Antonio (1974), *Jardín de flores paracuero*. Edición crítica de las obras del P. Antonio Sepp SJ misionero en la Argentina desde 1691 hasta 1733 a cargo de Werner Hoffman, Tomo III, Buenos Aires: Eudeba.

Sierra, Vicente D. (1941), *Los jesuitas germanos en la conquista espiritual de Hispano-América. Siglos XVII-XVIII*, Facultad de Filosofía y Teología: Buenos Aires.

Sobrón SJ, Dalmacio H. (1997), *Giovanni Andrea Bianchi, un arquitecto italiano en los albores de la arquitectura colonial argentina*, Buenos Aires: Corregidor.

Solá, Miguel y Augspur, Jorge (1926), *Arquitectura Colonial de Salta. Dibujos de Jorge Augspurg*. Texto por Miguel Solá. Prólogo del Dr. Carlos Ibarguren, Buenos Aires: Talleres Casa Jacobo Peuser, 1926.

Sosa Gallardo, Santiago A. (1965), "En torno a la Ermita y la Seudoermita", separata de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, segunda serie, Año VI, N° 3-4-5, jul.-dic.

Stěpánek, Pavel (1979), "Juan Kraus de Pilsen: Arquitecto en Argentina y Paraguay", *Ibero-Americana Pragensis*, Año XIII, Praga.

----- (1982), "Arquitectos de Bohemia activos en América Latina: el caso de Juan Kraus, de Pilsen/Plzeň". *Atti, I, Simposio Internazionale del Barocco Latinoamericano*. Roma.

----- (1986), "Simón de Castro - Šimon Boruhradský, un arquitecto checo del siglo XVII en México", *Ibero-Americana*

Pragensia, Praga, pp. 159-174.

----- (1987), "Simón de Castro - Šimon Boruhradský, un arquitecto checo del siglo XVII en México", *Cuadernos de arte colonial*, Madrid, mayo, č. 2. pp. 19-36;

----- (2000), "El Misionero Checo Miguel Sabel y el comercio del cristal en Bohemia en América: sus posibles consecuencias iconográficas", *Anales del Museo de América*, Madrid, N°8.

Storni SJ, Hugo (1980), *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (cuenca del Plata) 1585-1767*, Roma: Institutum Historicum S.I.

Sustersic, Bozidar D. (1999), *Templos Jesuítico-Guaraníes*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Torres Saldamaño, Enrique (1882), *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías. Apuntes para su historia*, Lima: Imprenta Liberal.

Viotto, Italo Miguel (1999), "Vida del estudiante Clemente Baigorri", *Congreso 400 años de los jesuitas en Córdoba*, Tomo 3, Córdoba.

Wernicke, Edmundo (1940), "Una carta del P. Antonio Sepp con motivo de la muerte del hermano Juan Krauss, constructor del templo de San Ignacio, en Buenos Aires (1714)", *Anuario de Historia Argentina*, Buenos Aires: Domingo Viau y Cía.

Westherhout, Arnold van (1748), *Imagines Praepositorum Generalium Societatis Jesu*, Roma: Venatii Monaldini.

Zdeněk, Kalista (1968), "Los misioneros de los Países Checos que en los siglos XVII y XVIII actuaban en América Latina". *Ibero-Americana Pragensia*, Universidad Carolina Praga, Año II.

